

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

**“AUDITORÍA EXTERNA DE LA APLICACIÓN DE ESTIMACIONES
CONTABLES A UNA COMERCIALIZADORA DE PETRÓLEO”**



TESIS

PRESENTADA A LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

POR

LOURDES MELISSA OVANDO HERNÁNDEZ

PREVIO A CONFERÍRSELE EL TÍTULO DE
CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA

EN EL GRADO ACADÉMICO DE

LICENCIADA

Guatemala, Mayo de 2015

**MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

Decano	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Vocal Segundo	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto	P.C. Walter Obdulio Chigüichón Boror

**PROFESIONALES QUE REALIZARON LOS EXÁMENES
DE ÁREAS PRÁCTICAS BÁSICAS**

Área de Matemática-Estadística	Lic. Luis Humberto Valdez Fajardo
Área de Contabilidad	Lic. Roberto Salazar Casiano
Área de Auditoría	Lic. Rubén Eduardo Del Águila Rafael

**PROFESIONALES QUE REALIZARON EL EXAMEN
PRIVADO DE TESIS**

Presidente	Lic. Carlos Humberto Hernández Prado
Secretario	Lic. Christian Omar De León Rodríguez
Examinador	Lic. Hugo Vidal Requena Beltetón

Guatemala, 11 de septiembre de 2014.

Licenciado
José Rolando Secaida Morales
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetable señor decano:

De conformidad con la designación para asesorar a la estudiante LOURDES MELISSA OVANDO HERNÁNDEZ, en su trabajo de tesis denominado "AUDITORÍA EXTERNA DE LA APLICACIÓN DE ESTIMACIONES CONTABLES A UNA COMERCIALIZADORA DE PETRÓLEO", me permito informarle que de conformidad con la revisión efectuada, el trabajo en mención ha sido adecuadamente desarrollado, constituye un valioso aporte para la profesión del Contador Público y Auditor.

En mi opinión, la tesis desarrollada por la estudiante Ovando Hernández, reúne las condiciones y requisitos necesarios para que sea discutida en el examen privado de tesis, previo a optar al título de Contadora Pública y Auditora en el grado académico de Licenciada.

Atentamente,



Licda. Nancy Magaly Ixcamparic Díaz
Contadora Pública y Auditora
Colegiado No. 17,824



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS

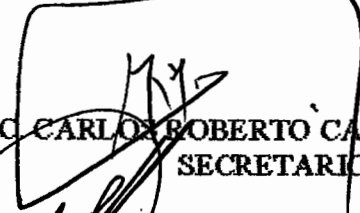
Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

**DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS. GUATEMALA,
NUEVE DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.**

Con base en el Punto cuarto, inciso 5.1, subinciso 5.1.1 del Acta 09-2015 de la sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad el 10 de marzo de 2015, se conoció el Acta AUDITORÍA 396-2014 de aprobación del Examen Privado de Tesis, de fecha 5 de noviembre de 2014 y el trabajo de Tesis denominado: "AUDITORÍA EXTERNA DE LA APLICACIÓN DE ESTIMACIONES CONTALBES A UNA COMERCIALIZADORA DE PETRÓLEO", que para su graduación profesional presentó la estudiante **LOURDES MELISSA OVANDO HERNÁNDEZ**, autorizándose su impresión.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑADA A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO




LIC. JOSE ROLANDO SECAIDA MORALES
DECANO

Smp.




Ingrid
PREMSADO

ACTO QUE DEDICO

- A DIOS:** Por su infinita misericordia por darme la oportunidad de alcanzar esta meta.
Como María, todo por Jesús y para Jesús.
- A MIS PADRES:** León David Ovando y Yolanda Hernández de Ovando por ser un buen ejemplo de superación y lucha, infinita gratitud por su amor y apoyo incondicional.
- A MIS HERMANOS:** Luz María, Dillard, Darlin por su buen ejemplo y apoyo.
- ESPECIALMENTE A:** Mi esposo Héctor Pereira Romero y mi hija María Alejandra por el amor, paciencia y comprensión que me han brindado, son mi inspiración.
- A MI FAMILIA:** Por todas las muestras de cariño y apoyo.
- A MIS AMIGOS:** Luis Juárez y Claudia Aguirre por su apoyo para alcanzar esta meta. Dios los Bendiga.
- A MIS ASESOR:** Erickson Gonzalez por su apoyo y dedicación.
Muchas gracias.

**LA HONORABLE CASA DE ESTUDIOS UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA**

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	PÁGINA
	I

CAPÍTULO I EMPRESAS COMERCIALIZADORAS DE PETRÓLEO

1.1 Empresa	1
1.2 Empresa comercializadora de petróleo	2
1.2.1 Importaciones de petróleo en Guatemala	3
1.2.2 Importancia de las importaciones de petróleo en Guatemala	4
1.2.3 Estructura organizacional	5
1.2.4 Aspectos Legales	8
1.3 Aspectos Financieros Relevantes	9
1.3.1 Marcos de Referencia de Propósito Específico	9
1.3.2 Marcos de Referencia de Propósito General	13
1.3.3 El papel que tiene el marco de referencia de información financiera en el juicio del auditor	16

CAPÍTULO II ESTIMACIONES CONTABLES

2.1 Definiciones	17
2.1.1 Políticas contables	17
2.1.2 Errores e incorrecciones	19
2.1.3 Estimaciones Contables	20
2.2 Objetivos	23
2.3 Auditoría	24
2.3.1 Definición de una auditoría de estados financieros	24
2.3.2 Objetivos de una auditoría de estados financieros	24
2.3.3 Clasificaciones de la auditoría	25
2.4 Normas que regula la auditoría de estimaciones contables	28
2.4.1 Definición de la NIA 540	28
2.4.2 Objetivos	29
2.4.3 Ventajas de realizar una auditoría de estimaciones contables	30

CAPÍTULO III AUDITORÍA EXTERNA DE LA APLICACIÓN DE ESTIMACIONES CONTABLES A UNA COMERCIALIZADORA DE PETRÓLEO

3.1 Identificación de las principales estimaciones contables en una comercializadora de petróleo	29
3.1.1 Cuentas incobrables	33

3.1.2	Inventarios	33
3.1.3	Activos Fijos	34
3.1.4	Activos intangibles	35
3.1.5	Contingencias	35
3.2	Métodos de valoración y registro de estimaciones	35
3.2.1	Políticas contables y administrativas	36
3.2.2	Estimación contable relevantes	36
3.2.3	Base técnica para la revelación de las estimaciones en los Estados Financieros	38
3.4	Análisis financiero del uso de estimaciones en una comercializadora	40
3.4.1	Provisión para cuentas incobrables	40
3.4.2	Vida útil y valor residual de activos	42
3.4.3	Período de amortización de cargos diferidos	45
3.4.4	Contingencias	46
3.5	Fases de ejecución de trabajo de auditoría a estimaciones	47
3.5.1	Aspectos del negocio a considerar para una comercializadora	47
3.5.2	Estrategia de auditoría	48
3.5.3	Plan de auditoría global	48
3.5.4	Programa de auditoría	49
3.6	Procedimientos de auditoría aplicables a estimaciones	49
3.6.1	Provisión para cuentas incobrables	50
3.6.2	Merma Operacional	51
3.6.3	Vida útil	51
3.6.4	Amortización de activos intangibles	52
3.6.5	Contingencias	52
3.7	Aplicación de normas a una auditoría de estimaciones	52
3.8	Conclusiones trabajo auditoría	54
3.8.1	Informe de auditoría	54
3.8.2	Dictamen sobre un componente o cuenta específica	57
3.8.3	Informe de control interno	58

CAPÍTULO IV
AUDITORÍA EXTERNA DE LA APLICACIÓN DE ESTIMACIONES CONTABLES A
UNA COMERCIALIZADORA DE PETRÓLEO
-CASO PRÁCTICO-

INTRODUCCIÓN	83
4.1 Fase de Planeación	66
4.1.1 Propuesta de Servicios Profesionales	66
4.1.2 Memorándum de Planificación de Auditoría	68
4.1.3 Memorándum de Entendimiento de Políticas Administrativas para Estimaciones	71

4.2 Fase de Ejecución	76
4.2.1 Papeles de Trabajo	76
4.2.1.1 Índice	76
4.2.2 Matriz de Planificación Técnica	77
4.2.3 Matriz de Materialidad y Riesgo	78
4.2.3.1 Matriz de Materialidad y Riesgo de Rubros Auditados	79
4.2.4 Determinación de Materialidad	80
4.2.5 Centralizadoras de Estimaciones	81
4.2.5.1 Centralizadoras de Activo sobre Estimaciones	81
4.2.5.2 Centralizadoras de Pasivo sobre Estimaciones	82
4.2.5.3 Centralizadoras de Resultados	83
4.2.6 Programa de Auditoría	84
4.2.6.1 Programa de Auditoría de Cuentas por Cobrar	84
4.2.6.2 Programa de Auditoría de Inventarios	85
4.2.6.3 Programa de Auditoría de Activos Fijos	86
4.2.6.4 Programa de Auditoría de Activos Intangibles	87
4.2.6.5 Programa de Auditoría de Pasivo Contingente	88
4.2.7 Cédulas Analíticas	89
4.2.7.1 Cédulas Analíticas Cuentas por Cobrar	89
4.2.7.2 Cédulas Analíticas de Inventarios	97
4.2.7.3 Cédulas Analíticas de Activos Fijos	116
4.2.7.4 Cédulas Analíticas de Activos Intangibles	126
4.2.7.5 Cédulas Analíticas de Pasivos Contingentes	128
4.2.7.5.1 Carta confirmación de abogados- Contingencias	130
4.2.8 Ajustes y Reclasificaciones	131
4.2.9 Análisis Control Interno	132
4.3 Conclusiones de Auditoría	133
4.3.1 Deficiencias Control Interno	133
4.3.2 Memorándum de Control Interno	134
4.3.3 Memorándum de Informe de Auditoría	136
4.3.3.1 Análisis del Impacto en el Informe del Auditor de los hallazgos encontrados	138
4.3.4 Informe de los Auditores Independientes	139
CONCLUSIONES	141
RECOMENDACIONES	142
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	143

INTRODUCCIÓN

En la actualidad las empresas comercializadoras de petróleo generan beneficios directos e indirectos en la economía, los cuales se traducen en la activación de importantes industrias y empresas de servicios. Las empresas administran sus recursos de distintas maneras; la incertidumbre consiste en determinar si esa organización es eficiente en alcanzar los objetivos propuestos con el mínimo de costos y es capaz de multiplicar varias veces su capacidad productiva y su eficiencia económica para ello es indispensable que la administración seleccione y aplique políticas y estimaciones contables adecuadas a tales objetivos y que estos se reflejen en los Estados Financieros a fin de determinar la situación financiera real de la empresa, y poder tomar decisiones adecuadamente y oportunamente.

La presente tesis se desarrolla con la finalidad de dar a conocer la responsabilidad de la administración en la elaboración y aplicación de las políticas contables así mismo la responsabilidad que ejerce el auditor al momento de evaluar su razonabilidad, aplicabilidad, reconocimiento y revelación en los Estados Financieros.

El contenido del presente estudio se divide en cuatro capítulos. En el primer capítulo se desarrolla el conocimiento de la entidad, importancia, aspectos legales y los marcos de referencia financieros aplicables.

En el segundo capítulo se define conceptualmente una política y estimación tomando como base la NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores", y los aspectos importantes de una auditoría externa relacionada con las estimaciones contables, tomando como base la Norma Internacional de Auditoría 540 "Auditoría de estimaciones contables, incluidas las de valor razonable, y de la información relacionada a revelar" que permite al

Contador Público y Auditor tener una guía de los lineamientos y responsabilidades al momento de realizar este tipo de evaluación. Así mismo incluye las fases de la auditoría desde el conocimiento de la entidad, procedimientos de auditoría aplicables a estimaciones y las conclusiones del trabajo de auditoría.

En el tercer capítulo se desarrolla el proceso de una auditoría externa de las principales estimaciones contables en una comercializadora de petróleo en la aplicación, valoración y análisis de las estimaciones contables desde el momento de su identificación, presentación y revelación en los estados financieros haciendo énfasis en el Estado de Situación Financiera. Partiendo de la estrategia de auditoría detallando la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos aplicables a las estimaciones contables de la comercializadora de petróleo.

En la cuarta y última parte de esta tesis se desarrolla el caso práctico Auditoría externa de la aplicación de estimaciones contables a una comercializadora de petróleo, llevando a la práctica la teoría descrita en los capítulos anteriores, a través del desarrollo de cada etapa de la auditoría que requieren las Normas Internacionales de Auditoría, con el objetivo que el auditor obtenga suficiente y adecuada evidencia de auditoría y pueda expresar su opinión sobre las estimaciones contables contenidas en el Estado de Situación Financiera.

CAPÍTULO I

EMPRESAS COMERCIALIZADORAS DE PETRÓLEO

1.1 Empresa

“Es una unidad económica productiva conformada por recursos humanos, materiales (factores de la producción) y técnicos que interactúan con los procesos productivos, relaciones humanas y relaciones técnicas y sociales de producción, con el objeto de transformar insumos en bienes y servicios destinados al intercambio con otras unidades económicas.” (14:8)

Según Ricardo Romero, autor del libro "Marketing", define la empresa como "el organismo formado por personas, bienes materiales, aspiraciones y realizaciones comunes para dar satisfacciones a su público". (16:9)

El libro "Prácticas de la Gestión Empresarial", definen la empresa como una "entidad que mediante la organización de elementos humanos, materiales, técnicos y financieros proporciona bienes o servicios a cambio de un precio que le permite la reposición de los recursos empleados y la consecución de unos objetivos determinados". (11:3)

El Diccionario de la Real Academia Española, en una de sus definiciones menciona que la empresa es una "unidad de organización dedicada a actividades industriales, mercantiles o de prestación de servicios con fines lucrativos". (12)

Analizando las anteriores definiciones, se puede definir de la siguiente manera: La empresa es una unidad económico-social, integrada por elementos humanos, materiales y técnicos, que tiene por objetivo obtener utilidades. Requiere de una razón de ser, una misión, una estrategia, objetivos.

1.2 Empresa comercializadora de petróleo

Las empresas comercializadoras de petróleo son las entidades legales que se dedican a la comercialización, venta y distribución de combustibles dentro del territorio nacional. En Guatemala generan beneficios directos como indirectos. Los beneficios indirectos se traducen en la activación de importantes industrias y empresas de servicio de transporte terrestre, aéreo, navieros, portuarios, servicios bancarios, hoteleros, manufactura. Entre los beneficios directos pueden resaltarse la generación de divisas, generación de empleos, capacitación y entrenamiento de personal, obras sociales en las comunidades.

La industria petrolera es, en términos generales, una de las más poderosas del mundo, junto con la tecnológica. Con petróleo se fabrica el plástico que uso diario, derivados combustibles que posibilitan el movimiento de los autos, aviones, además del funcionamiento de la calefacción, la fabricación de insecticidas, asfalto, caucho sintético, detergentes y hasta la vaselina que se utiliza para preparar pomadas y cosméticos.

Según la revista forbes.com.mx las cinco empresas petroleras más ricas del mundo son las siguientes:

Petroleras	País	Ventas (millones de dólares)	Valor de mercado (millones de dólares)
Exxon Mobil	Estados Unidos	420,000	400,000
Royal Dutch Shell	Holanda	467,000	213,000
PetroChina	China	308,000	261,000
Chevron	Estados Unidos	222,000	232,000
British Petroleum	Reino Unido	370,000	130,000

Fuente: Revista Forbes publicada el 4 agosto 2013

Para describir la industria petrolera se debe iniciar mencionando que el petróleo en su estado natural sirve para poco, es preciso tratarlo bien para separar unos tipos de moléculas de otras, por lo tanto cuando se habla del uso de petróleo,

realmente se habla de los usos de los productos derivados del petróleo. Para describir esta industria se obtienen grupo de productos:

1. **Gas de refinería:** Es empleado como combustible en la propia refinería.
2. **Gases licuados del petróleo:** Son el propano y butano que se emplean como alimento de procesos de refinería y fundamentalmente como combustibles industriales o domésticos.
3. **Gasolinas:** Usada en los motores de combustión.
4. **Naftas:** Son usadas como materia prima de industria petroquímica
5. **Querosenos:** Empleados como combustibles de los aviones modernos a reacción y todavía para iluminación en algunas partes del mundo.
6. **Gasóleos:** Se emplean como combustibles de los motores diesel usados en camiones y trenes y como combustible de calefacción domestica e industrial.
7. **Lubricantes:** Toda máquina con partes móviles, casi sin excepción, necesita un lubricante específico.
8. **Asfaltos:** Usados en la pavimentación de carreteras y como impermeabilizantes.

1.2.1 Importaciones de petróleo en Guatemala

Las importaciones del petróleo a Guatemala se hacen por vía marítima provenientes principalmente de Estados Unidos, Venezuela y las Antillas. Una vez colocado el producto en los puertos guatemaltecos se almacena en plantas, que son instalaciones integrada por uno o más tanques de almacenamiento, tuberías, áreas de recepción y despacho de productos, con sistemas de seguridad industrial, ambiental y demás equipos e instalaciones conexas.

La distribución desde los puertos de desembarque hacia las estaciones de servicios se efectúa mediante el transporte terrestre en camiones tipo cisterna. Las cisternas deben de cumplir con altos niveles de seguridad tanto del personal

que lo conduce así como en el equipo que lo transporta, debido a las características inflamables del mismo.

Las estaciones de servicio o gasolineras están capacitadas para almacenar y expender principalmente combustibles derivados del petróleo, para uso automotriz, además, posee equipo para el acopio de aceites lubricantes usados.

En Guatemala existe un mercado con respecto al petróleo, denominado en economía como oligopolio y dentro de las características principales, se puede mencionar:

- Existencia de pocas empresas que se dedican a esta actividad comercial.
- Compañías interdependientes e influyen en su estrategia de precios.
- A empresas pequeñas les resulta difícil competir con las grandes empresas ya establecidas en el mercado

El precio puede variar entre un período de tiempo relativamente corto, derivado a la competencia de mercado entre compañías y el efecto de los cambios fluctuantes a nivel internacional; de acuerdo a la Ley de Comercialización de Hidrocarburos Decreto No. 109-97, establece que las personas individuales o jurídicas que efectúen actividades de refinación, transformación y de la cadena de comercialización de petróleo y productos petroleros, establecerán libre e individualmente los precios de sus servicios y productos, los cuales deben reflejar las condiciones del mercado internacional y nacional.

1.2.2 Importancia de las importaciones de petróleo en Guatemala

Durante los últimos años el precio internacional del petróleo muestra un comportamiento relativamente volátil. Algunos analistas han atribuido a las alzas del precio internacional del crudo el comportamiento de la inflación en Guatemala, ya que según esos analistas, el aumento de la cotización de dicho carburante genera un aumento en los costos de producción, los cuales

posteriormente son trasladados a los precios finales de los bienes y servicios. Otra evidencia que dificulta la explicación inflacionaria del precio del petróleo es la apreciación del tipo de cambio en Guatemala. Debido a que el precio del petróleo es cotizado en los mercados internacionales, dicha factura se adquiere en dólares estadounidenses influyendo en el Producto Interno Bruto.

El gobierno desempeña un papel importante en el sector energético de los países importadores de petróleo, pues determina los precios de productos derivados del petróleo y la electricidad. La necesidad de limitar el costo para los usuarios finales mediante subsidios conduce a la reducción de los márgenes de ganancia. Esto genera pérdidas dado que los precios del petróleo aumentan los costos de generación eléctrica y los costos de producción de combustible, independientemente de la estructura de propiedad (pública o privada).

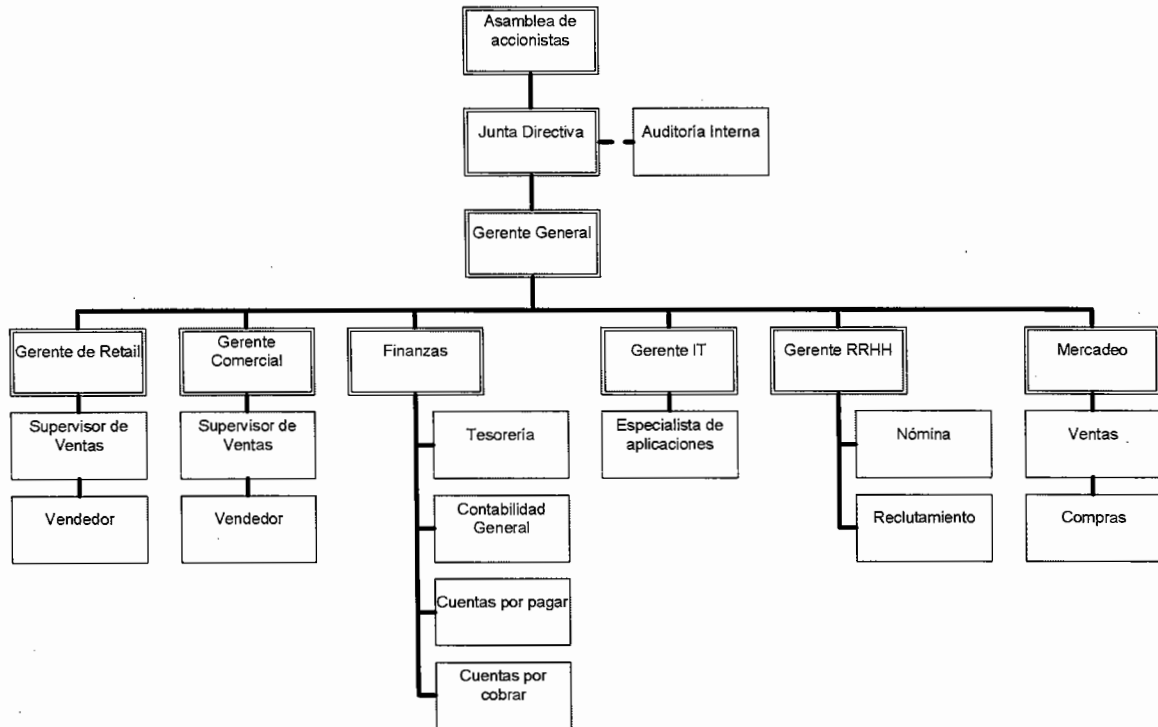
Es importante mencionar que Guatemala produce petróleo, pero su producción es insuficiente para satisfacer la demanda interna.

1.2.3 Estructura organizacional

La estructura, comprende el marco en que se desenvuelve la organización, de acuerdo con el cual las tareas son divididas, agrupadas, coordinadas y controladas, para el logro de objetivos. La organización de una empresa comercializadora de petróleo está conformada por el conjunto de puestos, funciones, actividades, líneas de autoridad, responsabilidad.

Un organigrama de manera general se presenta de la siguiente forma:

Estructura organizacional de una comercializadora



Fuente: Elaboración Propia basado en una comercializadora de petróleo en Guatemala.

Sus principales puestos y funciones:

Junta Directiva

Es la unidad encargada de definir la política general de la empresa, elegir los cuerpos administrativos, conocer aprobar o improbar el estatuto o sus enmiendas conocer aprobar o reprobar los informes financieros, conocer aprobar o reprobar los informes de la dirección general y analizar los resultados de las operaciones. Así mismo es la unidad encargada de informar a la Asamblea General todos los aspectos financieros y administrativos.

Auditoría Interna

La auditoría interna es la encargada de la evaluación continua de los procesos operacionales, para que se realicen de la mejor manera y así alcanzar la

efectividad, en cuanto minimizar costos, evitar la duplicidad de esfuerzos, establecer medidas de control y proporcionar información efectiva y eficiente a la dirección general.

Gerencia General

Es la unidad encargada de la ejecución de todas las políticas y estrategias, para lo cual planifica, organiza, integra, dirige y controla los recursos de la comercializadora. Es responsable de alcanzar los objetivos y metas establecidos.

Finanzas

Es la unidad encargada de la ejecución de las políticas y estrategias definidas por la dirección general en todo lo relacionado a las operaciones financieras contables de la comercializadora de esta manera tiene relación directa con todas las gerencia para solicitar la información que se refiera como por ejemplo: gerencia recursos humanos, ventas, inventarios, créditos - cobros y la gerencia contable.

Contabilidad General

Ésta área es la encargada de llevar cuenta y razón de todas las operaciones de la comercializadora como los ingresos y egresos que se encuentren debidamente contabilizados, se elaboran informes con información financiera oportuna y precisa requerida por los administradores para la toma de decisiones gerenciales día a día o al corto plazo.

Se puede decir que el principal objetivo es entregar información financiera a los altos ejecutivos para la toma de decisiones correctas y acertadas para el cumplimiento de metas.

1.2.4 Aspectos Legales

Generalmente las comercializadoras de petróleo son inscritas como Sociedades Anónimas, derivado que es el instrumento jurídico adecuado para desarrollar empresas de gran tamaño y permite la participación en ellas de un gran número de personas. Se considera por ello la más importante de las formas asociativas en la vida moderna y se le atribuye en buena parte el desenvolvimiento industrial y comercial. En la actualidad la mayoría de grandes empresas comerciales, industriales, mineras y agrícolas están organizadas actualmente como Sociedades Anónimas, como es el caso de la empresa Comercializadora de Petróleo objeto de estudio de esta investigación.

De acuerdo al Código de Comercio de Guatemala la Sociedad Anónima tiene las siguientes características:

Según el artículo 86 la Sociedad Anónima es la que tiene el capital dividido y representado por acciones. La responsabilidad de cada accionista está limitada al pago de las acciones que hubiere suscrito; se identifica con una denominación, la que podrá formarse libremente, con el agregado obligatorio de la leyenda: Sociedad Anónima, que podrá abreviarse S.A. La denominación podrá contener el nombre de un socio fundador o los apellidos de dos o más de ellos, pero en este caso, deberá igualmente incluirse la designación del objeto principal de la sociedad.

El capital de la Sociedad Anónima se compone de tres partes: Capital Autorizado, Capital Suscrito y Capital Pagado.

Capital autorizado: Fija en su escritura constitutiva la suma máxima por la cual se pueden emitir acciones, sin necesidad de formalizar un aumento de capital. Esa suma máxima se llama "Capital Autorizado" y puede estar total o

parcialmente suscrito al constituirse la sociedad. No está sujeto a más requisito que el de su fijación en la escritura constitutiva

Capital suscrito: Se entiende por capital suscrito el monto a que en un momento dado llega la suma de los valores de las acciones adquiridas por los socios y de cuyo importe únicamente han pagado una parte que no puede ser menor del veinticinco por ciento (25%) del valor nominal de dichas acciones

Capital pagado: Según el código de Comercio es suma de lo efectivamente entregado por los socios en concepto de valor total o parcial de sus acciones, es lo que se denomina “Capital Pagado de la Sociedad”. El monto del capital pagado inicial de una Sociedad Anónima según el artículo 90 de dicho código no puede ser menor de cinco mil quetzales (Q. 5,000.00”).

1.3 Aspectos Financieros Relevantes

Son los marcos de referencia de información financiera diseñados para cumplir con las necesidades comunes de información de una amplia gama de usuarios. Los marcos de referencia sirven como base para desarrollar y aplicar políticas contables que sean consistentes en la elaboración y presentación de los estados financieros. Los marcos de referencia son: de propósito específico y general.

1.3.1 Marcos de Referencia de Propósito Específico

Se refiere al marco de referencia de información financiera diseñado para cumplir las necesidades de información financiera de usuarios específicos. El marco de referencia de información financiera puede ser un marco de referencia de presentación razonable o un marco de referencia de cumplimiento. Por ejemplo:

- Una contabilidad de base fiscal para un juego de estados financieros que acompañan a la declaración de impuestos de la entidad;

- La contabilidad con base en ingresos y egresos de efectivo para la información de flujo de efectivo, cuya preparación puede solicitarse a una entidad para sus acreedores;
- Las disposiciones de información financiera establecidas por un organismo normativo para satisfacer los requerimientos que le pide; o
- Las disposiciones de información financiera de un contrato, tales como una emisión de bonos, un contrato de préstamo o el otorgamiento de un proyecto.

Se pueden mencionar algunos marcos de referencia de propósito específico como:

- Ley de Actualización Tributaria Decreto 10-2012
- Código de Comercio
- Un Contrato
- Método de lo percibido

A continuación una breve descripción de la normativa fiscal nacional que regula a las empresas que distribuyen el petróleo crudo y combustibles derivados del petróleo, como parte del marco específico.

Marco Financiero Específico	Breve definición	Aplicación a la comercializadora de petróleo
• Código Tributario, Decreto 6-91	Ley que rige las relaciones jurídicas que se originan de los tributos establecidos por el Estado, con excepción de las relaciones tributarias aduaneras y municipales, a las que se aplicarán en forma supletoria.	Su aplicación en la comercializadora sirve como cuerpo legal en la interpretación y definición de sanciones que se originan de los tributos establecidos por el estado; al momento de incurrir ajustes o infracciones tributarias.
• Código de Comercio, Decreto 2-70	Ley que regula las relaciones mercantiles de las personas individuales y jurídicas, así como su forma de organización.	En términos generales su aplicación radica en su organización como sociedad Anónima, al momento de ejercer en nombre propio con fines de lucro a través de la compra y venta de combustible.

Marco Financiero Especifico	Breve definición	Aplicación a la comercializadora de petróleo
<ul style="list-style-type: none"> • Código de Trabajo, Decreto 1441 	<p>Ley que regula las relaciones entre el empleador y los empleados para resolver los conflictos entre los mismos; así como los contratos de trabajo individuales y colectivos que se celebran para iniciar la relación laboral.</p>	<p>Se aplica como guía para respetar las leyes del trabajador y el patrono para mantener un equilibrio y respeto entre ambas partes propiciando un ambiente adecuado para el desenvolvimiento de los trabajadores.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Ley de Actualización Tributaria Decreto 10-2012 	<p>Esta ley grava las utilidades generadas por las empresas, incluyendo las rentas provenientes de fuente guatemalteca, que obtengan toda persona jurídica, domiciliada o no en el país, que provengan de la inversión de capital, del trabajo o de la combinación de ambos.</p>	<p>Se aplica a la comercializadora como contribuyente residente, bajo la figura de Régimen Sobre las Utilidades de Actividades lucrativas, aplicando un impuesto de 25% sobre la base imponible determinada sobre la utilidad neta. Su liquidación se realiza anualmente principia el uno de enero y termina el treinta y uno de diciembre de cada año.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Ley del Impuesto al Valor Agregado, Decreto 27-92 	<p>Esta ley establece un impuesto sobre la venta de mercancías y la prestación de servicios en el territorio nacional, así como su nacionalización.</p>	<p>Aplica al momento de traslado de dominio del combustible con el impuesto del 12% el cual se deberá hacer efectivo a la Superintendencia de Administración Tributaria en el mes calendario siguiente.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Ley del Impuesto de Solidaridad, Decreto 73-2008 	<p>Ley que grava actividades mercantiles o agropecuarias en el territorio nacional por las personas indicadas como sujetos pasivos del impuesto y obtengan un margen bruto superior al cuatro por ciento (4%) de sus ingresos brutos.</p>	<p>Este impuesto aplica para la comercializadoras derivado de sus actividades mercantiles que realiza en el territorio nacional. Se aplica trimestralmente. El tipo impositivo del uno por ciento (1%) entre una cuarta parte del total de activos netos o bien una cuarta parte de los ingresos brutos.</p>

Marco Financiero Especifico	Breve definición	Aplicación a la comercializadora de petróleo														
• Ley del Impuesto Único Sobre Inmuebles, Decreto 15-98	Establece un impuesto único anual, sobre el valor de los bienes situados en el territorio de la república, con tasas, del tres, seis y nueve por millar.	Este impuesto aplica sobre los bienes inmuebles de la comercializadora situados en el territorio nacional; aplicando el rango establecido trimestralmente.														
• Ley del Impuesto a la Distribución de Combustibles, Decreto 38-92	Establece un impuesto sobre el petróleo crudo y los combustibles derivados del petróleo tanto de origen importado como de producción nacional, procesados en el país, que sean distribuidos dentro del territorio nacional Esta ley grava cada galón vendido en el territorio nacional a temperatura ambiente, el cual equivale a 3.785 litros y se aplica al momento de la emisión de la factura.	La actividad principal de la comercializadora de petróleo es la distribución dentro del territorio nacional del petróleo crudo y sus derivados, este impuesto se calcula semanalmente bajo las tarifas por galón americano siguientes: <table border="1" data-bbox="890 1003 1329 1234"> <thead> <tr> <th>Producto</th> <th>Tarifa</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Gasolina superior</td> <td>Q4.70</td> </tr> <tr> <td>Gasolina regular</td> <td>Q4.60</td> </tr> <tr> <td>Gasolina de aviación</td> <td>Q4.70</td> </tr> <tr> <td>Diesel y gas oil</td> <td>Q1.30</td> </tr> <tr> <td>Kerosina (DPK)</td> <td>Q0.50</td> </tr> <tr> <td>Kerosina (Avjet turbo fuel)</td> <td>Q0.50</td> </tr> </tbody> </table>	Producto	Tarifa	Gasolina superior	Q4.70	Gasolina regular	Q4.60	Gasolina de aviación	Q4.70	Diesel y gas oil	Q1.30	Kerosina (DPK)	Q0.50	Kerosina (Avjet turbo fuel)	Q0.50
Producto	Tarifa															
Gasolina superior	Q4.70															
Gasolina regular	Q4.60															
Gasolina de aviación	Q4.70															
Diesel y gas oil	Q1.30															
Kerosina (DPK)	Q0.50															
Kerosina (Avjet turbo fuel)	Q0.50															
• Ley de Comercialización de Hidrocarburos, Decreto 109-97 y sus reformas	Ley que regula toda actividad relacionada con la importación, exportación, almacenamiento, transporte, envasado, expendio y consumo de petróleo y productos petroleros.	Esta ley rige a la comercializadora en la importación y venta de productos petroleros, ayuda propiciando un mercado de libre; promoviendo beneficios los consumidores y a la economía nacional.														

Fuente: Elaboración propia en base a leyes locales

Otra información importante a considerar como parte del marco de referencia de propósito específico es la contenida en la Ley de Actualización Tributaria Decreto 10-2012, que establece las estimaciones contables permitidas las cuales se detallan a continuación:

Depreciaciones y amortizaciones: El valor sobre el cual se calcula la depreciación es sobre el costo de adquisición o de producción o de revaluación de los bienes y, en su caso, el de las mejoras incorporadas con carácter permanente. Ha dicho costo se le debe aplicar los porcentajes según lo indica la ley en el artículo número 28:

Edificios 5%; mobiliario y equipo de oficina 20%; equipo de computación 33.33 %; herramientas, porcelana y cristalería 25%; gastos de exploración 20%; costo de derechos de llave 10%.

Indemnizaciones: De acuerdo al artículo 24 inciso 8, al terminar la relación laboral se debe de pagar por el monto que le corresponda al trabajador conforme las disposiciones del Código de Trabajo o el pacto colectivo correspondiente; o las reservas que se constituyan hasta el límite del ocho punto treinta y tres por ciento (8.33%) del total de las remuneraciones anuales.

Las cuentas incobrables: La comercializadora puede optar por formar una reserva de cuentas incobrables que se registren en el período de liquidación correspondiente. Dicha reserva no podrá exceder del tres por ciento (3%) de los saldos deudores de cuentas y documentos por cobrar, excluidas las que tengan garantía hipotecaria o prendaria, al cierre de cada uno de los períodos anuales de liquidación; y, siempre que dichos saldos deudores se originen del giro habitual del negocio; y, únicamente por operaciones con sus clientes, sin incluir créditos fiscales o préstamos a funcionarios y empleados o a terceros según el artículo 24 inciso 20.

1.3.2 Marcos de Referencia de Propósito General

El objetivo de la información financiera con propósito general es proporcionar información financiera sobre la entidad que informa que sea útil a los prestamistas y otros acreedores o potenciales para tomar decisiones sobre el suministro de recursos a la entidad. Esas decisiones conllevan, comprar, vender

o mantener patrimonio e instrumentos de deuda y proporcionar o liquidar préstamos y otras formas de crédito.

El marco conceptual de las Normas Internacionales de Contabilidad indica que los estados contables de propósito general deben proporcionar información que sea útil para los actuales y potenciales inversores y acreedores y para otras personas en la toma de decisiones para la asignación de recursos de inversión, de crédito y similares.

En resumen, la información financiera ayuda a una organización a publicar información precisa y pertinente que los socios de negocios pueden utilizar para detectar las oportunidades de inversión y hacer dinero. En concreto, el marco conceptual requiere que las empresas informen a los lectores acerca de sus flujos de efectivo, la cantidad de dinero que hicieron durante un período determinado, los recursos que utilizan para operar y el dinero que le deben a varios grupos.

Según la NIA 700 los estados financieros de propósito general, son aquellos preparados de acuerdo con un marco de referencia de información financiera diseñado para cumplir con las necesidades comunes de información de una amplia gama de usuarios.

Algunos ejemplos de marco de referencia de propósito general son:

- ✓ Las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF-
- ✓ Las Normas Internacionales de Contabilidad -NIC-
- ✓ El marco de lo percibido-modificado (lo utilizan únicamente las entidades bancarias).

A continuación se detalla breve descripciones de la normativa de propósito general usando como referencia las NIIF aplicable a una comercializadora de petróleo.

Marco Financiero Específico	Breve definición	Aplicación a la Comercializadora de petróleo
NIC 1 Presentación de Estados Financieros	Esta norma establece las bases para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito general, asegurando que los mismos sean comparables con los de la misma entidad y de periodos anteriores.	<ul style="list-style-type: none"> • Bases para la preparación de los estados financieros de propósito de información general. • Base para el reconocimiento, medición e información a revelar para transacciones y otros sucesos.
NIC 2 Inventarios	Prescribe el tratamiento contable de los activos poseídos para la venta, en proceso de producción y en forma de materiales o suministros considerando el precio en que podría ser intercambiado en el mercado	<ul style="list-style-type: none"> •Detalle del costo y valor neto realizable. •Divulgación de los ajustes relacionados con valor neto realizable. •Los métodos para el cálculo del costo pueden ser: Promedio y PEPS.
NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo	Establece los parámetros para que una empresa revele adecuadamente el efectivo y equivalentes de efectivo considerando sus necesidades de liquidez.	<ul style="list-style-type: none"> •Disponibilidad de recursos relacionados con préstamos. • Restricciones sobre el uso de efectivo y equivalentes de efectivo
NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.	Define los principios y procedimientos adoptados por la entidad en la elaboración y presentación de sus estados financieros. Establece los criterios al momento de valorar las partidas en ausencia de datos reales.	<ul style="list-style-type: none"> • Resumen de las principales políticas contables. • Cambios en las estimaciones contables. • Cambios futuros en políticas contables • Corrección de errores en periodos anteriores.

Marco Financiero Específico	Breve definición	Aplicación a la comercializadora de petróleo
NIC 16 Propiedades, planta y equipo.	Establece las bases contables de propiedades, planta y equipo para la determinación de su importe en libros, los cargos por depreciación y pérdidas por deterioro que deben reconocerse en un periodo determinado.	<ul style="list-style-type: none"> • Depreciación • Importe depreciable • Período depreciación • Retiro de inmuebles, maquinaria y equipo • Clasificación de ganancias por venta de un activo fijo. • Modelo de revaluación.
NIC 38 Activos Intangibles	Define el tratamiento contable de los activos identificables de carácter no monetario y sin apariencia física. Se revelan en los estados financieros a través de una distribución sistemática de su vida útil llamada amortización.	<ul style="list-style-type: none"> • Licencias y patentes • Amortización de gastos originados por estudios ambientales emprendidos con la finalidad de obtener información de mercado, al momento de construir un punto de venta para distribución de petróleo.
NIC 37 Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes	Prescribe la contabilización y la información financiera a suministrar cuando existe una eventualidad que genere un pasivo o activo.	<ul style="list-style-type: none"> • Costos derivados de resoluciones de litigios y sentencias. • Provisión cuando existe incertidumbre de la cuantía y vencimiento de una obligación.

Fuente: Elaboración propia con base en Normas Internacionales de Contabilidad

1.3.3 El papel que tiene el marco de referencia de información financiera en el juicio del auditor

El juicio del auditor respecto de si los estados financieros están presentados razonablemente, respecto de todo lo importante, se hace en el contexto del

marco de referencia de información financiera aplicable. Aunque el marco de referencia de información financiera no especifique como contabilizar o revelar todas las transacciones o eventos, ordinariamente, incorpora suficientes principios amplios que pueden servir como base para desarrollar y aplicar políticas contables que sean consistentes con los conceptos fundamentales de los requisitos del marco de referencia.

Los factores que son relevantes a la determinación del auditor de la aceptabilidad del marco de referencia de información financiera que se ha de aplicar en la preparación de los estados financieros son:

- La naturaleza de la entidad
- El propósito de los estados financieros
- La naturaleza de los estados
- Si la ley o regulación prescribe el marco de referencia de información financiera aplicable.

La opinión del auditor deberá describir el propósito para el cual se preparan los estados financieros para los usuarios previstos, o hacer referencia a una nota en los estados financieros de propósito especial que contenga esa información. Según la NIA 800, el dictamen del auditor sobre los estados financieros de propósito especial deberá incluir un párrafo de énfasis que alerte a los usuarios del dictamen acerca de que los estados financieros están preparados de acuerdo con un marco de referencia de propósito especial y que, en consecuencia, los estados financieros pueden no ser adecuados para otro fin.

CAPÍTULO II

ESTIMACIONES CONTABLES

Dentro de los estados financieros figuran algunas partidas cuyos importes no pueden determinarse de forma exacta, al no existir criterios precisos, deben ser estimados de modo aproximado. Por lo anterior es de gran importancia conocer el tratamiento contable y la información a revelar en los estados financieros según lo estipula la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

2.1 Definiciones

2.1.1 Políticas contables

“Son los principios, bases, acuerdos reglas y procedimientos específicos adoptados por la entidad en la elaboración y presentación de sus estados financieros”. (1:666)

Las mismas son aplicadas retrospectivamente como si la nueva política siempre se hubiera aplicado, a menos que no sea práctico hacerlo. Las políticas son aplicadas hacia el futuro, sino es práctico reexpresar periodos anteriores o ajustar los saldos de apertura.

Entre las políticas contables más utilizadas por las comercializadoras se puede mencionar:

Política	Breve definición
Bases de consolidación	Principios para la presentación y preparación de estados financieros consolidados cuando una entidad controla una o más entidades distintas.
Reconocimiento de ingresos	Se reconoce un ingreso en el estado de resultados cuando ha surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en los activos o un decremento en los pasivos.

Política	Breve definición
Métodos de depreciación de activos fijos	Son los métodos para la determinación del desgaste o deterioro de cada elemento de propiedades, planta y equipo.
Valuación de inventarios	Se refiere a la medición contable al menor valor entre el costo histórico y el valor neto realizable.
Estimación de cuentas incobrables	Son saldos por cobrar que por alguna razón se estiman de cobro dudoso por parte de los clientes.

Fuente: Elaboración propia con base en Normas Internacionales de Contabilidad

2.1.1.1 Aplicación prospectiva y retroactiva de una política contable

Aplicación prospectiva

Consiste en la aplicación de la nueva política contable a las transacciones, otros eventos y condiciones ocurridos tras la fecha en que se cambió la política para el ejercicio corriente y los futuros, afectados por dicho cambio.

Aplicación retroactiva

Consiste en aplicar una nueva política a transacciones, otros eventos y condiciones, como si esta se hubiera aplicado siempre.

2.1.2 Errores e incorrecciones

Son las omisiones e inexactitudes en uno o más períodos con errores aritméticos, errores de aplicación de políticas contables, fraudes o negligencia en los estados financieros de una entidad. Los errores pueden surgir al reconocer, valorar, presentar o revelar la información de los elementos de los estados financieros. Los estados financieros no cumplen con las NIIF, si contienen errores, materiales o bien errores inmateriales, cometidos intencionadamente para conseguir una determinada presentación de la situación financiera, del rendimiento financiero o de los flujos de efectivo de una entidad.

2.1.2.1 Errores de ejercicios anteriores

Son las omisiones e inexactitudes en los estados financieros de una entidad, para uno o más periodos anteriores, resultantes de un fallo al emplear o de un error al utilizar información fiable.

La NIC 8 indica que la entidad corregirá los errores materiales de ejercicios anteriores de forma retrospectiva de la siguiente manera:

1. Reexpresando la información comparativa para el ejercicio o ejercicios anteriores en los que se origino el error.
2. Si el error ocurrió para un ejercicio anterior al más antiguo para el que se aporta información, reexpresando los saldos iniciales de activo, pasivo o patrimonio neto de ese ejercicio.

2.1.3 Estimaciones Contables

Las estimaciones contables son estimaciones que deben realizar los administradores de la entidad sobre determinadas partidas de las cuentas anuales, debido a que presentan ciertas dificultades para conocer su importe exacto. Según la NIA 540 “es una aproximación al monto de una partida en ausencia de un medio preciso de medición.” (10:568)

La NIC 8 la define “Como resultado de las incertidumbres inherentes al mundo de los negocios muchas de las partidas de los estados financieros no pueden ser valoradas con precisión, si no solamente estimadas. El proceso de estimaciones implica la utilización de juicios basados en la información fiable disponible más reciente”. (1:673)

Frecuentemente estas estimaciones se efectúan en condiciones de incertidumbre sobre hechos que han ocurrido, o que es probable que sucedan. La utilización de estimaciones es parte esencial de la preparación de estados financieros y su existencia no afecta de ningún modo la fiabilidad que éstos deben tener.

2.1.3.1 Cambio en Estimación contable

La NIC 8 lo define como el “ajuste en el importe en libros de un activo o de un pasivo, o en el importe del consumo periódico de un activo, que se produce tras la evaluación de la situación actual del elemento, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con los activos y pasivos correspondientes. Los cambios en las estimaciones contables son el resultado de nueva información o nuevos acontecimientos y, en consecuencia, no son correcciones de errores.” (1:666)

Con frecuencia no se dispone de métodos precisos de medida, por depender del desenlace de hechos futuros, o bien porque aunque se trata de hecho ya ocurridos no es factible conocerlos con la suficiente precisión.

Es también importante observar que las estimaciones dan lugar a apuntes contables a partir de cálculos realizados por la propia entidad.

Por lo anterior el proceso de estimación implica la utilización de juicios basados en la información fiable disponible más reciente. Por ejemplo: plazos, vidas útiles, porcentajes, valores absolutos.

Según lo establece la norma es responsabilidad de la administración preparar y establecer las estimaciones contables que deben contener los estados financieros así como los cambios en estimaciones contables que se realizan como resultado del cambio de circunstancias sobre las cuales se basaron las estimaciones.

2.1.3.2 Características en las estimaciones contables

- La estimación implica la utilización de suposiciones, basadas en información reciente.

- El uso de las estimaciones razonables no perjudica la confiabilidad de los estados financieros.
- La revisión o ajuste de una estimación no califica como una partida extraordinaria.
- El efecto del cambio en una estimación debe registrarse en la misma cuenta que inicialmente se registró la estimación.
- El efecto de un cambio en una estimación contable se reconocerá de forma prospectiva.

2.1.3.3 Distinción entre política contable y cambio en estimación contable

Los cambios en estimaciones contables pueden distinguirse de los cambios de políticas contables en la modificación de los parámetros estimados para valorar determinadas partidas de los Estados Financieros. No suponen un cambio en la aplicación de un principio contable, y por lo tanto, no implican un incumplimiento del principio de uniformidad.

Por ejemplo: un cambio en el método de amortización es un “Cambio de Política Contable”, mientras que un cambio en la vida útil es un “Cambio en una Estimación”.

La Norma Internacional de Información Financiera (NIC 8) especifica que cuando sea difícil distinguir entre un Cambio de Política Contable y un Cambio en una Estimación Contable, el cambio se tratará como si fuera un “Cambio en una Estimación Contable”.

2.1.3.4 Información a revelar respecto a estimaciones

La entidad debe revelar los siguientes aspectos:

- La entidad revelará la naturaleza e importe de cualquier Cambio en una Estimación Contable que haya producido efectos en el período corriente,

o que se espere vaya a producirlos en períodos futuros, exceptuándose de lo anterior la revelación de información del efecto sobre períodos futuros, en el caso de que fuera impracticable estimar ese efecto.

- Si no se revela el importe del efecto en períodos futuros debido a que la estimación es impracticable, la entidad revelará este hecho. Antes de entrar en detalle a los ejemplos de las Estimaciones Contables a continuación se presenta las diferencias que existe entre la Aplicación Prospectiva, Aplicación Retroactiva y la Reexpresión Retroactiva.

2.1.3.5 Riesgo de incluir estimaciones contables en estados financieros

Los estados financieros de las comercializadoras contienen cifras importantes en partidas estimadas; por lo que implica varios riesgos como: errores de representación, susceptibilidad a sesgo de administración.

En el caso de la comercializadora de petróleo posee rubros que representan materialidad a nivel de todos sus activos como por ejemplo: activos fijos la estimación relacionada es la depreciación.

Por lo anterior surge importante para la administración de la comercializadora una adecuada auditoría de estimaciones contables.

A continuación se detallan algunos aspectos importantes en auditoría.

2.2 Objetivos

El objetivo de la norma es determinar los criterios para seleccionar, modificar y revelar las políticas contables, cambios en las estimaciones contables y de la corrección de errores. Con fin de elaborar los estados financieros fiables, comparables con períodos anteriores, así mismo con los elaborados por otras entidades.

2.3 Auditoría

A continuación se presenta breves definiciones de la auditoría, sus objetivos así como su clasificación.

2.3.1 Definición de una auditoría de estados financieros

Es un examen sistemático de los estados financieros, registros y operaciones con la finalidad de determinar si están de acuerdo al marco de referencia así como las políticas contables establecidas por la dirección.

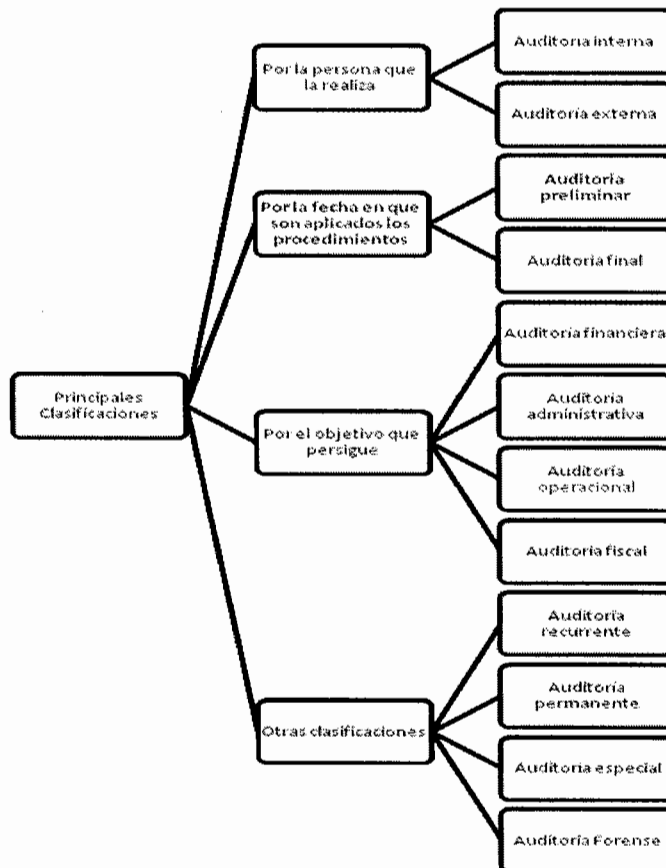
“La auditoría consiste en un examen sistemático de los libros, documentos y demás registros contables de una entidad, con el objeto de obtener elementos de juicio y evidencia comprobatoria suficiente y competente para fundamentar de una manera objetiva y profesional la opinión que el Contador Público emite sobre los estados financieros preparados por la empresa, a una fecha determinada”.(13:13)

2.3.2 Objetivos de una auditoría de estados financieros

A continuación se detalla de manera muy general los objetivos que se pretenden alcanzar con una auditoría.

- Realizar una revisión independiente de las actividades, áreas o funciones especiales de una institución, a fin de emitir un dictamen profesional sobre la razonabilidad de sus operaciones y resultados.
- Evaluar el cumplimiento de los planes, programas, políticas, normas y lineamientos que regulan la actuación de los empleados y funcionarios de una institución, así como evaluar las actividades que se desarrollan en sus áreas y unidades administrativas.
- Dictaminar de manera profesional e independiente sobre los resultados obtenidos por una empresa y sus áreas, así como sobre el desarrollo de sus funciones y el cumplimiento de sus objetivos y operaciones.

2.3.3 Clasificaciones de la auditoría



Fuente: Auditoría de una empresa comercial Activos Tomo I

2.3.3.1 Por quien la realiza

Auditoría Interna

Es la revisión que realiza un profesional de la auditoría, cuya relación de trabajo es directa y subordinada a la institución donde se aplicará la misma con el propósito de evaluar de forma interna el desempeño y cumplimiento de las actividades, operaciones y funciones que se desarrollan en la empresa. Su objetivo es diagnosticar la actuación administrativa, operacional y funcional de empleados, funcionarios de las áreas que se auditan.

Auditoría externa

La auditoría externa es la que realizan auditores totalmente ajenos a la empresa, por lo menos en el ámbito profesional y laboral; esto permite que el auditor externo utilice su libre albedrío en la aplicación de los métodos técnicas y herramientas de auditoría con las cuales hará la evaluación de las actividades y operaciones de la empresa que audita, y por lo tanto, la emisión de resultados será absolutamente independiente.

“Es la revisión independiente que realiza un profesional de la auditoría con toda libertad de criterio y sin ninguna influencia, con el propósito de evaluar el desempeño de las actividades, operaciones y funciones que se realizan en la empresa que lo contratará, así como de la razonabilidad en la emisión de sus resultados financieros. La relación de trabajo del auditor es ajena a la institución donde se aplicará la auditoría y esto le permite emitir un dictamen libre e independiente”. (12)

2.3.3.2 Por el objetivo que persiguen

Auditoría financiera

“Es el examen de los Estados Financieros de una empresa con el objeto de emitir una opinión sobre la razonabilidad de los mismos”. (15)

En este tipo de auditoría la principal actividad del auditor consiste en revisar la correcta y oportuna aplicación de los registros contables y operaciones financieras de las empresas, siendo su propósito final emitir un dictamen contable sobre la correcta presentación de los resultados financieros a los accionistas, clientes y terceros interesados.

Auditoría administrativa

“Es el examen comprensivo y constructivo de sus métodos y controles, su forma de operación y sus recursos humanos físicos”. (15)

El propósito de la auditoría administrativa es evaluar el adecuado cumplimiento de las funciones, actividades y operaciones incluyendo la observancia de las normas, políticas y reglamento de la empresa.

Auditoría operacional

“Es el examen crítico y sistemático de las operaciones de una empresa con el objetivo de evaluar su estado operativo presentando en un informe las observaciones, conclusiones y recomendaciones para poder mejorar”. (15)

Auditoría fiscal

La auditoría fiscal se encarga de la revisión y verificación del pago de impuestos de los contribuyentes, para comprobar que los contribuyentes estén tributando adecuadamente.

2.3.3.3 Otras clasificaciones

Auditoría especial

Es la revisión que se lleva a cabo con una finalidad distinta a la de dictaminar los estados financieros de fin de ejercicio. Es el examen y comprobación particular de alguna cuenta o cuentas. Ejemplo: Auditoría de caja, examen de costos de manufactura, razonabilidad de los saldos por cobrar, etc.

Auditoría forense

“Es el examen efectuado por el Contador Público y Auditor independiente para determinar las causas jurídico-contables que provocan la extinción de una persona jurídica”. (15)

Esta auditoría se enfoca en la prevención y detección del fraude financiero; por ello, generalmente los resultados del trabajo del auditor forense son puestos a

consideración de la justicia, que se encargará de analizar, juzgar y sentenciar los delitos cometidos (corrupción financiera, pública o privada).

2.4 Normas que regula la auditoría de estimaciones contables

La norma que regula las responsabilidades que tiene el auditor en relación con las estimaciones contables, incluidas las estimaciones contables del valor razonable, y la información relacionada a revelar es la Norma Internacionales de Auditoría 540 que nos detalla los lineamientos para realizar una auditoría de estimaciones contables.

2.4.1 Definición de la NIA 540

La NIA 540 es la norma establece que el auditor debe obtener elementos de juicios válidos y suficientes para sustentar las estimaciones de la administración de la entidad, con el contexto del marco de referencia de información financiera aplicable. La norma proporciona los procedimientos de revisión que debe seguir el auditor y que incluyen: el análisis del proceso de estimaciones de la gerencia; la comparación con elementos independientes o la revisión de los hechos posteriores que confirmen la estimación efectuada y, finalmente, la evaluación de los resultados de sus procedimientos. Para una mejor comprensión de la NIA a continuación de detallan los siguientes términos y sus significados:

Estimación contable: Es una aproximación al monto de una partida en ausencia de un medio preciso de medición.

Este término se emplea para la obtención de una cantidad medida a valor razonable cuando existe incertidumbre en la estimación, así como para otras cantidades que requieren una estimación. Cuando esta NIA trata únicamente de las estimaciones contables conllevan a medidas a valor razonable, se emplea el término “estimaciones contables a valor razonable”. Ejemplos de situaciones en las que pueden ser necesarias estimaciones contables del valor razonable:

- Instrumentos financieros complejos, que no se negocian en mercados activos y abiertos
- Pagos basados en acciones
- Activos no corrientes mantenidos para su venta

Estimación puntual o rango del auditor: “Es la cantidad o rango de cantidades, respectivamente, derivadas de la evidencia de auditoría obtenida para utilizar en la evaluación de una estimación puntual realizada por la dirección”. (10:569)

Incertidumbre en la estimación: “Es la susceptibilidad de una estimación contable y de la información revelada relacionada a una falta inherente de precisión en su medida”. (10:569)

Sesgo de la dirección: “Es la falta de neutralidad de la dirección en la preparación de la información”. (10:569)

Estimación puntual de la dirección: “Es la cantidad determinada por la dirección como estimación contable para su reconocimiento o revelación en los estados financieros”. (10:569)

Desenlace de una estimación contable: “Es el importe resultante de la resolución final de las transacciones, hechos o condiciones en que se basa la estimación contable”. (10:569)

2.4.2 Objetivos

El objetivo del auditor es obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada de que:

- Son razonables las estimaciones contables, incluyendo las estimaciones contables del valor razonable, reconocidas o reveladas en los estados financieros son razonables,
- Son adecuadas las revelaciones en los estados financieros, en el contexto del marco de referencia de información financiera aplicable.

2.4.3 Ventajas de realizar una auditoría de estimaciones contables

Existen diferentes ventajas en realizar una auditoría de los procedimientos y parámetros usados por la administración para contabilizar las estimaciones contables. Es importante realizarlas de forma periódica y cuidar que las debilidades o deficiencias sean corregidas oportunamente para evitar impactos no deseados a la organización. Se pueden mencionar las siguientes:

- Identifica riesgos derivado a estimaciones (Negocio, Fraude y Procesos)
- Identifica con claridad las principales estimaciones, eliminando las innecesarias.
- Evita posibles distorsiones (errores) en la información financiera, basados en juicios basados en plazos, vidas útiles, porcentajes.
- Permite una adecuada revelación, en el contexto del marco de referencia de información financiera aplicable.
- Proporciona neutralidad a la dirección al momento de evaluar las estimaciones contables.
- Diseña procedimientos que permitan reforzar los métodos, políticas utilizados en el cálculos de las estimaciones contables.
- Permite pronosticar el desenlace de una o más transacciones, hechos o condiciones en una estimación contable.
- La empresa auditada mantiene la confiabilidad en los estados financieros y un posible sesgo de la administración.

CAPÍTULO III
AUDITORÍA EXTERNA DE LA APLICACIÓN DE ESTIMACIONES
CONTABLES A UNA COMERCIALIZADORA DE PETRÓLEO

3.1 Identificación de las principales estimaciones contables en una comercializadora de petróleo

Las estimaciones contables son aquellos cálculos en partidas cuyo monto no puede determinarse de forma exacta, al no existir criterios precisos por lo que las comercializadoras lo realizan de forma estimada.

El reconocimiento inicial de una estimación o readecuar las que ya existen se produce tras la evaluación de la situación actual del elemento, así como los beneficios y obligaciones de nueva información o nuevos acontecimientos que no se deriven de corrección de errores.

El reconocimiento prospectivo del efecto del cambio en una estimación contable significa que el cambio se aplica a las transacciones, otros eventos y condiciones, desde la fecha del cambio en la estimación. Un cambio en una estimación contable podría afectar al resultado del periodo corriente, o bien al de éste y al de periodos futuros.

La NIA 540 indica ejemplos de las estimaciones comunes, a continuación se identifica las estimaciones aplicables a una comercializadora de petróleo considerando: el producto que comercializa así como en el medio que se desenvuelve.

Tipos de estimación según NIA 540

Tipo de estimación	Aplica	Aplicación a la comercializadora
Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales	SI	En las comercializadoras la mayoría de ventas se realizan al crédito lo cual conlleva el riesgo que cierto porcentaje sea irrecuperable si no se tiene un buen seguimiento de cobranza entre otros factores. Identificación Cuentas Incobrables
Obsolescencia de las existencias	SI	El combustible tiende a evaporarse, es decir pasa del estado líquido al de vapor, esto sucede en su almacenamiento o transporte, por lo que surge necesaria la estimación por merma de evaporación. Este proceso de la merma en la comercializadora es inevitable. Identificación Inventarios
Obligaciones por garantías	NO	La comercializadora de petróleo no estima una obligación por el funcionamiento insatisfactorio de algún producto (distribuidora de electrodomésticos) ya que las ventas son cubiertas por un seguro que garantice su entrega completa. NIC18
Método de amortización o vida útil de los activos	SI	A través de ésta estimación la comercializadora representa la pérdida del valor de sus bienes del activo fijo. Identificación Activos Fijos
Resultado de contratos a largo plazo	NO	Aplica para entidades que necesitan estimar los costos reales de un contrato a largo plazo (constructoras) NIC11.
Costos derivados de resoluciones de litigios y sentencias	Posible	Aplica cuando existen sentencias de litigios significativos en tribunales y las mismas son evaluadas por expertos en el ramo como desfavorables. Identificación Contingencias

Fuente: Elaboración propia en base NIA 540

3.1.1 Cuentas incobrables

En las comercializadoras de petróleo la mayoría de ventas se realizan al crédito y de estas cuentas existe cierto porcentaje que es irrecuperable, sin embargo, puede establecerse un porcentaje razonable para realizar una estimación que no va a variar cada año, aunque si la estimación ya no es razonable, puede y debe realizarse un cambio en estimación.

3.1.2 Inventarios

Son bienes adquiridos por la comercializadora, destinados a su venta sin transformación, los mismos componen una gran parte de los activos circulantes. Según la NIC 2 define los inventarios como los activos “poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación, en proceso de producción con vistas a esa venta, en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios”. (1:617)

Los inventarios representan el valor de las mercancías para la venta sin embargo cuando se habla de combustible se debe de considerar los factores de su composición (gases) por lo tanto una merma por evaporación o merma operacional.

3.1.2.1 Merma operacional

En la administración de empresas comercializadoras de petróleo, se conoce como merma a la evaporación del combustible a la diferencia entre los libros de inventario y la cantidad real del producto. La diferencia entre el contenido de los libros de inventario y la cantidad real de productos dentro de la comercializadora conlleva a una pérdida monetaria.

La merma puede producirse por las siguientes razones:

- Evaporación del combustible en el camión cisterna
- Evaporación de combustible desde el tanque de almacenamiento.

- Evaporación de combustible desde la transferencia del camión cisterna al tanque subterráneo de almacenamiento en la estación de servicio.
- Evaporación de combustible durante la transferencia de la bomba a los vehículos.

3.1.3 Activos Fijos

Son bienes que se utiliza de manera continua en el curso normal de sus operaciones; representan al conjunto de servicios que se recibirán en el futuro a lo largo de la vida útil del bien adquirido.

Los activos fijos son bienes que pertenecen a una comercializadora, que se utilizan para el servicio de la misma, no para la venta. Sin embargo, periódicamente se trasladará a resultado la pérdida por el desgaste natural del bien llamado depreciación.

3.1.3.1 Depreciación

Es el componente materialmente significativo, se hace necesario reconocer en la contabilidad de forma ordenada y periódica del desgaste de los activos de la comercializadora.

Podemos decir que los activos depreciables son aquellos que:

- Se espera utilizar durante más de un período contable
- Tienen una vida útil limitada; y
- Se poseen para ser aplicados en la producción

Dentro de los métodos generales de depreciación podemos mencionar:

- Línea recta
- Números dígitos o depreciación acelerada
- Unidades producidas

3.1.4 Activos intangibles

Los gastos pagados por anticipado, también, llamados gastos diferidos son los pagos que realizan las comercializadora en el desarrollo de su actividad, con el propósito de cubrir varios períodos y se deben amortizar durante el lapso en los que se reciben los servicios o se causan los costos.

El propósito general de registrar la amortización en la contabilidad es distribuir los costes de las unidades amortizables del activo inmovilizado durante su vida útil, escalonando así el vencimiento de esos costes durante el período en que los bienes producen ingresos.

Entre los gastos pagados por anticipado más comunes podemos mencionar: primas de seguros, arrendamientos, comisiones y los gastos incurridos en la organización, mejoras de oficina, estudio de proyectos, entre otros.

3.1.5 Contingencias

Es la pérdida que pudiera surgir de una demanda legal en proceso.

Es una obligación relacionada con una transacción pasada u otro suceso o condición que pueden surgir en consecuencia de un suceso futuro que de momento se considera posible, pero no probable. Las contingencias se conocen antes de preparar los Estados Financieros por lo que pueden hacerse estimaciones, si se tienen bases razonables para su determinación.

3.2 Métodos de valoración y registro de estimaciones

La administración de la comercializadora de petróleo, es quien evalúa los métodos de valuación de las políticas contable y sus estimaciones con base a una directriz general. La misma debe estar sujeta a revisión a un plazo considerable y tomando como base el marco de referencia de las Normas Internacionales de Información financiera.

3.2.1 Políticas contables y administrativas

Las políticas son principios específicos, bases, acuerdos, reglas y procedimientos adoptados por la entidad en la elaboración y presentación de estados financieros. Las políticas contables se formulan de acuerdo con las necesidades que posee la comercializadora, las cuales sirven para el registro y presentación.

Por lo anterior se detalla las políticas contables relacionadas con estimaciones más comunes que se manejan en el mercado petrolero.

Tipos de Políticas contables en un mercado petrolero

Descripción	Política
Provisión para cuentas incobrables	Deben efectuarse provisiones cuando las deudas individuales son dudosas o incobrables bajo los siguientes estándares: Todos los intentos para recuperar el importe pendiente de pago fallaron; No es posible localizar al deudor (desaparecido) Determinación de saldos incobrables según análisis de antigüedad de saldos
Merma operacional	Reconocimiento de merma por evaporación del combustible al momento de su almacenamiento y transporte.
Depreciación	Reconocimiento contable del desgaste de los activos fijos de acuerdo a las necesidades del negocio.
Amortización de activos intangibles	Distribución contable en el tiempo de gastos incurridos de beneficios económicos futuros asociados con el bien.
Contingencias	Evitar cualquier tipo de acción extrajudicial que no conlleve a una demanda.

Fuente: Elaboración propia con base en una comercializadora de petróleo

3.2.2 Estimación contable relevantes

Las estimaciones contables se basan en aproximaciones de valores, obtenidos a través de fórmulas, estadísticas, criterios y juicios profesionales; éstas, tienden a cambiar a medida que ocurren nuevos acontecimientos, se adquiere mayor experiencia o se obtiene información adicional.

A continuación se detalla ejemplo de estimaciones contables más comunes en una comercializadora de petróleo:

Descripción	Estimación
Provisión para cuentas incobrables	Estimación sobre la recuperabilidad de cartera en base a: <ul style="list-style-type: none"> • Porcentajes sobre ventas • Porcentajes de cuentas por cobrar • Antigüedad de saldos • Porcentajes legales
Merma operacional	Provisión por merma de combustible en base a: <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje sobre ventas realizadas • Porcentajes sobre evaporación por regiones (varía según condiciones climáticas)
Depreciación de activos fijos	Estimación respecto de la vida útil o período de tiempo en que el bien completará su desgaste en base a: <ul style="list-style-type: none"> • Método de línea recta • Método de unidades producidas • Método de la suma de dígitos anuales
Amortización de activos intangibles	Amortización respecto de la vida útil o período de tiempo en que el bien completará su desgaste.
Contingencias	Se puede hacer una estimación fiable del importe de una obligación cuando: <ul style="list-style-type: none"> • Exista una obligación como resultado de un suceso pasado • Se tenga que cancelar económicamente la obligación

Fuente: Elaboración propia con base en una comercializadora de petróleo

3.3 Revelación de estimaciones contables en los estados financieros

La revelación de las políticas y estimaciones en las notas a los estados financieros en la comercializadora es una declaración explícita, de que los estados financieros cumplen con todos los requerimientos establecidos y estándares internacionales de información financiera.

Estas notas deben estar debidamente identificadas y su contenido debe incluir un breve resumen de las políticas y prácticas contables así como asuntos de importancia relativa. Una adecuada revelación ayudará a los diferentes usuarios

a interpretar correctamente los estados financieros y asuntos que pueden alterar significativamente los mismos, como son los métodos de provisión, la razón de su aplicación, los sistemas de inventarios utilizados, los métodos de valuación.

3.3.1 Base técnica para la revelación de las estimaciones en los Estados Financieros

De acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad a continuación se detallan las bases técnicas de las estimaciones frecuentes de la comercializadora.

Descripción de estimaciones	Información a revelar
Provisión para cuentas incobrables (NIC 8)	<p>La información que se revela en las notas a los estados financieros son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La naturaleza e importe de cualquier cambio en una la estimación contable que haya producido efectos en el periodo corriente, o que se espere vaya a producirlos en periodos futuros. • Un cambio en las estimaciones del importe de los clientes de dudoso cobro afectará sólo al resultado del periodo corriente y, por tanto, se reconocerá en este periodo.
Merma operacional (NIC 2)	<p>En relación a la merma originada por las operaciones dentro de los inventarios de la compañía, se debe revelar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las políticas contables adoptadas para la medición de los inventarios, incluyendo la fórmula de medición de los costos que se haya utilizado. • Detalle de los porcentajes de evaporación del producto por las diferentes regiones.

Descripción de estimaciones	Información a revelar
Vida útil (NIC 16)	<p>Para revelar el desgaste que sufre la propiedad, planta y equipo es la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bases de medición para determinar el importe en libros • Los métodos de depreciación utilizados. • Vida útiles o tasas de depreciación utilizadas • Conciliación en valor en libros de adiciones y bajas • El importe de los desembolsos reconocidos de obras en proceso.
Amortizaciones de activos intangibles (NIC 16)	<p>Para las revelaciones relacionadas con los activos intangibles, se deben de considerar las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • porcentajes y método de amortización utilizados • el importe en libros bruto y la amortización acumulada (junto con el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor), tanto al principio como al final de cada periodo; • la partida en las que está incluida la amortización de los activos intangibles • el importe agregado de los desembolsos por investigación y desarrollo que se hayan reconocido como gastos durante el periodo.
Contingencias (NIC 37)	<p>Las revelaciones relacionadas por una pérdida que pueda surgir por una demanda legal son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • breve descripción de la naturaleza de la obligación contraída, así como el calendario esperado de las salidas de beneficios económicos, producidos por la misma • el importe de cualquier eventual reembolso, informando además de la cuantía de los activos que hayan sido reconocidos para recoger los eventuales reembolsos esperados.

Fuente: Normas Internacionales de Contabilidad

3.4 Análisis financiero del uso de estimaciones en una comercializadora

Dentro de los marcos de referencia de contabilización existen varios métodos para el cálculo de las estimaciones contables, por lo anterior es importante conocerlos para poder aplicar el más conveniente de acuerdo al tipo de industria. A continuación se detalla los principales métodos de cálculo de estimaciones para una comercializadora de petróleo:

3.4.1 Provisión para cuentas incobrables

Para determinar la cantidad correspondiente a cuentas malas, se conocen tres bases o métodos:



La base de un porcentaje de las ventas al crédito

Consiste en encontrar un porcentaje el cual se aplica a las ventas netas a crédito del periodo, de acuerdo al examen y análisis realizado al porcentaje de pérdidas experimentadas sobre el total de las ventas a crédito de periodos anteriores.

Ejemplo:

	Ventas a crédito	Q. 4,700,000.00
(-)	Devoluciones sobre ventas	Q. (35,000.00)
(-)	Bonificación sobre ventas	Q. (15,000.00)
	Total ventas a crédito ajustadas	Q. 4,650,000.00
	% estimado de cuentas incobrables	2.50%
(=)	Estimación por cuentas incobrables	Q. 10,500.00

Registro contable

P# 1 ----- 31/12/2013 -----

Cuentas incobrables	Q 116,250.00	
Estimación por cuentas incobrables		Q 116,250.00
Registro estimación cuentas incobrables.	Q 116,250.00	Q 116,250.00

El saldo de las cuentas incobrables aparece clasificado en el grupo de activos corrientes descontando del valor a cobrar por clientes, de esa forma se revela el valor que la comercializadora realmente espera recuperar por las cuentas a crédito.

Método del % sobre Cuentas por Cobrar

Se estima el importe de las cuentas incobrables con base en un porcentaje del saldo existente en la cuenta de clientes. El porcentaje a aplicar se determina previo análisis de los cobros realizados en un periodo.

Cálculo

Saldo de clientes	Q. 4,700,000.00
% estimado de cuentas incobrables	Q. 2.50%
Estimación por cuentas incobrables	Q. 117,500.00
(-) Saldos anterior de Estimación cuentas incobrables	Q. 102,200.00
(=) Gasto por cuentas incobrables	Q. 15,300

Registro contable

P# 1 ----- 31/12/2013 -----

Cuentas incobrables	Q 15,300.00	
Estimación por cuentas incobrables		Q 15,300.00
Registro estimación cuentas incobrables.	<u>Q 15,300.00</u>	<u>Q 15,300.00</u>

Método cancelación directa

Se deben de registrar como un gasto en el periodo donde se canceló la cuenta y no cuando se realizó la venta. Por lo tanto se hace un cargo a la cuenta de Gastos por cuentas incobrables y se abono clientes.

Registro contable

P# 1 ----- 31/12/2013 -----

Cuentas incobrables	Q 160,000.00	
Clientes		Q 160,000.00
Registro de pago del cliente.	<u>Q 160,000.00</u>	<u>Q 160,000.00</u>

La cancelación directa de las cuentas por cobrar se utiliza principalmente por pequeñas empresas, derivado que no se registra una estimación para cuentas incobrables. En consecuencia, siempre reporta las cuentas por cobrar en su totalidad, que es más de lo que se espera cobrar. El método de cancelación directa no es aceptable para la comercializadora derivado que el monto de cuentas por cobrar es alto, es decir es conveniente solo si el monto de cuentas por cobrar fuera aceptablemente bajo.

3.4.2 Vida útil y valor residual de activos

Los métodos de depreciación más utilizados:

- Método de la línea recta.
- Método de actividad o unidades producidas.
- Método de la suma de dígitos anuales.

Método de línea recta

Este método es considerado en función del tiempo y no de la utilización de los activos. Es el método más sencillo y consiste en dividir el valor del activo entre la vida útil del mismo.

$$\frac{\text{Valor de Costo del Activo Fijo}}{\text{Vida Útil}} = \text{Cuota de depreciación}$$

Ejemplo:

La comercializadora adquiere el 1 de enero del año 2013, una máquina para el despacho de combustible en planta por Q.10,000,000, valor neto. Con esa misma fecha, incurre en gastos de traslado e instalación por Q.2,000,000 valor neto. La máquina entra en funciones el mismo día, estimándosele una vida útil de seis años y un valor residual igual a cero. Calcular la cuota de depreciación anual al 31 de diciembre de 2013.

Costo de adquisición	Q	10,000,000.00
(+) gastos de traslado e instalación	Q	2,000,000.00
Valor total	Q	<u>12,000,000.00</u>

Vida útil		6 años
Depreciación anual	Q	2,000,000.00

Registro contable de la depreciación

Existen dos métodos:

- Método directo
- Método indirecto

Registro contable Método Directo

P# 1 ----- 31/12/2013 -----		
Depreciación Maquinarias	Q 2,000,000.00	
Maquinarias		Q 2,000,000.00
Registro contable de depreciación gasto.	<u>Q 2,000,000.00</u>	<u>Q 2,000,000.00</u>

Este método consiste en reconocer la pérdida con cargo a una cuenta de resultado, cuyo nombre puede ser Depreciación del Activo Fijo, rebajando el monto de la depreciación, abonando directamente la cuenta del activo fijo que corresponde al bien.

Registro contable Método Indirecto

P# 1 ----- 31/12/2013 -----		
Depreciación Maquinarias	Q. 2,000,000.00	
Depreciación. Acumulada Maquinarias		Q. 2,000,000.00
Registro contable depreciación acumulada.	<u>Q. 2,000,000.00</u>	<u>Q. 2,000,000.00</u>

El método de línea recta es aceptable en la comercializadora para los activos que operan de manera uniforme y consistente durante la vida útil tales como muebles, que pueden ser dados de baja dentro de la vida estimada.

El método de depreciación en línea recta no debe usarse cuando la vida útil de un activo es impredecible.

Método de actividad o unidades producidas

Este método considera la depreciación en función de la utilización o de la actividad, y no del tiempo. Por lo tanto, la vida útil del activo se basará en la función del rendimiento y del número de unidades que produce, de horas que trabaja, o del rendimiento considerando estas dos opciones juntas.

Valor de Costo del Activo Fijo-Valor Residual	=	Costo de depreciación de una unidad hora o kilómetro	=	Número de unidades horas o kilómetros usados durante el periodo	=	Gasto por depreciación del periodo
Unidades de uso, horas o Kilómetros						

Los métodos de depreciación de unidades producidas distribuyen el gasto por depreciación de manera equitativa, siendo el mismo para cada unidad producida durante todo el periodo. Por ejemplo:

Se tiene una máquina para armar toneles de aceite, valuada en Q.10, 000,000 puede producir en toda su vida útil 20,000 unidades.

Costo de adquisición	Q	10,000,000.00
Vida útil		20,000
Depreciación por unidad	Q	500.00

Año	Unidades producidas	Depreciación por unidad	Cuota depreciación	Depreciación acumulada	Valor neto en libros
1	2,000.00	500	Q 1,000,000	Q 1,000,000	Q 9,000,000
2	2,500.00	500	Q 1,250,000	Q 2,250,000	Q 7,750,000
3	2,000.00	500	Q 1,000,000	Q 3,250,000	Q 6,750,000
4	2,200.00	500	Q 1,100,000	Q 4,350,000	Q 5,650,000
5	1,500.00	500	Q 750,000	Q 5,100,000	Q 4,900,000
6	1,800.00	500	Q 900,000	Q 6,000,000	Q 4,000,000
7	2,000.00	500	Q 1,000,000	Q 7,000,000	Q 3,000,000
8	2,000.00	500	Q 1,000,000	Q 8,000,000	Q 2,000,000
9	2,400.00	500	Q 1,200,000	Q 9,200,000	Q 800,000
10	1,600.00	500	Q 800,000	Q 10,000,000	-

El método por unidades producidas es adecuado para utilizar en maquinas industriales de la comercializadora, debido a que se basa en el número probable de unidades que producirá durante su vida útil.

Método de la suma de dígitos anuales

Para este método de depreciación llamado "suma de dígitos" cada año se rebaja el costo de desecho por lo que el resultado no será equitativo a lo largo del tiempo o de las unidades producidas, sino que irá disminuyendo progresivamente.

La suma de dígitos anuales es la sumar del número de años de la siguiente forma: Para una estimación de 5 años: 1 años + 2 años + 3 años = 6

Suma a depreciar	X	Años de vida pendientes / suma de años	=	Gasto por depreciación del periodo
------------------	---	---	---	--

Ejemplo:

Año	Determinación de la depreciación	Cuota depreciación	Depreciación acumulada	Valor en libros
				Q. 300,000.00
1	3/6 X Q. 300,000	Q. 150,000.00	Q. 150,000.00	Q. 150,000.00
2	2/6 X Q. 300,000	Q. 100,000.00	Q. 250,000.00	Q. 50,000.00
3	1/6 X Q. 300,000	Q. 50,000.00	Q. 300,000.00	0.00

Mediante este método de depreciación de la suma de los dígitos de los años, la comercializadora obtiene como resultado un mayor importe los primeros años con respecto a los últimos y considera por lo tanto que los activos sufren mayor depreciación en los primeros años de su vida útil.

3.4.3 Período de amortización de cargos diferidos

El método que generalmente se utiliza para la amortización de los activos intangibles es el método de línea recta.

Su cálculo depende del periodo que la empresa considere de vida útil.

$$\frac{\text{Valor de Costo del Activo Intangible}}{\text{Vida Útil}} = \text{Cuota de Amortización}$$

La comercializadora incurre en gastos por estudio de impacto ambiental para la instalación de una nueva estación de servicio por valor de Q3,000,000.00

Cálculo

$$\frac{Q.3,000,000.00}{6} = Q.500,000.00$$

P# 1 ----- 31/12/2013 -----		
Gastos de organización	Q 500,000.00	
Amortización Acumulada		Q 500,000.00
Gasto Organización		
Registro de la amortización acumulada.	<u>Q 500,000.00</u>	<u>Q 500,000.00</u>

Mediante este método de amortización la comercializadora distribuye los gastos incurridos en beneficios futuros. Con el objetivo de reconocer un gasto sin impactar un periodo específico.

3.4.4 Contingencias

En la actualidad se estima una contingencia en base al juicio de un experto, por lo anterior no se presenta el análisis financiero de esta partida contable

La Compañía estimó el 65%, según la evaluación de la pérdida probable.

Valor de la demanda		Estimación		
Q. 20,000,000	X	65%	=	Q. 13,000,000.00

Registro contable

P# 1 ----- 31/12/2013 -----		
Gastos por Demanda Legal	Q 13,000,000.00	
Provisión de Contingencias		Q 13,000,000.00
Registro de la provisión de contingencias	<u>Q 13,000,000.00</u>	<u>Q 13,000,000.00</u>

Esta provisión lleva implícito un alto grado de subjetividad para la comercializadora, no perceptible a primera vista, sin embargo, la entidad debe incluir la opinión de expertos y cualquier información adicional que reduzca la incertidumbre de valoración.

La auditoría de estimaciones contables es la evaluación crítica, sistemática y detallada que realiza el auditor al momento de ser contratado por una comercializadora para validar que las partidas estimadas que reflejan los estados financieros son razonables. A continuación se detallan las fases de una auditoría de estimaciones.

3.5 Fases de ejecución de trabajo de auditoría a estimaciones

3.5.1 Aspectos del negocio a considerar para una comercializadora

En esta etapa el auditor debe tener un conocimiento suficiente de las operaciones del negocio de tal manera que le permita entender el tipo de acciones que se realizan, las transacciones que se generan, las prácticas que utilizan para el registro de éstas y su efecto en los estados financieros.

La NIA 315 Entendimiento de la entidad y su entorno y evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa, establece que el auditor debe obtener un entendimiento de la entidad y su entorno, incluyendo su control interno, suficiente para identificar y evaluar los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros ya sea debido a fraude o error, y suficiente para diseñar y desempeñar procedimientos adicionales de auditoría.

A continuación se detalla algunos aspectos a considerar para un adecuado entendimiento de la comercializadora.

- ✓ Factores regulación y otros factores externos, incluyendo el marco de referencia de información financiera aplicable.

- ✓ Naturaleza incluyendo la selección y aplicación de políticas contables por la entidad.
- ✓ Objetivos, estrategias y riesgos de negocio relacionados que puedan dar como resultado una representación errónea de importancia relativa de los estados financieros.
- ✓ Medición y revisión del desempeño financiero.
- ✓ Control interno.

3.5.2 Estrategia de auditoría

El auditor debe de documentar la estrategia de auditoría con el fin de planificar sistemáticamente el tiempo y reducir el riesgo a un nivel aceptablemente bajo al momento de ejecutar una auditoría de estimaciones en una comercializadora. El proceso de elaboración de la estrategia general ayudará al auditor a comprobar la naturaleza, oportunidad y extensión de los recursos necesarios para desempeñar el trabajo, como el uso de miembros del equipo con experiencia apropiada en áreas de alto riesgo o el involucramiento de expertos en los asuntos complejos.

3.5.3 Plan de auditoría global

El plan de auditoría permitirá al auditor realizar una descripción con más detalle de la estrategia general de la comercializadora, en donde incluye la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos, para que los miembros del equipo del trabajo obtengan evidencia suficiente y apropiada para reducir el riesgo de auditoría a un nivel aceptablemente bajo.

Dentro el plan global es necesario incluir tipos de riesgos que está expuesto la auditoría: riesgo inherente, riesgo de control y detección.

Riesgo inherente: Es la posibilidad que el saldo de una cuenta estimada contenga errores significativos asumiendo que no hubo controles internos relacionados.

Riesgo de control: Es el riesgo de que el sistema contable y de control interno utilizado en la comercializadora no permita detectar y corregir oportunamente.

Riesgo de detección: Es el riesgo de que los errores significativos no sean detectados en las pruebas sustantivas en la auditoría de estimaciones contables.

3.5.4 Programa de auditoría

En esta fase el auditor elaborará una lista detallada por cada cuenta contable estimada, de los procedimientos específicos a ejecutarse; lo que permitirá un mejor control en la ejecución del trabajo, presupuestando oportunamente el tiempo en horas para los diversos procedimientos de auditoría a ejecutar en la comercializadora. El auditor puede adecuar programas estándares en la evaluación de las estimaciones contables considerando que es una auditoría especial.

3.6 Procedimientos de auditoría aplicables a estimaciones

Dentro de las pruebas que auditor puede aplicar en una auditoría de estimaciones pueden ser de controles y pruebas sustantivas.

Las pruebas de control permitirían obtener evidencia de auditoría sobre la operación efectiva de los sistemas de contabilidad y de control interno de la comercializadora.

Las pruebas sustantivas o de procedimientos sustantivos permitirán al auditor detectar representaciones erróneas de importancia relativa en los estados financieros, y son de dos tipos:

- Pruebas analíticas

- Pruebas de detalle

Pruebas analíticas

Son aquellas evaluaciones de información financiera que se hacen mediante comparaciones de montos registrados con expectativas que desarrolla el auditor.

Ejemplo:

- Comparar la comercializadora con otras del mismo tipo de industria.
- Comparar los datos de la comercializadora con datos similares del período anterior.
- Realizar variaciones porcentuales en cuentas estimadas.

Pruebas de detalle

Son aquellas evaluaciones que proporcionan mayor evidencia que una prueba analítica y de control.

Ejemplo:

- Confirmación con terceras partes (circularización de saldos).
- Inspección física de inventarios y activos que posee la comercializadora.

Para un adecuado análisis del proceso de revisión y revelación en los estados financieros de las estimaciones contables a continuación se detallan algunas consideraciones a revisar en y durante la auditoría en la comercializadora de petróleo:

3.6.1 Provisión para cuentas incobrables

- Revisar el análisis de los movimientos en la estimación de cuentas incobrables.
- Revisar base y políticas de la estimación.
- Evaluar la suficiencia de la estimación de cuentas incobrables a la fecha del balance general.
- Revisar los cálculos aritméticos relacionados en la estimación.

- Probar la corrección del análisis de cuentas por cobrar por antigüedad comparándolas con las cuentas en el mayor auxiliar y la documentación de respaldo, y viceversa.

3.6.2 Merma Operacional

- Evaluar los porcentajes de estimación estipulados por la administración.
- Analizar los saldos y movimientos para el cálculo de la estimación.
- Comparar los porcentajes de estimaciones de mermas en relación a períodos anteriores.
- Verificar que la revelación en los estados financieros se adecuada.

3.6.3 Vida útil

- Determinar la correcta clasificación y presentación de los activos fijos en los estados financieros.
- Verificar la exactitud de los registros de este componente para la totalidad de los activos que lo forman.
- Analizar que las modificaciones de la cuenta propiedad, planta y equipo han sido debidamente registradas.
- Establecer la existencia física de los activos fijos.
- Determinar si la depreciación del período es razonable.
- Comprobar físicamente la existencia de las propiedades, planta y equipo, en su defecto hacer una selección de acuerdo al criterio de materialidad.
- Comparar el resultado de la comprobación física con el mayor de propiedades, planta y equipo e investigar cualquier irregularidad.
- Revisar base y políticas de la estimación.
- Verificar que la revelación en los estados financieros se adecuada.

3.6.4 Amortización de activos intangibles

- Verificar que los gastos pagados por anticipado representan beneficios o servicios a ser recibidos o utilizados en los próximos ejercicios periodos, por los cuales se ha contraído una obligación o desembolsado fondos.
- Revisar base y políticas de la estimación.
- Revisar que las amortizaciones estén debidamente calculadas de acuerdo con la naturaleza y los términos de la transacción y las normas contables.
- Comprobar por medio de la realización de cálculos financieros para compararlos con los realizados por la empresa.

3.6.5 Contingencias

- Verificar la revelación y presentación en los estados financieros.
- Verificar que los importes sean correctos.
- Verificar confirmaciones con los abogados.
- Revisión de actas.

3.7 Aplicación de normas a una auditoría de estimaciones

Para una comercializadora es importante poseer información financiera oportuna, correcta y confiable para la toma de decisiones. Por lo tanto se requiere que el auditor aplique la normativa de manera uniforme.

El desarrollo de la auditoría de estimaciones contables debe ser realizado bajo los lineamientos establecidos por las Normas Internacionales de Auditoría 540 “Auditoría de estimaciones contables, incluidas las de valor razonable, y de la información relacionada a revelar”, que otorga un alto nivel de seguridad razonable, y este nivel de seguridad se obtiene cuando el auditor ha obtenido

suficiente evidencia para reducir el riesgo de auditoría y poder soportar su opinión.

El auditor debe de evaluar si la estimación se basa en datos exactos, completos y relevantes. Por ejemplo, en la provisión de cuentas incobrables, el auditor deberá obtener evidencia de auditoría de que los datos relacionados a los saldos de clientes y cuentas por cobrar dentro del período auditado concuerdan con la información detallada en los estados financieros dentro del sistema de contabilidad.

De acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Auditoría 560 "Hechos posteriores al cierre" las transacciones y acontecimientos que ocurran entre la fecha de los estados financieros y la fecha del informe de auditoría, puede modificar la opinión del auditor de la revisión efectuada a la comercializadora.

En el caso de procesos de estimación complejos que impliquen técnicas especializadas el auditor puede requerir un experto según la Norma Internacional de Auditoría 620 "Utilización del trabajo de un experto del auditor". Considerando el trabajo especializado de: ingenieros en sistemas, auditores, economistas, abogados, entre otros.

El auditor debe de poner a prueba los procedimientos de cálculo usados por la comercializadora. La naturaleza, oportunidad y alcance de las pruebas dependerán de factores como la complejidad en el cálculo de la estimación contable, métodos usados para calcular la estimación y la importancia relativa de la estimación dentro de los de los estados financieros.

3.8 Conclusiones trabajo auditoría

El profesional de la auditoría expresará su opinión profesional mediante su informe, el cual servirá a cualquier persona física o jurídica relacionada con la comercializadora.

El auditor debe cuidar la redacción y contenido de cada informe que emite, expresando asimismo, en su opinión profesional, el grado de responsabilidad que adquiere sobre los estados financieros examinados.

Los informes que emite un auditor son los siguientes tipos:

- Informe de auditoría independiente
- Informe especiales

3.8.1 Informe de auditoría

El objetivo final de un examen de auditoría es la emisión del informe del auditor y expresará su opinión sobre los mismos, la cual está basada en el trabajo que ha realizado.

El informe debe indicar:

- ✓ Si las estimaciones contables contenidas en el Balance General se presentan de acuerdo a un marco conceptual
- ✓ Si los principios aplicados el año anterior son consistentes al actual con el fin de evaluar de forma objetiva el incremento o decremento patrimonial que la comercializadora ha experimentado.
- ✓ El informe debe estar dirigido al Consejo de administración o Junta general de accionistas de la comercializadora.
- ✓ Debe indicar el alcance del examen, es decir indicar si se ha tenido alguna limitación impuesta por la comercializadora (cliente) que no pueda formar su opinión profesional, estos hechos hay que indicarlos en el informe de

forma clara y concisa, con el objeto que el lector evalúe el contenido su alcance del mismo.

- ✓ Lugar y fecha de emisión del informe. Debe indicar en la fecha de terminación del trabajo de campo.
- ✓ Debe estar firmando por el profesional que lo emite.

En una auditoría de estimaciones contables con marco de propósito general se debe de considerar la Norma Internacional de Auditoría 805 “Consideraciones especiales - auditorías de un solo estado financiero o de un elemento, cuenta o partida específicos de un estado financiero” por tratarse de una auditoría de un componente, sin embargo la estructura del informe de auditoría la brinda la Norma Internacional de Auditoría 700 “Formación de la opinión y emisión del informe de auditoría sobre los estados financieros” como se detalla a continuación.

- Título
- Destinatario
- Párrafo introductorio
- Responsabilidad de la administración
- Responsabilidad del C.P.A.
- Párrafo de opinión
- Fecha del dictamen
- Dirección del auditor
- Firma del auditor

A continuación se describen los párrafos con mayor relevancia dentro del informe de auditoría:

Responsabilidad de la administración. El dictamen debe incluir una declaración de que los estados financieros son responsabilidad de la

administración de la entidad y una declaración de que la responsabilidad del auditor es expresar una opinión sobre los estados financieros con base en la auditoría.

Responsabilidad del C.P.A. El dictamen del auditor debe describir el alcance de la auditoría declarando que fue conducida de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas o de acuerdo con normas o prácticas nacionales relevantes según sea apropiado.

El dictamen debe incluir una declaración del auditor de que la auditoría proporciona una base razonable para su opinión.

Párrafo de opinión. Debe indicar claramente el marco de referencia para informes financieros usado para la preparación de los estados financieros (incluyendo la identificación del país de origen del marco de referencia para informes financieros cuando el marco de referencia usado no sean las Normas Internacionales de Contabilidad) y declarar la opinión del auditor sobre si los estados financieros están presentados razonablemente respecto de todo lo importante de acuerdo con dicho marco de referencia para informes financieros y, donde sea apropiado, si los estados financieros cumplen con los requisitos de ley y estatutarios.

Los tipos de opinión

De acuerdo las Normas de Auditoría 700, 705, 706 los tipos de opinión en base a las evidencias extraídas durante la auditoría son:

- No modificada
- Párrafo de énfasis
- Párrafo sobre otros asuntos
- Con salvedades
- Abstención

No modificada: Es el tipo de opinión que manifiesta el auditor cuando se expresan en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la comercializadora.

Párrafo de Énfasis: Este párrafo se refiere a información adicional sobre alguna situación específica presentada o revelada de forma adecuada en los estados financieros y que a juicio del auditor es de tal importancia que resulta fundamental para que los usuarios comprendan los estados financieros.

Párrafo sobre otros asuntos: Este párrafo se refiere a información adicional sobre una cuestión distinta de las presentadas o reveladas en los estados financieros y que a juicio del auditor es relevante para que los usuarios comprendan las responsabilidades del auditor o el informe de auditoría.

Con salvedades: Es el tipo de opinión que manifiesta el auditor cuando existen una o varias circunstancias significativas en relación con las cuentas anuales tomadas en su conjunto de la comercializadora como: limitaciones en el alcance, revelaciones inadecuadas.

Abstención: Es el tipo de opinión que manifiesta el auditor cuando no ha obtenido la evidencia necesaria para formarse una opinión sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto de la comercializadora como: limitaciones al alcance de la auditoría e incertidumbres.

3.8.2 Dictamen sobre un componente o cuenta específica

La aplicabilidad de la Norma Internacional de Auditoría 805 se basa en expresar una opinión de un componente, es decir de una partida o elemento que esté

contenida en un juego completo de estados financieros previamente auditados de la comercializadora.

El auditor debe usar de base el informe anterior y concluir sobre la razonabilidad del componente es decir las estimaciones contables. Por lo anterior si el auditor concluye que es necesario expresar una opinión negativa o abstención de opinión sobre el juego completo de estados financieros considerados en su conjunto, la Norma Internacional de Auditoría 705 prohíbe que el auditor incluya en el mismo informe una opinión limpia sobre un solo estado financiero o sobre un elemento específico que forme parte de esos estados financieros. A continuación se detalla ejemplos de elementos, cuentas o partidas específicos de un Estado Financiero de la comercializadora:

- Cuentas por cobrar, estimación para cuentas de cobro dudoso
- Pasivo originado por siniestros “ocurridos pero no comunicados” de una cartera de seguros.

3.8.3 Informe de control interno

El Informe de control interno funciona como un instrumento de evaluación a la administración de la comercializadora para la toma de decisiones. Contribuye a la seguridad del sistema contable que se utiliza, fijando y evaluando los procedimientos administrativos, contables y financieros que ayudan alcanzar sus objetivos. Este informe es emitido por auditores internos o externos, dependiendo el tipo de auditoría que se esté llevando a cabo en la comercializadora. El informe de control interno no forma parte de la responsabilidad del auditor de emitir una opinión, sobre el control interno solamente que sea parte de los términos del trabajo de auditoría.

CAPÍTULO IV
AUDITORÍA EXTERNA DE LA APLICACIÓN DE ESTIMACIONES
CONTABLES A UNA COMERCIALIZADORA DE PETRÓLEO
-CASO PRÁCTICO-

INTRODUCCIÓN

Los accionistas de la empresa Comercializadora Petróleos de Centroamérica S.A., han contactado a la firma Masters en Auditoría Financiera S.C., con el objetivo de que realice la auditoría del rubro específico de las estimaciones contenidas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2013. Su principal objetivo es obtener la opinión del Auditor Independiente al evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración de la compañía, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros, derivado a la materialidad que estos rubros representan.

Para el efecto la administración señala que el acceso a la información necesaria, será sin restricciones y que el personal de la Compañía tendrá instrucciones de colaborar con el personal de la firma a cargo del trabajo de auditoría.

Los estados financieros de Comercializadora Petróleos de Centroamérica S.A., están preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera. Los estados financieros están expresados en Quetzales, moneda oficial de Guatemala.

Para llevar a cabo el trabajo de auditoría, la compañía ha proporcionado los estados financieros al 31 de diciembre de 2013.

Adicionalmente se describen algunos datos relevantes a ser considerados por la firma Masters en Auditoría Financiera S.C en su trabajo de auditoría:

Comercializadora Petróleos de Centroamérica S.A fue organizada bajo las leyes de la República de Guatemala como una sociedad anónima el 7 de julio de 1999, por un período indefinido. Su objetivo principal es la importación y distribución de productos derivados de petróleo como gasolina y diesel y cualquier derivado de estos para distribuirlos al por mayor. Sus oficinas están ubicadas en la 3ra avenida 8-20, Zona 10 Edificio Torre Verde segundo nivel, ubicado en la Ciudad de Guatemala.

El personal clave:

Accionistas Mayoritarios	Edmundo Velásquez y Amílcar Samayoa
Gerente General	Darlin Moscoso
Contador General	Inés Castro
Asistente Administrativa	Karla Flores

VISITA PRELIMINAR

Durante las actividades preliminares de la auditoría del área de estimaciones se obtuvieron los siguientes resultados e información:

1. CUENTAS POR COBRAR

La comercializadora vende al mayoreo a sus diez distribuidores combustible (gasolina y diesel). Las ventas se hacen a crédito de 30 días y se otorga un descuento por pronto pago del 2% si las facturas se liquidan dentro de los siguientes 15 días a la fecha de su expedición. También se efectúan ventas al por menor, al contado en las estaciones de servicio, para las cuales se prepara la factura en el momento de la venta. La Comercializadora otorga límites de crédito con base en la evaluación de estados financieros y estado de cuenta que proporciona el cliente al departamento interno de créditos.

Cobro dudoso e incobrabilidad de clientes

Al discutir la cobrabilidad de los saldos a cargo de clientes con el gerente general y contador general, se llega a la conclusión de los saldos a cargo de:

Leon Energy, S.A. y de La Estrella en tu Camino S.A. son incobrables, debido a la mala situación financiera. Adicional se considera que las partidas de los clientes con antigüedad mayor a treinta días se deben estimar de cobro dudoso.

Comercializadora Petróleos de Centroamérica S.A Relación de clientes al 31 de diciembre 2013

Nombre	Importe AG	No. fact.	Montos Q	Descripción	Producto
Grupo los Cuatro, S.A	91,245,000	Serie C 78182	15,250,000	Fecha fact.25.06.13	SUPUNL999,REGUNL999
		Serie C 84106	26,230,000	Fecha fact.01.10.13	SUPUNL999,REGUNL999
		Serie C 86842	33,570,000	Fecha fact.15.10.13	REGUNL999,DIE999C
		Serie C 95509	11,200,000	Fecha fact.9.11.13	DIE999C,REGUNL999
		Serie C 105200	4,995,000	Fecha fact.3.12.13	SUPUNL999
Distribuidora del Sur S.A.	61,500,000	Serie C 65415	15,375,000	Fecha fact.13.08.13	SUPUNL999,DIE999C
		Serie C 75547	13,520,000	Fecha fact.3.09.13	SUPUNL999,REGUNL999
		Serie C 86308	11,165,000	Fecha fact.13.10.13	SUPUNL999,DIE999C
		Serie C 97109	21,440,000	Fecha fact.20.11.13	REGUNL999,DIE999C
Central de Combustible	13,250,000	Serie C 94190	4,416,600	Fecha fact.01.11.13	REGUNL999
		Serie C 96209	4,500,000	Fecha fact.14.11.13	SUPUNL999
		Serie C 105010	4,333,400	Fecha fact.2.12.13	DIE999C
Leon Energy, S.A	23,750,000	Serie B 57909	11,875,000	Fecha fact. 14.02.12	DIE999C,REGUNL999
		Serie B 77091	11,875,000	Fecha fact. 16.04.12	SUPUNL999,REGUNL999
La Oriental, S.A.	15,250,000	Serie C 85308	7,625,000	Fecha fact. 07.10.13	REGUNL999,DIE999C
		Serie C 96509	7,625,000	Fecha fact. 16.11.13	SUPUNL999,DIE999C
Tu combustible Rinde Mas S.A.	8,550,000	Serie C 96360	8,550,000	Fecha fact. 15.11.13	DIE999C
Estrella en tu Camino S.A	19,750,000	Serie B 137097	8,500,000	Fecha fact.15.10.12	SUPUNL999
		Serie B 157099	11,250,000	Fecha fact.26.12.12	SUPUNL999,DIE999C
Santa Isabel II, S.A.	211,260,000	Serie C 76982	40,420,000	Fecha fact.05.09.13	DIE999C,SUPUNL999,REGUNL999
		Serie C 85318	54,530,000	Fecha fact.07.10.13	SUPUNL999,REGUNL999
		Serie C 94502	66,000,000	Fecha fact.12.11.13	DIE999C,SUPUNL999,REGUNL999
		Serie C 105530	50,310,000	Fecha fact.05.12.13	SUPUNL999,REGUNL999
Star Oil, S.A.	78,650,963	Serie C 85008	32,621,600	Fecha fact.3.10.13	REGUNL999,DIE999C
		Serie C 95009	11,890,000	Fecha fact.6.11.13	SUPUNL999,DIE999C
		Serie C 106696	34,139,363	Fecha fact.5.12.13	SUPUNL999,REGUNL999
Comercializadora del Sur, S.A.	63,000,000	Serie C 74992	15,750,000	Fecha fact.01.09.13	DIE999C,REGUNL999
		Serie C 85508	13,500,000	Fecha fact.06.10.13	SUPUNL999,DIE999C
		Serie C 96359	14,750,000	Fecha fact.15.11.13	DIE999C,SUPUNL999
		Serie C 111696	19,000,000	Fecha fact.17.12.13	REGUNL999,DIE999C
Total	586,205,963				

2. INVENTARIOS

La Comercializadora de Petróleo ofrece tres tipos de producto: súper, regular y diesel.

Se utiliza el sistema de inventarios de costo estándar y las salidas de combustible se valúan a costos promedio.

Para el registro y análisis de sus inventarios se emplean los documentos y auxiliares siguientes:

- a) Notas de entrada a la planta (compra)
- b) Notas de salida de la planta
- c) Notas de entrada a la estación de servicio

Al finalizar su año fiscal, el 31 de diciembre 2013, la compañía toma su inventario físico completo de sus existencias y ajusta la merma operacional.

Recuento físico:

La toma física del inventario realizada en galones americanos realizada por la comercializadora coincide con los practicados por la firma.

Inventario (volúmenes AG)

Ubicación	Súper	Regular	Diesel	Aditivo
Tanque I (Planta Sur)	1,552,375			
Tanque II (Planta Norte)	1,433,030			
Estación de SS La Villa	174,184			
Estación de SS El Pueblito	49,582			
Tanque I (Planta Sur)		2,169,874		
Tanque II (Planta Norte)		1,640,925		
Estación de SS La Villa		70,125		
Estación de SS El Pueblito		165,420		
Tanque I (Planta Sur)			3,614,152	
Tanque II (Planta Norte)			2,107,010	
Estación de SS La Villa			131,816	
Estación de SS El Pueblito			293,463	
Bodega (Barriles 55AG) (Planta Sur)				14,485
Bodega (Barriles 55AG) (Planta Norte)				10,418

Inventario (costo Planta *)

Ubicación	Súper	Regular	Diesel	Aditivo
Costo por AG Planta Sur	Q. 25.3593	Q. 25.0440	Q. 21.1976	
Costo por AG Planta Norte	Q. 25.3488	Q. 25.0316	Q. 21.1650	
Barriles 42AG (Planta Sur)				Q. 54.2174
Barriles 42AG (Planta Norte)				Q. 44.1887

(*)Precios vigentes al 31.12.2013

Inventario (costo Estación de Servicio *)

Ubicación	Súper	Regular	Diesel
Costo por AG Estación de Servicio La Villa	Q. 25.3698	Q. 25.1366	Q. 21.0480
Costo por AG Estación de Servicio El Pueblito	Q. 25.4316	Q. 25.0983	Q. 21.0819

(*)Precios vigentes al 31.12.2013

3. ACTIVOS FIJOS

Los activos de la comercializadora son valuados al costo histórico.

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta con base en la vida útil estimada para cada tipo de activo. La vida útil estimada y los métodos de depreciación son revisados anualmente por la administración y se ajustan cuando resulte pertinente, al final de cada año financiero. El registro de la depreciación se realiza a partir del primer mes de uso. Cualquier pérdida o ganancia proveniente del retiro del activo, calculada como la diferencia entre su valor neto en libros y el producto de la venta, es reconocida en los resultados del año que se produce la transacción.

Comercializadora Petróleos de Centroamérica S.A
Detalle de las vidas útiles estimadas al 31 de diciembre 2013

Descripción del activo	Fecha adquisición	Unidades	Años de vida útil	Valor histórico	Depre Acum Al 31.12.2013	Valor Neto en Quetzales
Terreno	01/08/1999	4	0	Q40,500,000.00		Q40,500,000.00
Consola de despacho autoservicio	01/06/2012	18	3	Q25,422,604.74	Q13,419,420.58	Q12,003,184.16
van				Q65,922,604.74	Q13,419,420.58	Q52,503,184.16

Descripción del activo	Fecha adquisición	Unidades	Años de vida útil	Valor histórico	Depre Acum Al 31.12.2013	Valor Neto en Quetzales
vienen				Q65,922,604.74	Q13,419,420.58	Q52,503,184.16
Caja registradora	01/06/2012	4	4	Q104,000.00	Q41,172.60	Q62,827.40
Scanner	01/06/2012	3	4	Q60,000.00	Q23,753.42	Q36,246.58
Equipo de computación	01/06/2012	18	4	Q219,356.10	Q86,840.98	Q132,515.12
Vehículos Administración y Ventas	01/01/2013	10	5	Q2,250,000.00	Q448,767.12	Q1,801,232.88
Vehículo blindado	01/06/2013	4	5	Q3,400,000.00	Q396,821.92	Q3,003,178.08
Camión Cisternas	01/01/2011	12	5	Q21,000,000.00	Q12,600,000.00	Q8,400,000.00
Bomba succión (tanque)	01/11/2000	3	16	Q33,750,000.00	Q27,785,958.90	Q5,964,041.10
Bomba sumergible (tanque)	01/11/2000	8	16	Q80,000,000.00	Q65,863,013.70	Q14,136,986.30
Tubería subterránea	01/09/2000	20	16	Q25,140,000.00	Q20,960,044.52	Q4,179,955.48
Compresor	01/11/2000	8	16	Q10,669,520.00	Q8,784,084.27	Q1,885,435.73
Dispensadores de Combustible	01/11/2000	6	16	Q8,555,448.00	Q7,043,594.86	Q1,511,853.14
Muebles para archivo	01/06/2012	3	16	Q250,000.00	Q24,743.15	Q225,256.85
Planta eléctrica	01/11/2000	4	16	Q4,320,000.00	Q3,556,602.74	Q763,397.26
Escritorios de oficina	01/06/2012	5	16	Q125,000.00	Q12,371.58	Q112,628.42
Rótulos	01/08/2012	150	14	Q52,500,000.00	Q5,311,643.84	Q47,188,356.16
Tanques subterráneos	01/11/2000	8	16	Q80,000,000.00	Q65,863,013.70	Q14,136,986.30
Tanques (planta)	01/10/2000	12	30	Q150,000,000.00	Q66,287,671.23	Q83,712,328.77
Edificios (oficinas)	01/08/2000	4	30	Q33,500,000.00	Q14,990,867.58	Q18,509,132.42
Marquesina	01/08/2000	1	30	Q875,000.00	Q391,552.51	Q483,447.49
Muro perimetral	01/08/2000	4	30	Q3,600,000.00	Q1,610,958.90	Q1,989,041.10
Sistema agua y aire	01/08/2000	1	30	Q5,000,000.00	Q2,237,442.92	Q2,762,557.08
Pista de concreto	01/08/2000	1	30	Q2,750,000.00	Q1,230,593.61	Q1,519,406.39
Módulos de Oficina	01/12/2011	10	10	Q350,000.00	Q72,972.60	Q277,027.40
Muelle (recepción de carga)	01/12/2011	5	30	Q92,500,000.00	Q6,428,538.81	Q86,071,461.19
Líneas de flujo (tubería para carga y descarga del combustible)	01/12/2011	11	30	Q203,500,000.00	Q14,142,785.39	Q189,357,214.61
Total				Q880,340,928.84	Q339,615,231.00	Q540,725,697.00

ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos de la comercializadora son valuados al costo histórico.

La amortización se calcula por el método de línea recta con base en la vida útil estimada para cada tipo de activo. La vida útil estimada y los métodos de amortización son revisados anualmente por la administración y se ajustan cuando resulte pertinente, al final de cada año financiero. El registro de la amortización se realiza a partir del primer mes de uso.

Un detalle de las vidas útiles estimadas se presenta a continuación:

Comercializadora Petróleos de Centroamérica S.A
Detalle de las vidas útiles estimadas al 31 de diciembre 2013

Descripción del activo	Fecha	Años de	Valor histórico	Amortización	valor neto
Estudio de Impacto Ambiental	01/01/2000	30	Q1,550,000.00	Q723,757.99	Q826,242.01
Licencias de software IT	01/01/2000	30	Q75,000,000.00	Q35,020,547.95	Q39,979,452.05
Licencias y patentes	01/06/2012	30	Q1,343,650.00	Q70,925.09	Q1,272,730.34
Total			Q77,893,650.00	Q35,815,231.03	Q42,078,424.40

4. CONTINGENCIA

Demanda legal presentada el 20/05/2004 contra la Comercializadora por el Sr. Pedro Alburez, quien reclama Q. 500,000.00 en concepto de faltantes de combustible suministrado a la estación de servicios San Miguel Petapa el 15/02/2004. Durante el proceso legal se han presentado pruebas como boletas despacho y facturas que representan la salida de producto desde la planta Sur, sin embargo, no presentan la firma de recibido por parte del cliente. Sin embargo, la comercializadora no está segura de no haber entregado el producto total o parcial por falta de acuse de recibo.

4.1 Fase de Planeación

4.1.1 Propuesta de Servicios Profesionales

P.T. No.:	PP	
Hecho por:	MO	10.01.2014
Revisado por:	EG	16.01.2014



Masters en Finanzas y Auditoría, S.C.

**COMERCIALIZADORA PETRÓLEOS DE CENTROAMÉRICA, S.A.
AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
PROPUESTA DE AUDITORÍA**

Guatemala, 10 de enero de 2014

Licenciado
Edmundo Velásquez
Comercializadora Petróleos de Centroamérica, S.A.
Ciudad

Estimado Licenciado Velásquez:

A continuación sometemos a su consideración nuestra propuesta de servicios profesionales, para la compañía Petróleos de Centroamérica, S.A. por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre 2013.

Trabajo a realizar

Examinaremos las estimaciones contables incluidas en el balance general, al 31 de diciembre de 2013 de la compañía Petróleos de Centroamérica, S.A y emitir una opinión sobre su razonabilidad y su adecuada revelación de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Nuestra auditoría se efectuará de conformidad con las Normas Internaciones de Auditoría. Por consiguiente, examinaremos sobre la base de pruebas selectivas la documentación y registros que soportan los importes y revelaciones de los estados financieros; así mismo, evaluaremos las políticas de la administración.

Debido a que nuestro examen se basa en pruebas selectivas y el objetivo es el de obtener una seguridad razonable, más no absoluta, de los estados financieros no contienen error o fraudes importantes, incluyendo actos ilegales o desfalcos, no podemos garantizar que éstos, en caso de existir, serán descubiertos en nuestra auditoría; sin embargo, en caso de ser detectados serán informados a los niveles de la dirección apropiados de la administración.

Coordinación con el personal

Nuestro trabajo lo efectuaremos en coordinación con el personal responsable de la administración de la compañía.

Para el mejor desarrollo de nuestra auditoría es necesario que contemos con la más amplia colaboración del personal de la compañía, de quienes habremos de requerir información de distintos análisis en medios magnéticos que deben formar parte de nuestros papeles de trabajo.

Equipo de trabajo

El equipo asignado para la realización del trabajo está conformado de la siguiente manera:

Claudia Aguirre / Socia encargada	Responsable de definir el alcance del trabajo a realizar y ser el enlace entre la compañía y nuestra firma.
Melissa Ovando / Gerente	Responsable de la planificación y supervisión del trabajo de auditoría.
Nidia Flores / Senior	Responsable de la supervisión del trabajo de campo y de la elaboración de los informes correspondientes.
Clara Batres y Alex Zamora / Staff	Responsables del desarrollo del trabajo de campo.

Informes a presentar

Informe de auditoría que contendrá:
Dictamen como auditores independientes sobre las estimaciones
Estimaciones presentadas en los estados financieros
Informe de control

Fechas claves

Inicio de la auditoría:	16 de enero 2014
Terminación de la auditoría:	16 de marzo 2014
Entrega de informe:	28 de marzo 2014

Honorarios

Nuestros honorarios para la auditoría antes mencionada, que se fijan sobre el tiempo invertido por nuestro personal y con base en su grado de experiencia, es de CINCUENTA TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA (Q 53,250.00) más el Impuesto al Valor Agregado IVA y gastos administrativos. Los cuales deberán ser cancelados de la siguiente forma:

70% al iniciar el trabajo de campo
20% al entregar el informe de auditoría en calidad de preliminar
10% al entregar el informe de auditoría en calidad de final

Sin otro particular aprovechamos la oportunidad para saludarle.

Atentamente,



Licda. Melissa Ovando
Masters en Auditoría Financiera, S.C.

4.1.2 Memorandum de Planificación de Auditoría

P.T. No.:	MP	
Hecho por:	MO	16.01.2014
Revisado por:	EG	20.01.2014



COMERCIALIZADORA PETRÓLEOS DE CENTROAMÉRICA, S.A.
AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
MEMORÁNDUM DE PLANEACIÓN DE AUDITORÍA

A: Claudia Aguirre / Socia encargada

DE: Melissa Ovando

FECHAS CLAVES:

Inicio de la auditoría 16 de enero 2014
Terminación de la auditoría: 16 de marzo 2014
Cierre a revisar: 31 de diciembre 2013
Entrega de informe: 28 de marzo 2014

EXPECTATIVAS DEL CLIENTE

Las expectativas del cliente son las siguientes:

- a) Presentación del informe de auditoría al 30 de marzo del 2014, a la Junta de Accionistas.
- b) Presentación de cartas con observaciones y recomendaciones sobre asuntos significativos de control interno y de salvaguarda.

CONOCIMIENTO DEL NEGOCIO

DATOS GENERALES DE LA EMPRESA

Petróleos de Centroamérica S.A, fue organizada bajo las leyes de la República de Guatemala como una sociedad anónima el 7 de julio de 1999, por un período indefinido. Su objetivo principal es la importación y distribución de productos derivados de petróleo como gasolina y diesel para distribuirlos al por mayor y menor.

Sus oficinas están ubicadas en la 3ra avenida 8-20, Zona 10 Edificio Torre Verde segundo nivel, ubicado en la Ciudad de Guatemala.

Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de Comercializadora Petróleos de Centroamérica S.A., al 31 de diciembre de 2013 y 2012 fueron preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Base de Valuación y Moneda de Presentación

Los estados financieros de Comercializadora Petróleos de Centroamérica S.A., son preparados sobre la base de costos históricos. Los estados financieros están expresados en Quetzales.

PERSONAL CLAVE

Accionistas Mayoritarios:	Edmundo Velásquez y Amílcar Samayoa
Gerente General:	Darlin Moscoso
Contador General:	Inés Castro

OTROS ASUNTOS DE PLANEACIÓN:

OBJETIVO:

Nuestra firma ha sido contratada por los accionistas de la empresa para auditar la razonabilidad y revelación de las estimaciones contables contenidas en el Balance General de la Comercializadora Petróleos de Centroamérica S.A., por el período terminado el 31 de diciembre de 2013.

VISITA A LAS INSTALACIONES DEL CLIENTE

La visita preliminar a las oficinas del cliente fue realizada el día 16 de enero de 2014, donde tuvimos el primer contacto con el Gerente General y el Contador General de la Compañía.

Observamos las instalaciones del cliente a través de un recorrido donde pudimos observar que las operaciones la contabilidad la realiza un outsourcing.

CONTROL INTERNO

Según los informes de auditorías anteriores, la Compañía ha mantenido sus controles financieros clave efectivos, como consecuencia no se tiene observaciones de desviaciones de control interno que requieran mejorar.

TRABAJO DE AUDITORÍA A DESARROLLAR

1. Etapa de planeación.

Efectuar procedimientos para determinar la materialidad de las cuentas que surgen a raíz de una estimación. En caso de haber identificado algún evento o condición direccionar el trabajo de los miembros del equipo a dichas áreas para obtener la evidencia suficiente y apropiada de auditoría para proponer a la dirección estimaciones contables nuevas o a la necesidad de revisar las existentes.

2. Durante el desarrollo de la auditoría.

Orientar la auditoría en identificar aquellas transacciones, hechos y condiciones que pueden dar lugar a la necesidad de que las estimaciones contables se reconozcan o revelen adecuadamente en los estados financieros.

3. Conclusión y dictamen.

Después de evaluar los posibles problemas de razonabilidad y revelación de las estimaciones contables, evaluar los planes de la administración para solventarlos y obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada, consideramos apropiado emitir una opinión con énfasis de asunto.

PERSONAL A CARGO DE LA AUDITORÍA

Socia encargada: Licenciada Claudia Aguirre
Gerente: Licenciada Melissa Ovando
Senior: Licenciada Nidia Flores
Staff: Clara Batres
Staff: Alex Zamora

HONORARIOS

Los honorarios para llevar a cabo la auditoría de la razonabilidad y revelación de las estimaciones contables contenidas en los estados financieros de Comercializadora Petróleos de Centroamérica S.A, por el año terminado al 31 de diciembre de 2013, de acuerdo en el alcance descrito en esta propuesta es de cincuenta y tres mil doscientos cincuenta (Q 53,250) más el impuesto al Valor Agregado IVA y gastos administrativos.

Atentamente,



Licda. Melissa Ovando
Masters en Auditoría Financiera, S.C.

4.1.3 Memorándum de Entendimiento de Políticas Administrativas para Estimaciones



P.T. No.:	MA	
Hecho por:	MO	16.01.2014
Revisado por:	EG	20.01.2014

COMERCIALIZADORA PETRÓLEOS DE CENTROAMÉRICA, S.A. AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 MEMORÁNDUM POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS



A: todo el personal de Comercializadora Petróleos de Centroamérica, S.A.

DE: Darlin Moscoso / Gerencia

Inventarios

- Realizar validación de producto despachado colocándole marchamo de seguridad antes de salir de planta.
- Se prohíbe realizar paradas fuera de ruta para evitar fraudes durante la entrega.
- Hacer simultáneamente la entrega del producto y la factura al cliente, así mismo devolver la boleta de despacho debidamente firmada de recibido por el cliente.
- Realizar por el personal de planta cada fin de mes conteo físico de existencias.
- Validar el resultado de la merma no sobrepase los porcentajes establecidos por región indicados en política.

Cuentas por cobrar

- Realizar semanalmente seguimiento de cobros administrativos de los saldos vencidos.
- Realizar mensualmente análisis de las variaciones de los saldos antiguos de acuerdo a la política de estimaciones contables.
- Determinar el monto del ajuste a la estimación de las cuentas incobrables.
- El analista de créditos gestiona la aprobación para el registro contable de la estimación.

Activos fijos

- Actualizar anualmente las tarjetas de responsabilidad.
- Realizar el cálculo de las depreciaciones mensualmente con base en la política establecida de la vida útil de los activos.

- Revisar anualmente la estimación de la vida útil de los activos.
- Realizar inventario de los activos físicos anualmente.
- Los registros de altas y bajas de activos fijos deben estar documentadas y aprobadas por la gerencia.

Activos Intangibles

- Anualmente revisar la estimación de la vida útil de los activos.
- Los registros de altas y bajas de activos intangibles deben estar documentadas y aprobadas por la gerencia.

Contingentes

- Informar inmediatamente a la gerencia cuando exista algún acto que cause obligación monetaria en un futuro o dañe la reputación de la compañía con terceros.

Queda prohibido al empleado:

- Utilizar información de la empresa para comunicar o divulgar operaciones.
- Ingerir licor o sustancias prohibidas en horas de trabajo.
- Utilizar equipo especial al momento de estar en contacto con algún producto inflamable.

SANCIONES

Se establecen las siguientes sanciones:

- Amonestación verbal
- Amonestación escrita
- Terminación relación de trabajo.

Comercializadora Petróleos de Centroamérica, S.A.

cc. archivo

4.1.4 Información proporcionada por el cliente



P.T. No.:	ER	
Hecho por:	MO	20.01.2014
Revisado por:	EG	24.03.2014

Comercializadora Petróleos de Centroamérica S.A		
Estado de Resultados		
del 01 de enero al 31 de diciembre 2013		
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Ventas netas	Q 455,470,516	Q 398,408,321
Total de ingresos	<u>Q 455,470,516</u>	<u>Q 398,408,321</u>
Costo de ventas	Q(314,117,597)	Q(219,124,577)
Utilidad bruta	<u>Q 141,352,919</u>	<u>Q 179,283,744</u>
Gastos de administración	Q (9,109,410)	Q (7,968,166)
Gastos de ventas	Q (13,664,115)	Q (11,952,250)
Utilidad en operación	<u>Q 118,579,393</u>	<u>Q 159,363,328</u>
Gastos financieros	Q (34,744,436)	Q (27,795,549)
Utilidad antes de impuesto	<u>Q 83,834,957</u>	<u>Q 131,567,780</u>
Impuesto sobre la renta		
Impuesto sobre la renta	Q (25,988,837)	Q (40,786,012)
Utilidad (pérdida) neta	<u>Q 57,846,121</u>	<u>Q 90,781,768</u>
Utilidad del período	<u><u>Q 57,846,121</u></u>	<u><u>Q 90,781,768</u></u>

P.T. No.:	BG	
Hecho por:	MO	20.01.2014
Revisado por:	EG	24.03.2014

Comercializadora Petróleos de Centroamérica S.A		
Balance General al 31 de diciembre 2013		
Cifras en Quetzales		
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Activo		
Activo corriente		
Efectivo en caja y bancos	179,340,018.91	141,745,059.00
Cuentas por cobrar - neto	586,205,963.00	320,869,611.88
Inventarios	318,281,221.07	303,821,351.00
	<u>1,083,827,202.98</u>	<u>766,436,021.88</u>
Activo no corriente		
Activos fijos - neto	540,725,697.00	543,627,118.12
Créditos fiscales por cobrar	140,501,262.00	135,011,176.00
Gastos de organización - neto	42,078,419.00	44,674,874.00
Seguros pagados por anticipado	25,610,525.00	11,534,328.00
	<u>748,915,903.00</u>	<u>734,847,496.12</u>
TOTAL ACTIVO	<u><u>1,832,743,105.98</u></u>	<u><u>1,501,283,518.00</u></u>
Pasivo		
Patrimonio		
Capital social	802,448,928.00	802,448,928.00
Reserva legal	40,122,446.40	40,122,446.40
Utilidades retenidas	73,236,817.00	63,196,926.00
	<u>915,808,191.40</u>	<u>905,768,300.40</u>
Pasivo corriente		
Proveedores	464,661,497.58	144,686,316.60
Intereses por pagar	85,519,864.00	61,723,324.00
	<u>550,181,361.58</u>	<u>206,409,640.60</u>
Pasivo no corriente		
Préstamos bancarios	318,707,570.00	340,336,487.00
Hipotecas	46,545,983.00	48,769,090.00
Contingencias	1,500,000.00	
	<u>366,753,553.00</u>	<u>389,105,577.00</u>
TOTAL PASIVO	<u><u>366,753,553.00</u></u>	<u><u>389,105,577.00</u></u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u><u>1,832,743,105.98</u></u>	<u><u>1,501,283,518.00</u></u>

El infrascrito Perito Contador registrado en la Superintendencia de Administración Tributaria con el número 16598756 CERTIFICA: Que el Balance General que antecede fue preparado con base en cifras obtenidas de los registro contables de la entidad Comercializadora Petróleos de Centroamérica S.A, en las que se aplicarán las Normas Internacionales de Contabilidad, y reflejan la situación financiera por el periodo citado. En virtud de lo anterior, firmo el presente el día treintuno del mes de diciembre del año dos mil trece en ciudad de Guatemala.

Firma: _____
Inés Castro
Contadora General

4.1.5 Determinación Honorarios Propuesta Económica



Total de horas presupuestadas

Actividad	Socio	Gerente	Senior	Staff	Staff	Total
Entrevista inicial	4	4				8
Planeación						
Conocimiento del negocio	4	4	8			16
Memorándum de planeación de auditoría		4	16			20
Trabajo a desarrollar						
Revisión de cuentas relacionadas con estimaciones		8	16	40	40	104
Revisión de resultados		8	16	16	16	56
Informes						
Informe de auditoría	8	8	16			32
Informe de control interno	8	8	16			32
Total de horas	24	44	96	56	56	276

Personal asignado	Sueldo mensual	Tarifa por hora	Margen (3)	Horas a invertir	Honorarios
Socio	Q 65,000	270.83	812.50	24	Q 19,500
Gerente	Q 25,000	104.17	312.50	44	Q 13,750
Senior	Q 12,000	50.00	150.00	96	Q 14,400
Staff	Q 4,000	16.67	50.00	56	Q 2,800
Staff	Q 4,000	16.67	50.00	56	Q 2,800
Total honorarios					Q 53,250
Gastos administrativos					Q 1,300
IVA					Q 6,546
TOTAL A FACTURAR					Q 61,096

Nota: Las horas presupuestadas fueron calculadas con base en experiencia de auditoría pasadas así mismo considerando la capacidad profesional del grupo de trabajo asignado a la auditoría, con el fin de programar oportunamente la auditoría de estimaciones contables.



Masters en Finanzas y Auditoría, S.E.

4.2 Fase de Ejecución

4.2.1 Papeles de Trabajo

4.2.1.1 Índice

DESCRIPCIÓN	TIPO DE CÉDULA	REF. PT	REALIZÓ
Matriz de Planificación Técnica	Hoja de trabajo	MP	MO
Matriz de materialidad y riesgo	Hoja de trabajo	DRM-1	NF
Matriz de materialidad y riesgo de rubros auditados	Hoja de trabajo	DRM-2	NF
Determinación de materialidad	Hoja de trabajo	MA	NF
Centralizadora de Activo sobre estimaciones	Centralizadora	BG	NF
Centralizadora de Pasivo sobre estimaciones	Centralizadora	BG	NF
Centralizadora de Resultados	Centralizadora	ER	NF
Programa de auditoría de Cuentas por Cobrar	Programa	PA	CB
Programa de auditoría de Inventarios	Programa	PA	CB
Programa de auditoría de Activos Fijos	Programa	PA	CB
Programa de auditoría de Activos Intangibles	Programa	PA	AZ
Programa de auditoría de Pasivos Contingentes	Programa	PA	AZ
Sumaria Cuentas por Cobrar	Sumaria	A	CB
Clientes	Analítica	A-1	CB
Análisis de antigüedad de saldos	Sub-Analítica	A-2	CB
Confirmación de Saldos	Sub-Analítica	A-2/1 Y A-2/2	CB
Estadísticas de circularización de saldos	Sub-Analítica	A-2/3	CB
Estimaciones de Cobro Dudoso	Analítica	A-3	CB
Suficiencia de estimación	Sub-analítica	A-3/1	CB
Inventarios	Sumaria	B	CB
Inventarios de Combustible	Analítica	B-1	CB
Narrativa de Inventarios	Narrativa	B-1/1	CB
Valuación de Inventarios por producto	Sub-Analítica	B-1/2 a 1/13	CB
Inventarios de Aditivos	Analítica	B-2	CB
Valuación de inventario aditivos	Sub-Analítica	B-2/1 y 2/2	CB
Suficiencia de la merma	Sub-Analítica	B-3	CB
Propiedad Planta y Equipo	Sumaria	C	CB
Terrenos	Analítica	C-1	CB
Cálculo depreciación Edificios	Analítica	C-1/1	CB
Cálculo de depreciación de Equipo de oficina	Sub-Analítica	C-2	CB
Cálculo depreciación de Equipo de Computación	Sub-Analítica	C-3	CB
Cálculo depreciación Vehículo	Analítica	C-4	CB
Cálculo depreciación de Planta y Equipo	Sub-Analítica	C-5	CB
Cálculo depreciación Tanques	Analítica	C-6	CB
Política vigentes depreciación	Narrativa	C-7 y C-7/1	CB
Gastos de Organización	Analítica	D	AZ
Cálculo de Gastos de Amortización	Sub-Analítica	D-1	AZ
Contingencias	Sumaria	E	AZ
Contingencias	Narrativa	E-1	AZ
Carta confirmación de abogados- Contingencias	Detalle	E-1/1	AZ
Ajuste y Reclasificaciones	Hoja de trabajo	A/J	AZ
Ánalysis de Control Interno	Analítica	F-1	AZ
Deficiencias de Control Interno	Analítica	F-1/1	NF
Memorándum de Control Interno	Hoja de trabajo	MCI	NF
Memorandum de Informe de Auditoría	Hoja de trabajo	MIA	MO
Análisis del Impacto en el Informe del Auditor de los hallazgos encontrados	Hoja de trabajo	AO	MO
Informe de los Auditores Independientes	Hoja de trabajo	INF	MO

4.2.2 Matriz de Planificación Técnica



P.T. No.:	MP	
Hecho por:	MO	20.01.2014
Revisado por:	CA	01.02.2014

No.	Estimaciones generales	Estimaciones	Consideraciones a revisar en y durante la auditoría
1	Cuentas incobrables	Provisión para cuentas incobrables	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisar el análisis de los movimientos en la estimación de cuentas incobrables. 2. Evaluar la suficiencia de la estimación de cuentas incobrables a la fecha del balance general. 3. Probar la corrección del análisis de cuentas por cobrar por antigüedad comparándolas con las cuentas en el mayor auxiliar y la documentación de respaldo, y viceversa. Probar la corrección aritmética de las antigüedades. 4. Solicitar confirmación de las cuentas castigadas durante el periodo. 5. Revisar cobros posteriores a las fechas del balance general o de confirmación.
2	Obsolescencia de Inventarios	Merma operacional	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisar el análisis de los movimientos de la merma operacional. 2. Evaluar la suficiencia / excedente de estimación de la merma a la fecha del balance general. 3. Comparar los porcentajes de estimaciones de merma operacional con los del período anterior. 4. Comparar los importes mensuales/ anuales vendidos (por productos/ líneas de productos) en el período con los del anterior. 5. Comparar la experiencia sobre merma operacional y excesivos con los perfiles respectivos en la industria del cliente.
3	Vida útil y valor residual de activos	Vida útil y valor residual de activos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Determinar la correcta clasificación y presentación de los activos fijos en los estados financieros. 2. Verificar la exactitud de los registros de este componente para la totalidad de los activos que lo forman. 3. Analizar que las modificaciones de la cuenta propiedad, planta y equipo han sido debidamente registradas. 4. Establecer la existencia física de los activos fijos. 5. Determinar si la depreciación del período es razonable. 6. Comprobar físicamente la existencia de las propiedades, planta y equipo, en su defecto hacer una selección de acuerdo al criterio de materialidad. 7. Comparar el resultado de la comprobación física con el mayor de propiedades, planta y equipo e investigar cualquier irregularidad. 8. Analizar los porcentajes de vida útiles sean apegadas a la realidad.
4	Gastos anticipados	período de amortización de cargos diferidos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Que los gastos pagados por anticipado representan beneficios o servicios a ser recibidos o utilizados en los próximos ejercicios períodos, por los cuales se ha contraído una obligación o desembolsado fondos. 2. Todas las transacciones o saldos de los gastos diferidos están adecuada e íntegramente contabilizados en los registros correspondientes. 3. Todas las transacciones correspondientes a la cuenta de activos diferidos están registradas o atribuidas al período adecuado. 4. Los montos de esta cuenta están debidamente calculados de acuerdo con la naturaleza, términos de la transacción y las normas contables. 5. Realización de un cálculo global de amortización y compararlo con el período anterior.
5	Provisión para una pérdida que pudiera surgir de una demanda legal en proceso.	Provisión para una pérdida que pudiera surgir de una demanda legal en proceso.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Todas las contingencias reveladas en los estados financieros y notas existen. 2. Los estados financieros revelan todas las contingencias con el alcance requerido. 3. Las contingencias se revelan en los estados financieros, incluyendo sus notas, a los importes correctos. 4. Las contingencias están apropiadamente clasificadas, descritas y reveladas en los estados financieros, incluyendo notas, de acuerdo con los principios de contabilidad aplicables.

4.2.3 Matriz de Materialidad y Riesgo



Masters en Finanzas y Auditoría, S.L.

Matriz de Materialidad y Riesgo Auditoría al 31 de diciembre de 2013

P.T. No.:	DRM- 1	
Hecho por:	MO	20.01.2014
Revisado por:	CA	01.02.2014

Balance General

Cuentas	Saldos al 31-dic-13	%	Clasificación	R I E S G O	
				Tipo	Responsable
ACTIVO					
ACTIVO NO CORRIENTE	Q 748,915,908.40	40.86%	Alto		
Activos fijos	Q 540,725,697.00	29.50%	Alto	Inherente, Control, Detección	AUDITOR SENIOR
Créditos fiscales por cobrar	Q 140,501,262.00	7.67%	Medio	Inherente, Control, Detección	AUDITOR SENIOR
Gastos de organización	Q 42,078,424.40	2.30%	Bajo	Inherente, Control, Detección	AUDITOR SENIOR
Seguros pagados por anticipado	Q 25,610,525.00	1.40%	Bajo	Inherente, Control, Detección	STAFF
ACTIVO CORRIENTE	Q 1,083,827,202.98	59.14%	Alto		
Inventarios	Q 318,281,221.07	17.37%	Alto	Inherente, Control, Detección	AUDITOR SENIOR
Efectivo en caja y bancos	Q 179,340,018.91	9.79%	Medio	Inherente, Control, Detección	STAFF
Cuentas por cobrar - neto	Q 586,205,963.00	31.99%	Alto	Inherente, Control, Detección	AUDITOR SENIOR
TOTAL DEL ACTIVO	Q 1,832,743,111.38	100.00%			
PARTICIPACIÓN DE ACCIONISTAS					
PASIVO	Q 915,808,191.40	50%			
Capital autorizado y pagado	Q 802,448,928.00	44%	Alto	Inherente, Control, Detección	AUDITOR SENIOR
Utilidades por distribuir	Q 73,236,817.00	4%	Medio	Inherente, Control, Detección	AUDITOR SENIOR
Reserva legal	Q 40,122,446.40	2%	Bajo	Inherente, Control, Detección	STAFF
PASIVO NO CORRIENTE	Q 366,753,553.00	20.01%	Alto		
Obligaciones hipotecarias	Q 46,545,983.00	2.54%	Medio	Inherente, Control, Detección	AUDITOR SENIOR
Préstamos bancarios	Q 310,207,570.00	16.93%	Alto	Inherente, Control, Detección	AUDITOR SENIOR
Contingencias	Q 10,000,000.00	0.55%	Bajo	Inherente, Control, Detección	AUDITOR SENIOR
PASIVO CORRIENTE	Q 550,181,361.58	30.02%	Alto		
Proveedores	Q 464,661,497.58	25.35%	Alto	Inherente, Control, Detección	STAFF
Intereses por pagar	Q 85,519,864.00	4.67%	Medio	Inherente, Control, Detección	STAFF
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	Q 1,832,743,105.98	100.00%			

ANÁLISIS DE RIESGO DE MATERIALIDAD	
RANGOS	PORCENTAJE
ALTO	> 15%
MEDIO	> 2.6% <= 14%
BAJO	> 2.5%
DEFICIENCIA CI	<= 2.5%

Para efectos de determinar la materialidad y riesgo de las cuentas del Balance General de la Comercializadora se utilizó el método de análisis vertical para poder comprobar la importancia relativa de los rubros auditados que contienen estimaciones contables.

4.2.3.1 Matriz de Materialidad y Riesgo de Rubros Auditados



Masters en Finanzas y Auditoría, S.C.

P. T. No.:	DRM- 2	
Hecho por:	MO	20.01.2014
Revisado por:	CA	01.02.2014

Matriz de Materialidad y Riego de Rubros Auditados Auditoría al 31 de diciembre de 2013 Balance General

Cuentas	Saldos al 31-dic-13	%	Clasificación	R I E S G O		Responsable
				Tipo		
ACTIVO						
ACTIVO NO CORRIENTE	Q	582,804,121.40	39.19%	Alto		
Activos fijos	Q	540,725,697.00	36.36%	Alto	Inherente, Control, Deteccion	AUDITOR SENIOR
Gastos de organización	Q	42,078,424.40	2.83%	Alto	Inherente, Control, Deteccion	AUDITOR SENIOR
ACTIVO CORRIENTE	Q	904,487,184.07	60.81%	Alto		
Inventarios	Q	318,281,221.07	21.40%	Alto	Inherente, Control, Deteccion	AUDITOR SENIOR
Cuentas por cobrar - neto	Q	586,205,963.00	39.41%	Alto	Inherente, Control, Deteccion	AUDITOR SENIOR
TOTAL DEL ACTIVO	Q	1,487,291,305.47	100.00%			
PASIVO						
PASIVO NO CORRIENTE	Q	10,000,000.00	100.00%	Alto		
CONTINGENCIA	Q	10,000,000.00	100.00%	Alto	Inherente, Control, Deteccion	AUDITOR SENIOR
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	Q	10,000,000.00	100.00%			

ANALISIS DE RIESGO DE MATERIALIDAD	
RANGOS	PORCENTAJE
ALTO	> 1%
MEDIO	> 0.06% <= 1.00%
BAJO	> 0.05%
DEFICIENCIA CI	<= 0.05%

De las cuentas del Balance General que contienen registros estimados de importancia relativa para la Comercializadora de Petróleo se determinaron los porcentajes de materialidad para el alcance de los ajustes, utilizando los porcentajes de menor a 2.5% deficiencia de control interno, mayor a 15% riesgo alto. Estos porcentajes han sido determinados para efectos de esta auditoría en base al juicio y experiencia del auditor en este tipo de industria.

4.2.4 Determinación de Materialidad

IMA
NF
MO
12.03.2014
14.03.2014



Mendoza Saenz y Cuentaduría, S.E.

Comercializadora Petróleos de Centroamérica S.A.
Alcance de ajustes
Al 31 de diciembre 2,013

Cuenta	Saldo según Contabilidad 31.12.2013	Porcentaje de materialidad base según auditoría	Alcance de materialidad Q. según auditoría	Ajuste propuesto por auditoría	Porcentaje de Riesgo	Clasificación de riesgo	Aplica	Observación
Activos fijos	500,225,697	0.05%	250,113	604,848	0.12%	Medio	SI	Se tiene como alcance de materialidad los porcentajes detallados como referencia, a juicio del auditor en base al conocimiento del cliente auditado, expectativas de error, número de ajustes esperados.
Gastos de organización	42,078,419	0.05%	21,039	0	N/A	N/A	N/A	
Inventarios	318,281,221	0.05%	159,141	819,686	0.26%	Medio	SI	
Cuentas por cobrar - neto	586,205,963	0.05%	293,103	62,473,981	10.66%	Alto	SI	
CONTINGENCIA	10,000,000	0.05%	5,000	3,000,000	30.00%	Alto	SI	

ANÁLISIS DE RIESGO DE MATERIALIDAD	
RANGOS	PORCENTAJE
ALTO	> 1%
MEDIO	> 0.05% <= 1.00%
BAJO	> 0.05%
DEFICIENCIA CI	<= 0.05%

En esta cédula se detalla la determinación del alcance de los ajustes según auditoría al 31.12.2013 de la Comercializadora de Petróleo, este análisis se basa en los porcentajes de materialidad por rubros específicos, así como la clasificación de riesgo de acuerdo a los porcentajes determinados.

4.2.5 Centralizadoras de Estimaciones

4.2.5.1 Centralizadoras de Activo sobre Estimaciones



Maestros en Finanzas y Auditoría, S.C.

Comercializadora Petróleos de Centroamérica S.A.
Auditoría de Estados Financieros
Cédula Centralizadora Activo sobre Estimaciones
Al 31 de diciembre de 2013
(Cifras expresadas en Quetzales)

P.T. No.:	BG
Hecho por:	NF 12.03.2014
Revisado por:	MD 14.03.2014

No. Cta.	Cuentas	Saldos según Contabilidad	IRIF	Ajustes y/o Reclasificaciones Debe	Haber	Saldos según Auditoría	REF
1	Clientes	704,224,462	X		15,750,000	688,474,462	A
(-)	Estimaciones de Cobro dudoso	(118,018,499)			17,223,981	(135,242,480)	A-3
	Cuentas por Cobrar netas	586,205,963				553,231,982	A-2/2
2	Otras cuentas por Cobrar	0		500,000		500,000	
3	Inventario Combustible	335,025,224				335,025,224	B-1
	Merma	(17,989,697)		819,686		(17,170,011)	B-3
	Inventario Aditivos	1,245,694				1,245,694	B-2
	Inventario Combustible neto	318,281,221				319,600,907	
4	No Corriente						
	Fijo						
	Terreno	40,500,000				40,500,000	C-1
	Edificio	158,715,000				158,715,000	C-1/1
	Equipo de Oficina	375,000		48,000		423,000	C-2
	Equipo Computación	25,805,961				25,805,961	C-3
	Vehículo	26,650,000			539,753	26,110,247	C-4
	Planta y Equipo	284,544,968				284,544,968	C-5
	Tanques	343,750,000				343,750,000	C-6
	Suma Activos fijos	880,340,929				839,349,175	
(-)	Depreciación Acumulada	(339,615,231)			113,095	(339,728,326)	C
	Activo Fijo Neto	540,725,697				499,620,849	C
5	Cargos Diferidos						
	Costos de Organización	77,893,650				77,893,650	D
(-)	Amonización Acumulada	(35,815,231)				(35,815,231)	
	Costos de organización neto	42,078,419				42,078,419	
	Suma	1,487,291,300	X	1,367,686	33,626,829	1,414,532,157	

Marcas:

- △ Operaciones aritméticas realizadas
- ✗ cotejado con saldo del balance al 31/12/2013 y con Libro Mayor de Diciembre 2013
- ✓ Cotejado con Estado de Resultado al 31/12/2013
- ↓ Saldos según auditoría

Firma:  Meljisa Ovando
Auditor

4.2.5.2 Centralizadoras de Pasivo sobre Estimaciones



Maestros en Finanzas y Auditoría, S.C.


P.T. No.:	BG
Hecho por:	NF
Revisado por:	MO
	12.03.2014
	14.03.2014

Comercializadora Petróleos de Centroamérica S.A
 Auditoría de Estados Financieros
 Cédula Centralizadora Pasivo sobre estimaciones
 Al 31 de diciembre de 2,013
 (Cifras expresadas en Quetzales)

No. Cta.	Cuentas	Saldos según Contabilidad	REF	Ajustes y/o Reclasificaciones		Saldos según Auditoría	REF
				Debe	Haber		
	Pasivo						
	Corriente	550,181,362					
	No Corriente						
	Préstamos bancarios	318,707,570					
	Hipotecas	46,545,983					
	Contingencias	1,500,000	X		3,000,000	4,500,000	E
	SUMA	916,934,915	X	0	3,000,000	4,500,000	
		Δ			Δ		

Marcas:

- Δ Operaciones aritméticas realizadas
- X cotejado con saldo del balance al 31/12/2013 y con Libro Mayor de Diciembre 2013
- ✓ Cotejado con Estado de Resultado al 31/12/2013
- ↓ Saldos según auditoría

Firma: 
 Melisa Ovando
 Auditor

4.2.6 Programa de Auditoría

4.2.6.1 Programa de Auditoría de Cuentas por Cobrar

P.T. No.:	PA	
Hecho por:	CB	12.03.2014
Revisado por:	NF	14.03.2014

Comercializadora Petróleos de Centroamérica S.A
Programa de Auditoría Cuentas por cobrar
PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES
Auditoría al 31 de Diciembre de 2013

DESCRIPCIÓN	REALIZÓ	FECHA	REFERENCIA
Objetivos:			
1 Verificar que las cuentas por cobrar existan y sean propiedad de la comercializadora			
2 Verificar que las transacciones hayan ocurrido y registrado al 100%.			
3 Verificar que las cuentas por cobrar se presenten y revelen adecuadamente.			
4 Verificar que la política se aplique uniformemente.			
1- Procedimientos Obligatorios:			
1.1 Verificar la ubicación física de documentos incobrables.	CB	12.03.2014	A-2/1 a 11
1.3 Verificar el análisis de los movimientos de las cuentas incobrables.	CB	12.03.2014	A - 3/1
1.4 Verificar que se ha usado el método adecuado en el cálculo de la estimación de deudores incobrables.	CB	12.03.2014	A-2
1.5 Evaluar la suficiencia de la estimación de cuentas incobrables a la fecha del balance general.	CB	12.03.2014	A - 3/1
1.6 Verificar la confirmación positiva a clientes	CB	12.03.2014	A-2/1 a 11
1.7 Revisar en el Mayor la cuenta Estimación de Deudores Incobrables	CB	12.03.2014	A
1.7.1 Verificar si ha habido deudores incobrables que se hayan presentado a cancelar una deuda.	CB	12.03.2014	A-2/1 a 11
1.8 Comprobar que esta situación aparezca en los registros contables.	CB	12.03.2014	A
1.9 Pruebas aleatorias sobre operaciones aritméticas, para verificar que éstas sean correctas.	CB	12.03.2014	A-1, A-2 y A-3

4.2.6.2 Programa de Auditoría de Inventarios

P.T. No.:	PA	
Hecho por:	CB	12.03.2014
Revisado por:	NF	14.03.2014

Comercializadora Petróleos de Centroamérica S.A
Programa de Auditoría de Inventarios
MERMA OPERACIONAL
Auditoría al 31 de Diciembre de 2013

	DESCRIPCIÓN	REALIZÓ	FECHA	REFERENCIA
	Objetivos:			
1	Verificar que los inventarios existan y sean propiedad de la comercializadora.			
2	Verificar que las transacciones se registren al 100%.			
3	Verificar que los inventarios se valuen adecuadamente.			
4	Verificar que los inventarios se presenten y revelen adecuadamente.			
5	Revisar los procedimientos y políticas aplicadas por la entidad para la valoración de existencias y la determinación de la merma.			
	1- Procedimientos Obligatorios:			
1.1	Presencia en el recuento físico de existencias.	CB	12-mar-14	B-1, B-2
1.3	Analizar los saldos y movimientos para el cálculo de la estimación	CB	12-mar-14	B-3
1.4	Revisión de los porcentajes de evaporación del producto por las diferentes regiones.	CB	12-mar-14	B-3
1.5	Revisión de los movimientos de la merma operacional.	CB	12-mar-14	B-3
1.6	Revisión de la contabilización de la merma.	CB	12-mar-14	B-3
1.7	Pruebas aleatorias sobre operaciones aritméticas, para verificar que éstas sean correctas	CB	12-mar-14	B-1, B-2, B-3
	Otros procedimientos			
1.8	Analizar la cobertura de seguros para riesgos que puedan afectar a las existencias.	CB	12-mar-14	B-1/1

4.2.6.3 Programa de Auditoría de Activos Fijos

P.T. No.:	PA	
Hecho por:	CB	12.03.2014
Revisado por:	NF	14.03.2014

**Programa de Auditoría Activos Fijos
VIDA ÚTIL
Auditoría al 31 De Diciembre de 2013**

	DESCRIPCIÓN	REALIZÓ	FECHA	REFERENCIA
	Objetivos:			
1	Verificar que la propiedad planta y equipo exista y sea propiedad de la comercializadora.			
2	Verificar que las transacciones se registren al 100%.			
3	Verificar la existencia y aplicación de una política para el manejo de los activos fijos.			
4	Establecer una adecuada valuación de los activos fijos.			
5	Comprobar su adecuada revelación y presentación.			
1-	Procedimientos Obligatorios:			
1.1	Evaluar las políticas y procedimientos que aplique la comercializadora, para el control, localización y registro contables de los activos.	CB	12.03.2014	MA
1.2	Verificar la exactitud de los registros .	CB	12.03.2014	C-1 a C-6
1.3	Establecer la existencia física de los activos fijos.	CB	12.03.2014	C-1 a C-6
1.4	Revisar base y políticas de la estimación.	CB	12.03.2014	C-1 a C-6
1.5	Determinar si la depreciación del período es razonable.	CB	12.03.2014	C-1 a C-6
1.6	Revisar en el Mayor la cuenta propiedad planta y equipo y su depreciación acumulada	CB	12.03.2014	C
1.7	Pruebas aleatorias sobre operaciones aritméticas, para verificar que éstas sean correctas.	CB	12.03.2014	C-1 a C-6

4.2.6.4 Programa de Auditoría de Activos Intangibles

P.T. No.:	PA	
Hecho por:	AZ	12.03.2014
Revisado por:	NF	14.03.2014

**Programa de Auditoría
AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES
Auditoría al 31 de Diciembre de 2013**

	DESCRIPCIÓN	REALIZÓ	FECHA	REFERENCIA
	Objetivos:			
1	Verificar la existencia y propiedad de los activos intangibles (gastos de organización).			
2	Verificar que las transacciones hayan ocurrido.			
3	Comprobar su adecuada revelación y presentación.			
1-	Procedimientos Obligatorios:			
1.1	Verificar que los gastos pagados por anticipado representan beneficios o servicios a ser recibidos o utilizados en los próximos ejercicios periodos, por los cuales se ha contraído una obligación o desembolsado fondos.	AZ	12.03.2014	D
1.2	Revisar que todas las transacciones estén contabilizados en los registros correspondientes.	AZ	12.03.2014	D
1.3	Revisar base y políticas de la estimación.	AZ	12.03.2014	D-1
1.4	Revisar en el Mayor la cuenta activos intangibles y su amortización acumulada.	AZ	12.03.2014	D
1.5	Pruebas aleatorias sobre operaciones aritméticas, para verificar que éstas sean correctas.	AZ	12.03.2014	D-1

4.2.6.5 Programa de Auditoría de Pasivo Contingente

P.T. No.:	PA	
Hecho por:	AZ	12.03.2014
Revisado por:	NF	14.03.2014

Programa de Auditoría Pasivo Contingente
Provisión Contingencias
Auditoría Al 31 De Diciembre de 2013

DESCRIPCIÓN	REALIZÓ	FECHA	REFERENCIA
Objetivos:			
1 Verificar la existencia de contingencia.			
2 Verificar que los pasivos contingentes sean obligación de la comercializadora.			
3 Verificar la política de estimación de una pérdida probable.			
4 Verificar que las transacciones se registren al 100%.			
5 Comprobar su adecuada revelación y presentación.			
1- Procedimientos Obligatorios:			
1.1 Verificar que los importes sean correctos.	AZ	12.03.2014	E
1.2 Verificar que las contingencias esten apropiadamente clasificadas descritas y reveladas en los estados financieros.	AZ	12.03.2014	E
1.3 Verificar las confirmaciones con los abogados de la comercializadora	AZ	12.03.2014	E-1
1.4 Revisión de actas.	AZ	12.03.2014	E-1
1.5 Revisión póliza de seguro	AZ	12.03.2014	E-1

4.2.7 Cédulas Analíticas
4.2.7.1 Cédulas Analíticas Cuentas por Cobrar



Maestros en Finanzas y Auditoría, S.A.

Comercializadora Petróleos de Centroamérica S.A

Auditoría de Estados Financieros

Cédula Sumaria Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre de 2,013

(Cifras expresadas en Quetzales)

P.T. No.:	A
Hecho por:	CB 28.02.2014
Revisado por:	NF 07.03.2014

No. Cta.	Descripción	REF	Saldos según Contabilidad		Ajustes y/o Reclasificaciones		Saldos según Auditoría	REF
			Debe	Haber	Debe	Haber		
2	Cientes	A/J 1 y A/J 2	704,224,462.00		15,750,000.00		688,474,462.00	A-1
(-)	Estimacion de Cobro Dudosos	A/J 3	(118,018,499.00)		17,223,981.00		(135,242,480.00)	A-3
	Totales		586,205,963.00	X	32,973,981.00	Δ	553,231,982.00	BG

Marcas:

Δ Operaciones aritméticas realizadas
 X cotejado con saldo del balance al 31/12/2013 y con Libro Mayor de Diciembre 2013

↓ Saldos auditados
 ↻ Van a papel de trabajo
 ⇨ Observaciones.


⇨ **Observaciones**

Se sugiere correr un ajuste en la Cuenta de Estimación de Cobro Dudosos por Q.(17,223,981.00) ; consideramos que el saldo real de la cuenta es Q.135,242,480

CONCLUSIONES

Después de ajustes y reclasificaciones, aceptados por la empresa, el saldo de Q.658,974,462 que presenta la cuenta Cuentas Por Cobrar al 31 de diciembre de 2,013, es razonable.

La presentación y divulgación de la cuenta en los estados financieros se consideran adecuadas de conformidad con Normas Internacionales de Informacion Financiera.

Firma: 
 Melissa Ovando
 Auditor



Masters en Finanzas y Auditoría, S.C.

Comercializadora Petróleos de Centroamérica S.A.
Auditoría de Estados Financieros
Cédula Analítica de Clientes
Al 31 de diciembre de 2013
(Cifras expresadas en Quetzales)

P.T. No.:	A-1
Hecho por:	CB 21.02.2014
Revisado por:	NF 07.03.2014

No. Cta.	Descripción	REF	Saldos según Contabilidad	Ajustes y/o Reclasificaciones Debe	Haber	Saldos Según Auditoría	REF
	Grupo los Cuatro, S.A.	↻ A-27.1	91,245,000	↖	15,250,000	75,995,000	AJ1 A
	Distribuidora del Sur S.A.		61,500,000			61,500,000	
	Central de Combustible		13,250,000			13,250,000	
	Leon Energy, S.A.		23,750,000			23,750,000	
	La Oriental, S.A.		15,250,000			15,250,000	
	Tu combustible Rinde Mas S.A.		8,550,000			8,550,000	
	Estrella en tu Camino S.A.		19,750,000			19,750,000	
	Santa Isabel II, S.A.	↻ A-27.2	211,260,000		500,000	210,760,000	AJ2
	Star Oil, S.A.		78,650,963			78,650,963	
	Trans-Urbano		63,000,000			63,000,000	
	Cientes con saldos menores a Q300,000.00		118,018,499			118,018,499	
	Totales		704,224,462	X	15,750,000	688,474,462	↻ A

Marcas:

△ Operaciones aritméticas realizadas
x cotajeado con saldo del balance al 31/12/2013 y con Libro Mayor de Diciembre 2013

↓ Saldos auditados

↻ Vienen de papel de trabajo

↕ Cotejado con carta de confirmación de saldos

↕ Observaciones.

Observaciones

Se sugiere correr ajuste a la cuenta Clientes derivado que el cliente Grupo los Cuatro, S.A. canceló la factura C78182 con el RC 265094 por Q15,250,000. La compañía verificó que posee el depósito en su conciliación bancaria.

Se sugiere correr ajuste a la cuenta Clientes derivado que el cliente Santa Isabel II realizó un abono a la factura C-76982 del 5-9-2013 por Q500,000.00



Movimiento de Finanzas y Auditoría, S.C.

Comercializadora Perolera de Centroamérica S.A.

Cuentas por Cobrar al 31/12/2013

Análisis de antigüedad de saldos de Clientes

P.T. No. A-2
Hecho por: OS NF
14.02.2014
07.03.2014

CLIENTE	No. FACTURA	FECHA	SALDO TOTAL	SALDO NO VENDIDO			SALDO VENDIDO	RIF
				A	B	C		
				SALDOS H.A 10 DIAS	SALDOS 31 A 60 DIAS	SALDOS 61 A 90 DIAS	SALDOS 91 A 120 DIAS	SALDOS MAS DE 120 DIAS
Grupo As Cuatro, S.A.	Serie C 78192	28/09/2013	15,250,000				15,250,000	
Grupo As Cuatro, S.A.	Serie C 78193	01/10/2013	26,230,000			26,230,000		
Grupo As Cuatro, S.A.	Serie C 78482	15/10/2013	33,570,000			33,570,000		
Grupo As Cuatro, S.A.	Serie C 78589	09/11/2013	11,200,000	4,995,000	11,200,000			
Grupo As Cuatro, S.A.	Serie C 78530	03/12/2013	91,245,000					15,375,000
Distribucion del Sur S.A.	Serie C 66415	13/08/2013	15,375,000					
Distribucion del Sur S.A.	Serie C 66416	03/09/2013	13,520,000					
Distribucion del Sur S.A.	Serie C 66388	13/10/2013	11,165,000					
Distribucion del Sur S.A.	Serie C 97109	20/11/2013	21,440,000		21,440,000			
Central de Combustible	Serie C 94190	01/11/2013	4,416,600		4,416,600			
Central de Combustible	Serie C 96339	04/11/2013	4,800,000		4,800,000			
Central de Combustible	Serie C 103010	02/12/2013	4,333,400	4,333,400				
León Energy, S.A.	Serie H 57959	14/02/2012	11,875,000					
León Energy, S.A.	Serie H 77091	16/04/2012	11,875,000					
La Oriental, S.A.	Serie C 85308	07/10/2013	7,625,000		7,625,000			
La Oriental, S.A.	Serie C 96389	16/11/2013	7,625,000					
Tu combustible Rinde Mas S.A.	Serie C 96360	15/11/2013	8,550,000		8,550,000			
Barella en tu Camino S.A.	Serie H 137097	15/10/2012	8,500,000					
Barella en tu Camino S.A.	Serie H 137099	26/12/2012	11,290,000					
Santa Isabel II, S.A.	Serie C 76982	05/09/2013	40,420,000					
Santa Isabel II, S.A.	Serie C 85318	07/10/2013	54,530,000					
Santa Isabel II, S.A.	Serie C 94502	07/10/2013	66,000,000					
Santa Isabel II, S.A.	Serie C 103530	05/12/2013	50,310,000	50,310,000				
Star Oil, S.A.	Serie C 85008	03/10/2013	32,621,600					
Star Oil, S.A.	Serie C 95009	06/11/2013	34,139,363					
Star Oil, S.A.	Serie C 106096	05/12/2013	34,139,362					
Trans-Urbano	Serie C 74992	01/09/2013	15,750,000					
Trans-Urbano	Serie C 85508	06/10/2013	13,500,000					
Trans-Urbano	Serie C 96359	13/11/2013	14,750,000					
Trans-Urbano	Serie C 111096	17/12/2013	19,000,000					
Clientes con saldos menores a Q300,000.00			63,000,000	118,018,500				
Total Clientes al 31.12.13			704,257,463	230,796,263	150,371,600	179,241,600	84,940,000	58,875,000

MARCAS:
Operaciones aritméticas realizadas
Corregido en el saldo deudor en el balance al 31/12/2013
Vienen del papel de trabajo
Saldos invariables
Saldos auxiliares
Van a papel de trabajo

Observaciones (*)
Según comentarios del contador las cuentas incobrables de León Energy, S.A. y de La Estrella en tu Camino S.A. no han podido ser recuperadas por a la mala situación financiera. Por lo que se recomienda que el seguimiento de cobrabilidad sea trasladado al departamento jurídico de la comercializadora.
Según comentarios del personal de créditos el cliente Trans-Urbano (dependencia del gobierno) es monitormado en base a su ejecución presupuestaria y cuando sobrepasa los días créditos se consideran en la estimación de cuentas incobrables.

Firma: Meliss Ovarado
Auditor

4.2.7.1.1 Confirmación de Saldos



Masters en Finanzas y Auditoría, S.C.

P.T. No.:	A-2/1	
Hecho por:	CB	14.02.2014
Revisado por:	NF	07.03.2014

Comercializadora Petróleos de Centroamérica S.A

Guatemala, Ciudad

Guatemala, 17 enero 2014

Estimado cliente



Comercializadora Petróleos
de Centroamérica S.A.

Esta solicitud se envía a usted para permitir que nuestros auditores externos Masters en Auditoría Financiera S.C., confirmen la corrección de nuestros registros. **No es una solicitud de pago.**

Nuestros registros al 31 de diciembre de 2013 muestran un saldo por cobrar a usted por Q91,245,000. Favor de confirmar si este saldo coincide con su saldo en sus registros a esa fecha firmando y regresando esta forma directamente a nuestros auditores. Un sobre con la dirección se adjunta para este efecto. Si usted encontrara alguna diferencia favor de reportar los detalles directamente a ellos en el espacio indicado para ello.

Atentamente,

Inés Castro
Contador General


Guatemala, 25 enero 2014

Masters en Auditoría Financiera S.C.,
Guatemala

El saldo de Q 91,245,000 a nuestro que aparecen en los libros de Comercializadora Petróleos de Centroamérica S.A al 31 de diciembre de 2013 NO es correcto

Nombre	Importe	No. fact.	Descripción
Grupo los Cuatro, S.A	91,245,000 △	Serie C 78182	Fecha fact.25.06.13 por Q 15,250,000
		Serie C 84106	Fecha fact.01.10.13 por Q 26,230,000
		Serie C 86842	Fecha fact.15.10.13 por Q 33,570,000
		Serie C 95509	Fecha fact.9.11.13 por Q 11,200,000
		Serie C 105200	Fecha fact.3.12.13 por Q 4,995,000

Observaciones

El saldo de la factura C78182 por Q15,250,000 debido a que ya canceló el total de la misma y presentó el RC 265094.  A-1

Atentamente

Empresa Grupo los Cuatro, S.A.
Nombre Carmen Aguirre
Puesto Contador

Observación de auditoría

Adicional se verificó en conciliación bancaria y efectivamente se encuentra el depósito por 15,250,000 con fecha 30.08.2013 en el Banco Santander.



Masters en Finanzas y Auditoría, S.C.

P.T. No.:	A-2/2	
Hecho por:	CB	14.02.2014
Revisado por:	NF	07.03.2014

Comercializadora Petróleos de Centroamérica S.A
Guatemala, Ciudad

Guatemala, 17 enero 2014



Estimado cliente

Esta solicitud se envía a usted para permitir que nuestros auditores externos Masters en Auditoría Financiera S.C., confirmen la corrección de nuestros registros. **No es una solicitud de pago.**

Nuestros registros al 31 de diciembre de 2013 muestran un saldo por cobrar a usted por Q211,260,000. Favor de confirmar si este saldo coincide con su saldo en sus registros a esa fecha firmando y regresando esta forma directamente a nuestros auditores. Un sobre con la dirección se adjunta para este efecto. Si usted encontrara alguna diferencia favor de reportar los detalles directamente a ellos en el espacio indicado para ello.

Atentamente,

Inés Castro
Contador General


Guatemala, 22 enero 2014

Masters en Auditoría Financiera S.C.,
Guatemala

El saldo de Q211,260,000 a nuestro que aparecen en los libros de Comercializadora Petróleos de Centroamérica S.A al 31 de diciembre de 2013 **NO** es correcto

Nombre	Importe	No. fact.	Descripción
Santa Isabel II, S.A.	211,260,000 ▲	Serie C 76982	Fecha fact.05.09.13 por Q 40,420,000
		Serie C 85318	Fecha fact.07.10.13 por Q 54,530,000
		Serie C 94502	Fecha fact.12.11.13 por Q 66,000,000
		Serie C 105530	Fecha fact.05.12.13 por Q 50,310,000

Observaciones

Se realizó un abono a la factura C-76982 del 5-9-2013 por Q. 500,000; mediante el cheque 3425324646 del Banco Santander al vendedor David García quien le firmo recibo corriente por el pago. Al confrontar al vendedor sobre el pago efectuado por el cliente, indicó que tuvo necesidad de tomar el dinero para sufragar gastos personales por lo que el saldo se le cargo en su cuenta personal.  A-1

Atentamente

Empresa Santa Isabel II S.A.
Nombre Byron Montenegro
Puesto Contador

Observación de auditoría

Al momento de efectuar la confirmación de saldos, se determinó que existe un faltante en la cuenta por cobrar del cliente Santa Isabel II. Según comentarios del contador el vendedor pertenece a servicios de outsourcing por lo que el cobro de Q.500, 000.00 se realizará a la entidad encargada del mismo atreves de 5 NC mensuales de Q100, 000.00 cada una.



Masters en Finanzas y Auditoría, S.C.

P.T. No.:	A-2/3	
Hecho por:	CB	14.02.2014
Revisado por:	NF	07.03.2014

Comercializadora Petróleos de Centroamérica S.A
Auditoría de Estados Financieros
Estadísticas de Circularización de saldos
Al 31 de diciembre de 2,013
(Cifras expresadas en Quetzales)

No. Cta.	Descripcion	Conforme	Incoforme	No localizado	REF
	Grupo los Cuatro, S.A		91,245,000		A-2/1
	Distribuidora del Sur S.A.	61,500,000			
	Central de Combustible	13,250,000			
	Leon Energy, S.A			23,750,000	
	La Oriental, S.A.	15,250,000			
	Tu combustible Rinde Mas S.A.	8,550,000			
	Estrella en tu Camino S.A			19,750,000	
	Santa Isabel II, S.A.		211,260,000		A-2/2
	Star Oil, S.A.	78,650,963			
	Trans-Urbano			63,000,000	
	Totales	177,200,963	302,505,000	106,500,000	A-1
		△	△	△	

Descripcion	No. cliente	Monto	Por Ciento
clientes Conformes	5	177,200,963	30%
Cientes inconformes	2	302,505,000	52%
Cientes no localizados	3	106,500,000	18%

- (1) Dentro del saldos de los clientes inconformes existen clientes que ya realizaron abono a su cuenta. En ninguno de los casos porque no se le haya entregado producto o por algun cargo adicional que no esten de acuerdo
- (2) Dentro del saldos de los clientes no localizados se encuentra Leon Energy, Estrella en tu Camino y Comercializadora del Sur. Según comentarios del Contador Comercializadora del Sur no pudo enviar su confirmación de saldos porque el contador se encontraba fuera del país.

Marcas:

△ Operaciones aritméticas realizadas

Van a papel de trabajo

Vienen de papel de trabajo



Maestros en Finanzas y Auditoría, S.E.

Comercializadora Petróleos de Centroamérica S.A

Auditoría de Estados Financieros

Cédula Analítica Examen de Cuentas por Cobrar

Estimaciones de Cobro Dudoso

Al 31 de diciembre de 2,013

(Cifras expresadas en Quetzales)

P.T. No.:	A-3
Hecho por:	OB 21.02.2014
Revisado por:	NF 07.03.2014

Cuenta	Saldos según contabilidad	Ajustes y Reclasificaciones		Saldo según Auditoría	REF
		Debe	Haber		
Estimación de Cobro Dudoso	(118,018,499)	0	17,223,981	(135,242,480)	
Totales	(118,018,499)	0	17,223,981	(135,242,480)	A

Marcas:

- △ operaciones aritméticas realizadas
- ↪ Van a papel de trabajo
- ↓ Saldos auditados
- ⇔ Observaciones.

⇔ **Observaciones**

La comercializadora estima el saldo de cuentas incobrables con base en la antigüedad de saldos. La auditoría se orientó en la clasificación de vencimiento de facturas aplicando porcentajes de estimación de acuerdo al mercado. Por lo anterior se sugiere el ajuste de incobrabilidad de Q.17,223,981 derivado que existen varios cobros dudosos.

Firma:

Melissa Øvando
Auditor



Masters en Finanzas y Auditoría, S.C.

P.T. No.:	A-3/1
Hecho por:	CB
Revisado por:	NF
	21.02.2014
	07.03.2014

Comercializadora Petróleos de Centroamérica S.A
 Cuentas Incobrables
 Al 31 de diciembre de 2,013
 Cédula analítica suficiencia de estimación

Clasificación de vencimiento según factura	%	REF	Monto vencido	Cálculo de estimación
Saldos 01 a 30 días	0%	↻	230,796,263	0
Saldos 31 A 60 días	10%	↻	150,371,600	15,037,160
Saldos 61 A 90 días	20%	↻	179,241,600	35,848,320
Saldos 91 A 120 días	30%	↻	84,940,000	25,482,000
Saldos mas de 120 días	100%	↻	58,875,000	58,875,000
Estimación al 31.12.2013			704,224,463	135,242,480

Cuentas incobrables según cia
 Cuentas incobrables según auditoria
 Diferencia

118,018,499
 135,242,480
(17,223,981) (1)

(1) De acuerdo a la política de estimación que maneja la comercializadora es necesario ajustar la provisión derivado que existen varios cobros dudosos.
 El análisis se realizó con base en la clasificación del vencimiento de las facturas de acuerdo a los porcentajes estimados de días vencidos, los cuales son razonables.

Marcas:
 Δ Operaciones aritméticas realizadas
 ↻ Van a papel de trabajo

Observaciones
 Según la política de otorgamiento de crédito al momento de ser otorgado se solicita la siguiente información:
 Declaraciones de impuestos de los últimos 3 años, Estados Financieros del periodo anterior y estado de cuenta bancario de los últimos 6 meses.



Master en Finanzas y Auditoría, S.C.

4.2.7.2 Cédulas Analíticas de Inventarios

P.T. No.:	B
Hecho por:	CB
Revisado por:	NF
	28.02.2014
	07.03.2014

Comercializadora Petróleos de Centroamérica S.A
 Auditoría de Estados Financieros
 Cédula Sumaria Inventarios
 Al 31 de diciembre de 2,013
 (Cifras expresadas en Quetzales)

No. Cta.	Descripción	REFERENCIA	Saldos según Contabilidad	Ajustes y/o Reclasificaciones		Saldos Según Auditoría	REFERENCIA
				Debe	Haber		
3	Combustible		335,025,224.10			335,025,224.10	B-1
	Aditivos		1,245,693.70			1,245,693.70	B-2
(-)	Merma	A/J 4	(17,989,696.73)	819,686.09		(17,170,010.64)	B-3
	Totales		318,281,221.07	X	819,686.09	319,100,907.16	BG
			△		△	△	


Marcas:

△ Operaciones aritméticas realizadas
 X cotejado con saldo del balance al 31/12/2013 y con Libro Mayor de Diciembre 2013

↓ Saldos auditados
 ↻ Van a papel de trabajo

CONCLUSIONES

Se sugiere correr un ajuste en la cuenta merma por Q. 819,686.09 la cual consideramos es el saldo real de la cuenta mencionada.
 La presentación y divulgación de la cuenta en los estados financieros se consideraran adecuadas de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Firma: 
 Melissa Orlando
 Auditor



Comercializadora Petróleos de Centroamérica S.A
 Auditoría de Estados Financieros
 Cédula Análítica de Inventarios de Combustible
 Al 31 de diciembre de 2013
 (Cifras expresadas en Quetzales)

P.T. No.:	B-1	
Hecho por:	CB	28.02.2014
Revisado por:	NF	07.03.2014

No. Cta.	Descripción	REFERENCIA	Saldos según Contabilidad	Ajustes y/o Reclasificaciones		Saldos Según Auditoría	REFERENCIA
				Debe	Haber		
Super							
	Tanque I (Planta Sur)	B-1/1 ↻	41,221,608	X		41,221,608	
	Tanque II (Planta Norte)	B-1/2 ↻	38,644,184			38,644,184	
	Estación de SS La Villa	B-1/3 ↻	4,910,013			4,910,013	
	Estación de SS El Pueblito	B-1/4 ↻	1,435,919			1,435,919	
Regular							
	Tanque I (Planta Sur)	B-1/5 ↻	62,297,315			62,297,315	
	Tanque II (Planta Norte)	B-1/6 ↻	43,930,480			43,930,480	
	Estación de SS La Villa	B-1/7 ↻	2,090,485			2,090,485	
	Estación de SS El Pueblito	B-1/8 ↻	4,438,260			4,438,260	
Diesel							
	Tanque I (Planta Sur)	B-1/9 ↻	81,070,059			81,070,059	
	Tanque II (Planta Norte)	B-1/10 ↻	45,504,762			45,504,762	
	Estación de SS La Villa	B-1/11 ↻	2,925,372			2,925,372	
	Estación de SS El Pueblito	B-1/12 ↻	6,556,768			6,556,768	
	Totales		335,025,224	X	0	0	335,025,224 ↻ B
			△	△	△	△	

Marcas:

- △ Operaciones aritméticas realizadas
- X cotejado con saldo del balance al 31/12/2013 y con Libro Mayor de Diciembre 2013

- ↓ Saldos auditados
- ↻ Vienen de papel de trabajo

Firma: _____
 Melissa Ovando
 Auditor



Masters en Finanzas y Auditoría, S.C.

Comercializadora Petróleos de Centroamérica S.A
Auditoría de Estados Financieros
Cédula Narrativa Inventarios
Al 31 de diciembre de 2013
(Cifras expresadas en Quetzales)

P.T. No.:	B-1/1	
Hecho por:	CB	28.02.2014
Revisado por:	NF	07.03.2014

Descripción

Desarrollo

Mediante el cumplimiento de los puntos tratados en el programa de Inventarios se procedió a la investigación a través de entrevistas a empleados clave de la comercializadora.

Se tuvo a la vista la póliza de seguro contra robo y pérdida de la mercadería de Seguros La Monja, S.A. por el período del 01.01.2013 al 31.12.2013 dicho seguro cubre Q.0.05 por galón por incendio, robo durante su transporte y almacenamiento; este último debe ser comprobado que no exista ningún tipo de fraude.

PA →

Así mismo verificó que la comercializadora basa su política de merma en base a las diferentes regiones climáticas del país.

Se validaron los siguientes aspectos del manual de política de la Comercializadora:

1. Derivado que la Dirección General de Hidrocarburos no cuenta con legislación relativa de la evaporación de combustibles por mermas, la Comercializadora basa su política en la publicación número API RP 1621 Control de Inventarios de Líquidos a Granel en Mercados al por Menor del Instituto Americano del Petróleo (American Petroleum Institute), con las siglas API, que trata específicamente sobre Prácticas Recomendadas para el Control de Existencias de Volúmenes Líquidos en depósitos donde se almacena combustible, en ese sentido se describe un extracto de la misma:

"...las diferencias regionales entre el volumen entregado en las gasolineras o depósitos para consumo propio muestran que las variaciones geográficas promedio están en el marco de +0.27% a -0.40%".

2. La política fue realizada por un experto en productos derivados del petróleo.
3. Se observó que la entidad tiene experiencia en el manejo de los productos derivados del petróleo.
4. El mismo es validado periódicamente por un experto.
5. La entidad valida al final del período los porcentajes de merma establecidos en la política que sean razonables.

Por lo anterior para efectos de nuestra auditoría los porcentajes utilizados al 31.12.2013 son razonables.

La toma física del inventario se realizó en galones americanos, los saldos coinciden con los presenciados por la firma.

Documento Probatorio

Entrevistas con empleados clave

Cotejado con política de merma



Muestros en Finanzas y Contabilidad, S.C.

P.T. No.:	B-1/2	
Hecho por:	CB	24.01.2014
Revisado por:	NF	14.02.2014

Comercializadora Petróleos de Centroamérica SA
Auditoría de Estados Financieros
 Valuación Inventarios Producto SUPUNL999 PLANTA SUR
 Método de Valuación: **Costo Promedio**
 (Cifras expresadas en Quetzales)

No.	Fecha	Entrada			Salidas			Saldos			Total	REF
		Unidades	C. Unitario	Valor	Unidades	C. Unitario	Valor	Unidades	C. Unitario	Valor		
1	Inicio 31/12/12							2,200,500	24.3553	53,593,837.65	53,593,837.65	
2	Enero	1,750,000	24.7553	43,321,775.00				3,950,500	24.5325	96,915,612.65	96,915,612.65	
	Enero	-			1,500,000	24.5325	36,798,739.14	2,450,500	24.5325	60,116,873.51	60,116,873.51	
3	Febrero	1,300,000	24.8553	32,311,890.00	-			3,750,500	24.6444	92,428,763.51	92,428,763.51	
	Febrero	-			1,300,000	24.64	32,037,699.66	2,450,500	24.6444	60,391,063.85	60,391,063.85	
4	Marzo	1,400,000	24.9553	34,937,420.00	-			3,850,500	24.7574	95,328,483.85	95,328,483.85	
	Marzo	-			1,750,000	24.76	43,325,502.34	2,100,500	24.7574	52,002,981.52	52,002,981.52	
5	Abril	1,370,000	25.0553	34,325,761.00	-			3,470,500	24.8750	86,328,742.52	86,328,742.52	
	Abril	-			1,100,000	24.88	27,362,517.44	2,370,500	24.8750	58,966,225.08	58,966,225.08	
6	Mayo	1,850,000	25.1553	46,537,305.00	-			4,220,500	24.9979	105,503,530.08	105,503,530.08	
	Mayo	-			2,150,000	25.00	53,745,430.56	2,070,500	24.9979	51,758,099.52	51,758,099.52	
7	Junio	1,925,000	25.2553	48,616,452.50	-			3,995,500	25.1219	100,374,552.02	100,374,552.02	
	Junio	-			2,000,000	25.12	50,243,800.29	1,995,500	25.1219	50,130,751.74	50,130,751.74	
8	Julio	1,425,000	25.3553	36,131,302.50	-			3,420,500	25.2191	86,262,054.24	86,262,054.24	
	Julio	-			1,350,000	25.22	34,045,833.42	2,070,500	25.2191	52,216,220.81	52,216,220.81	
9	Agosto	1,800,000	25.3553	45,639,540.00	-			3,870,500	25.2825	97,855,760.81	97,855,760.81	
	Agosto	-			1,850,000	25.28	46,772,550.71	2,020,500	25.2825	51,083,210.11	51,083,210.11	
10	Septiembre	1,875,000	25.2053	47,259,937.50	-			3,895,500	25.2453	98,343,147.61	98,343,147.61	
	Septiembre	-			1,625,000	25.25	41,023,646.48	2,270,500	25.2453	57,319,501.13	57,319,501.13	
11	Octubre	2,055,000	25.2553	51,899,641.50	-			4,325,500	25.2501	109,219,142.63	109,219,142.63	
	Octubre	-			1,950,000	25.25	49,237,620.65	2,375,500	25.2501	59,981,521.98	59,981,521.98	
12	Noviembre	1,750,000	25.3553	44,371,775.00	-			4,125,500	25.2947	104,353,296.98	104,353,296.98	
	Noviembre	-			1,825,000	25.29	46,162,832.86	2,300,500	25.2947	58,190,464.11	58,190,464.11	
13	Diciembre	1,250,000	25.4783	31,847,875.00	-			3,550,500	25.3593	90,038,339.11	90,038,339.11	
	Diciembre	-			1,925,000	25.36	48,816,730.82	1,625,500	25.3593	41,221,608.29	41,221,608.29	
								B-3				B-1
		19,750,000		497,200,675.00	20,325,000		509,572,904.36					
		△		△	△		△					

- △ Operaciones aritméticas realizadas
- ✗ cotejado con saldo del balance al 31/12/2013 y con Libro Mayor de Diciembre 2013
- ↓ Saldos auditados
- ⇒ Observaciones

Observaciones

La valuación de inventarios se realiza por el método de costo promedio que es un método permitido por los estándares Internacionales de Contabilidad (NIC 2).



P.T. No.:	B-1/4	
Hecho por:	CB	24.01.2014
Revisado por:	NF	14.02.2014

Comercializadora Petróleos de Centroamérica S.A
Auditoría de Estados Financieros
 Valuación Inventarios Producto SUPUNL 999 ESTACIÓN DE SERVICIO LA VILLA
 Método de Valuación: Costo Promedio
 (Cifras expresadas en Quetzales)

No.	Fecha	Entrada			Salidas			Saldos			Total	REF
		Unidades	C. Unitario	Valor	Unidades	C. Unitario	Valor	Unidades	C. Unitario	Valor		
1	Inicio 31/12/12							135,615	24.3553	3,302,944.01	3,302,944.01	
2	Enero	156,000	24.7553	3,861,826.80				291,615	24.5693	7,164,770.81	7,164,770.81	
	Enero				145,500	24.5693	3,574,830.35	146,115	24.5693	3,589,940.46	3,589,940.46	
3	Febrero	150,000	24.8553	3,728,295.00				296,115	24.7142	7,318,235.46	7,318,235.46	
	Febrero				142,600	24.71	3,524,240.16	153,515	24.7142	3,793,995.29	3,793,995.29	
4	Marzo	160,000	24.9553	3,992,848.00				313,515	24.8372	7,786,843.29	7,786,843.29	
	Marzo				132,100	24.84	3,280,997.72	181,415	24.8372	4,505,845.58	4,505,845.58	
5	Abril	145,000	25.0553	3,633,018.50				326,415	24.9341	8,138,864.08	8,138,864.08	
	Abril				138,900	24.93	3,463,346.42	187,515	24.9341	4,675,517.66	4,675,517.66	
6	Mayo	165,000	25.1553	4,150,624.50				352,515	25.0376	8,826,142.16	8,826,142.16	
	Mayo				120,000	25.04	3,004,516.29	232,515	25.0376	5,821,625.87	5,821,625.87	
7	Junio	130,000	25.2553	3,283,189.00				362,515	25.1157	9,104,814.87	9,104,814.87	
	Junio				145,000	25.12	3,641,775.26	217,515	25.1157	5,463,039.62	5,463,039.62	
8	Julio	120,000	25.3553	3,042,636.00				337,515	25.2009	8,505,675.62	8,505,675.62	
	Julio				133,200	25.20	3,356,757.45	204,315	25.2009	5,148,918.16	5,148,918.16	
9	Agosto	135,000	25.3553	3,422,965.50				339,315	25.2623	8,571,883.66	8,571,883.66	
	Agosto				123,050	25.26	3,108,528.31	216,265	25.2623	5,463,355.35	5,463,355.35	
10	Septiembre	140,000	25.2053	3,528,742.00				356,265	25.2399	8,992,097.35	8,992,097.35	
	Septiembre				136,700	25.24	3,450,296.01	219,565	25.2399	5,541,801.34	5,541,801.34	
11	Octubre	145,000	25.2553	3,662,018.50				364,565	25.2460	9,203,819.84	9,203,819.84	
	Octubre				136,430	25.25	3,444,316.21	228,135	25.2460	5,759,503.63	5,759,503.63	
12	Noviembre	125,000	25.3553	3,169,412.50				353,135	25.2847	8,928,916.13	8,928,916.13	
	Noviembre				148,943	25.28	3,765,980.59	204,192	25.2847	5,162,935.54	5,162,935.54	
13	Diciembre	160,000	25.4783	4,076,528.00				364,192	25.3698	9,239,463.54	9,239,463.54	
	Diciembre				170,654	25.37	4,329,450.98	193,538	25.3698	4,910,012.56	4,910,012.56	
								W-3				W-1
		1,731,000		43,552,104.30	1,673,077		41,945,035.75					
		△		△	△		△					

- △ Operaciones aritméticas realizadas
- × cotejado con saldo del balance al 31/12/2013 y con Libro Mayor de Diciembre 2013
- ↓ Saldos auditados
- ⇒ Observaciones

Observaciones
 La valuación de inventarios se realiza por el método de costo promedio que es un método permitido por los estándares Internacionales de Contabilidad (NIC 2).



PT. No.:	B-15	
Hecho por:	CB	24.01.2014
Revisado por:	NF	14.02.2014

Comercializadora Petróleos de Centroamérica S.A
Auditoría de Estados Financieros
Valuación Inventarios Producto SUPUNL99 ESTACIÓN DE SERVICIO EL PUEBLITO
Método de Valuación: Costo Promedio
(Cifras expresadas en Quetzales)

No.	Fecha	Entrada			Salidas			Saldos			Total	REF
		Unidades	C. Unitario	Valor	Unidades	C. Unitario	Valor	Unidades	C. Unitario	Valor		
1	Inicio 31/12/12							114,385	24.3553	2,785,880.99	2,785,880.99	
2	Enero	94,000	24.7553	2,326,998.20				208,385	24.5357	5,112,879.19	5,112,879.19	
	Enero				104,500	24.5357	2,563,984.33	103,885	24.5357	2,548,894.86	2,548,894.86	
3	Febrero	100,000	24.8553	2,485,530.00				203,885	24.6925	5,034,424.86	5,034,424.86	
	Febrero				107,400	24.69	2,651,971.60	96,485	24.6925	2,382,453.26	2,382,453.26	
4	Marzo	90,000	24.9553	2,245,977.00				186,485	24.8193	4,628,430.26	4,628,430.26	
	Marzo				117,900	24.82	2,926,197.43	68,585	24.8193	1,702,232.83	1,702,232.83	
5	Abril	105,000	25.0553	2,630,806.50				173,585	24.9621	4,333,039.33	4,333,039.33	
	Abril				111,100	24.96	2,773,284.96	62,485	24.9621	1,559,754.37	1,559,754.37	
6	Mayo	85,000	25.1553	2,138,200.50				147,485	25.0734	3,697,954.87	3,697,954.87	
	Mayo				130,000	25.07	3,259,545.94	17,485	25.0734	438,408.93	438,408.93	
7	Junio	120,000	25.2553	3,030,636.00				137,485	25.2322	3,469,044.93	3,469,044.93	
	Junio				105,000	25.23	2,649,377.88	32,485	25.2322	819,667.05	819,667.05	
8	Julio	130,000	25.3553	3,296,189.00				162,485	25.3307	4,115,856.05	4,115,856.05	
	Julio				116,800	25.33	2,958,623.79	45,685	25.3307	1,157,232.26	1,157,232.26	
9	Agosto	115,000	25.3553	2,915,859.50				160,685	25.3483	4,073,091.76	4,073,091.76	
	Agosto				126,950	25.35	3,217,966.82	33,735	25.3483	855,124.94	855,124.94	
10	Septiembre	110,000	25.2053	2,772,583.00				143,735	25.2389	3,627,707.94	3,627,707.94	
	Septiembre				113,300	25.24	2,859,563.15	30,435	25.2389	768,144.79	768,144.79	
11	Octubre	105,000	25.2553	2,651,806.50				135,435	25.2516	3,419,951.29	3,419,951.29	
	Octubre				113,570	25.25	2,867,824.92	21,865	25.2516	552,126.37	552,126.37	
12	Noviembre	125,000	25.3553	3,169,412.50				146,865	25.3399	3,721,538.87	3,721,538.87	
	Noviembre				101,057	25.34	2,560,770.46	45,808	25.3399	1,160,768.41	1,160,768.41	
13	Diciembre	90,000	25.4783	2,293,047.00				135,808	25.4316	3,453,815.41	3,453,815.41	
	Diciembre				79,346	25.43	2,017,896.13	56,462	25.4316	1,435,919.28	1,435,919.28	
								B-3			1	
		1,269,000		31,957,045.70	1,326,923		33,307,007.41					
		△		△	△		△					

- △ Operaciones aritméticas realizadas
- × cotejado con saldo del balance al 31/12/2013 y con Libro Mayor de Diciembre 2013
- ↓ Saldos auditados
- ⇒ Observaciones

Observaciones
 La valuación de inventarios se realiza por el método de costo promedio que es un método permitido por los estándares internacionales de Contabilidad (NIC 2).



Master en Finanzas y Auditoría, S.C.

P.T. No.:	B-1/5	
Hecho por:	CB	31.01.2014
Revisado por:	NF	14.02.2014

Comercializadora Petróleos de Centroamérica S.A
Auditoría de Estados Financieros
Valuación Inventarios Producto REGUNL999 ESTACIÓN DE SERVICIO EL PUEBLITO
Método de Valuación: Costo Promedio
(Cifras expresadas en Quetzales)

No.	Fecha	Entrada			Salidas			Saldos		Total	REF
		Unidades	C. Unitario	Valor	Unidades	C. Unitario	Valor	Unidades	C. Unitario		
1	Inicio 31/12/12						110,000	23.5111	2,586,221.64	2,586,221.64	
2	Enero	125,000	24.0111	3,001,388.22			235,000	23.7771	5,587,609.86	5,587,609.86	
	Enero				118,000	23.7771	2,805,693.46	117,000	23.7771	2,781,916.40	2,781,916.40
3	Febrero	135,000	24.1911	3,265,799.28			252,000	23.9989	6,047,715.68	6,047,715.68	
	Febrero				118,650	24.00	2,847,466.13	133,350	23.9989	3,200,249.55	3,200,249.55
4	Marzo	145,000	24.1011	3,494,660.34			278,350	24.0521	6,694,909.89	6,694,909.89	
	Marzo				130,995	24.05	3,150,708.54	147,355	24.0521	3,544,201.35	3,544,201.35
5	Abril	110,000	24.5111	2,696,221.64			257,355	24.2483	6,240,422.99	6,240,422.99	
	Abril				128,200	24.25	3,108,632.93	129,155	24.2483	3,131,790.06	3,131,790.06
6	Mayo	120,000	24.8561	2,982,732.70			249,155	24.5410	6,114,522.76	6,114,522.76	
	Mayo				127,300	24.54	3,124,074.36	121,855	24.5410	2,990,448.40	2,990,448.40
7	Junio	114,700	24.9245	2,858,840.82			236,555	24.7270	5,849,289.21	5,849,289.21	
	Junio				131,100	24.73	3,241,706.22	105,455	24.7270	2,607,582.99	2,607,582.99
8	Julio	100,000	25.0611	2,506,110.58			205,455	24.8896	5,113,693.57	5,113,693.57	
	Julio				127,530	24.89	3,174,171.19	77,925	24.8896	1,939,522.38	1,939,522.38
9	Agosto	118,000	24.6631	2,910,246.48			195,925	24.7532	4,849,768.87	4,849,768.87	
	Agosto				119,000	24.75	2,945,629.68	76,925	24.7532	1,904,139.19	1,904,139.19
10	Septiembre	135,400	24.8622	3,366,342.67			212,325	24.8227	5,270,481.85	5,270,481.85	
	Septiembre				98,790	24.82	2,452,235.50	113,535	24.8227	2,818,246.35	2,818,246.35
11	Octubre	123,700	24.9971	3,092,141.99			237,235	24.9136	5,910,388.34	5,910,388.34	
	Octubre				104,700	24.91	2,608,458.53	132,535	24.9136	3,301,929.81	3,301,929.81
12	Noviembre	140,000	25.1231	3,517,234.81			272,535	25.0212	6,819,164.62	6,819,164.62	
	Noviembre				96,900	25.02	2,424,558.50	175,635	25.0212	4,394,606.12	4,394,606.12
13	Diciembre	120,000	25.2111	3,025,332.70			295,635	25.0983	7,419,938.81	7,419,938.81	
	Diciembre				118,800	25.10	2,981,679.20	176,835	25.0983	4,438,259.61	4,438,259.61
								B-3			B-1
		1,486,800		36,717,052.22	1,419,965		34,865,014.25				
		△		△	△		△				

- △ Operaciones aritméticas realizadas
- × cotizado con saldo del balance al 31/12/2013 y con Libro Mayor de Diciembre 2013
- ↓ Saldos auditados
- ⇒ Observaciones

Observaciones

La valuación de inventarios de realiza por el método de costo promedio que es un método permitido por los estándares Internacional de Contabilidad (NIC 2).

Comercializadora Petróleos de Centroamérica S.A
Auditoría de Estados Financieros
Valuación Inventarios Producto DIE999 ESTACIÓN DE SERVICIO LA VILLA
Método de Valuación: Costo Promedio
(Cifras expresadas en Quetzales)

No	Fecha	Entrada			Salidas			Saldos			Total	REF
		Unidades	C. Unitario	Valor	Unidades	C. Unitario	Valor	Unidades	C. Unitario	Valor		
1	Inicio 31/12/12							200,000	25.0154	5,003,080.00	5,003,080.00	
2	Enero	195,000	21.4599	4,184,680.50				395,000	23.2602	9,187,760.50	9,187,760.50	
	Enero				184,567	23.2602	4,293,056.69	210,433	23.2602	4,894,703.81	4,894,703.81	
3	Febrero	185,000	21.4488	3,968,028.00				395,433	22.4127	8,862,731.81	8,862,731.81	
	Febrero				184,231	22.41	4,129,119.08	211,202	22.4127	4,733,612.73	4,733,612.73	
4	Marzo	191,000	21.4266	4,092,480.60				402,202	21.9444	8,826,093.33	8,826,093.33	
	Marzo				183,216	21.94	4,020,570.55	218,986	21.9444	4,805,522.78	4,805,522.78	
5	Abril	193,000	21.4155	4,133,191.50				411,986	21.6966	8,938,714.28	8,938,714.28	
	Abril				186,432	21.70	4,044,949.05	225,554	21.6966	4,893,765.23	4,893,765.23	
6	Mayo	194,100	21.3521	4,144,442.61				419,654	21.5373	9,038,207.84	9,038,207.84	
	Mayo				190,653	21.54	4,106,148.02	229,001	21.5373	4,932,059.82	4,932,059.82	
7	Junio	192,200	21.3420	4,101,932.40				421,201	21.4482	9,033,992.22	9,033,992.22	
	Junio				201,432	21.45	4,320,348.53	219,769	21.4482	4,713,643.69	4,713,643.69	
8	Julio	200,000	21.3221	4,264,414.00				419,769	21.3881	8,978,057.69	8,978,057.69	
	Julio				198,356	21.39	4,242,456.24	221,413	21.3881	4,735,601.46	4,735,601.46	
9	Agosto	165,000	21.3184	3,517,534.19				386,413	21.3583	8,253,135.64	8,253,135.64	
	Agosto				196,532	21.36	4,197,594.94	189,881	21.3583	4,055,540.70	4,055,540.70	
10	Septiembre	175,000	21.2831	3,724,536.67				364,881	21.3222	7,780,077.37	7,780,077.37	
	Septiembre				197,321	21.32	4,207,324.16	167,560	21.3222	3,572,753.21	3,572,753.21	
11	Octubre	195,000	21.2254	4,138,953.00				362,560	21.2702	7,711,706.21	7,711,706.21	
	Octubre				198,573	21.27	4,223,677.84	163,987	21.2702	3,488,028.37	3,488,028.37	
12	Noviembre	187,200	21.2154	3,971,522.88				351,187	21.2410	7,459,551.25	7,459,551.25	
	Noviembre				201,001	21.24	4,269,455.48	150,186	21.2410	3,190,095.77	3,190,095.77	
13	Diciembre	190,000	20.8954	3,970,126.00				340,186	21.0480	7,160,221.77	7,160,221.77	
	Diciembre				201,200	21.05	4,234,849.82	138,986	21.0480	2,925,371.95	2,925,371.95	
								B-3				B-1
		2,262,500		48,211,842.34	2,323,514		50,289,550.39					
		△		△	△		△					

- △ Operaciones aritméticas realizadas
- × cotejado con saldo del balance al 31/12/2013 y con Libro Mayor de Diciembre 2013
- ↓ Saldos auditados
- ⇒ Observaciones

Observaciones

La valuación de inventarios se realiza por el método de costo promedio que es un método permitido por los estándares Internacionales de Contabilidad (NIC 2).



Masters en Finanzas y Auditoría, S.C.

Comercializadora Petróleos de Centroamérica S.A

Auditoría de Estados Financieros

Cédula Analítica de Inventarios Aditivos

Al 31 de diciembre de 2,013

(Cifras expresadas en Quetzales)

P.T. No.:	B-2
Hecho por:	CB
Revisado por:	NF
	07.02.2014
	14.02.2014


No. Cta.	Descripción	REF	Saldo según Contabilidad	Ajustes y/o Reclasificaciones		Saldo según Auditoría	REF
				Debe	Haber		
	Aditivo						
	Bodega (Barriles 55AG) (Planta Sur)	B.2/1	785,320	X		785,320	
	Bodega (Barriles 55AG) (Planta Norte)	B.2/2	460,374	X		460,374	
	Totales		1,245,694	X	0	1,245,694	B
			Δ		Δ	Δ	

Marcas:

- Δ Operaciones aritméticas realizadas
- X cotejado con saldo del balance al 31/12/2013 y con Libro Mayor de Diciembre 2013

↓ Saldos auditados

↻ Vienen de papel de trabajo

Firma: 
Melissa Ovando
Auditor

4.2.7.3 Cédulas Analíticas de Activos Fijos



Melissa Ovando y Asesoría, S.C.

Comercializadora Petróleos de Centroamérica S.A.
Auditoría de Estados Financieros
Cédula Sumaria Propiedad Planta y Equipo
Al 31 de diciembre de 2013
(Cifras expresadas en Quetzales)

P.T. No.:	C
Hecho por:	CB 28.02.2014
Revisado por:	NF 07.03.2014

No. Cta.	Cuentas	REF.	Saldo Según Contabilidad	Ajustes y Reclasific. Debe	Haber	Saldo según Auditoría	REF.
	Edificio	<input checked="" type="checkbox"/> C-1/1	199,215,000			199,215,000	△
	Equipo Oficina	<input checked="" type="checkbox"/> C-2	375,000	48,000		423,000	
	Equipo Computación	<input checked="" type="checkbox"/> C-3	25,805,961			25,805,961	
	Vehículo	<input checked="" type="checkbox"/> C-4	26,650,000		450,000	26,200,000	
	Planta y Equipo	<input checked="" type="checkbox"/> C-5	284,544,968			284,544,968	
	Tanques	<input checked="" type="checkbox"/> C-6	343,750,000			343,750,000	
	Depreciación Acumulada Edificio	<input checked="" type="checkbox"/> C-1	(45,685,529)			(45,685,529)	
	Depreciación Acumulada Equipo Oficinas	<input checked="" type="checkbox"/> C-2	(37,115)		113,095	(150,210)	
	Depreciación Acumulada Equipo Computación	<input checked="" type="checkbox"/> C-3	(13,571,188)			(13,571,188)	
	Depreciación Acumulada Vehículo	<input checked="" type="checkbox"/> C-4	(13,445,589)	89,753		(13,355,836)	
	Depreciación Acumulada Planta y Equipo	<input checked="" type="checkbox"/> C-5	(41,076,154)			(41,076,154)	
	Depreciación Acumulada Tanques	<input checked="" type="checkbox"/> C-6	(225,799,658)			(225,799,658)	
	Total		540,725,697.39	137,753.42	563,094.86	540,300,355.95	△ EBG

Marcas:

- △ Operaciones aritméticas realizadas
- x cotizado con saldo del balance al 31/12/2013 y con Libro Mayor de Diciembre 2013
- ↓ Saldos auditados
- ↙ Van a papel de trabajo
- ↘ Vienen de papel de trabajo

Observaciones

Luego de efectuado los exámenes a las cuentas de Propiedad, Planta y Equipo mostraron deficiencia en su contabilización, mismo que se hicieron sus ajustes correspondientes para que presentaran saldos razonables.
La depreciación acumulada se determina en base a la vida útil del activo, utilizando el método de línea recta permitido por las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC 16)

Firma: Melissa Ovando
Auditor



Montes en Finanzas y Auditoría, S.C.

P.T. No.:	C-1
Hecho por:	CB
Revisado por:	NF
	14.02.2014
	07.03.2014

Comercializadora Petróleos de Centroamérica S.A.
 Auditoría de Estados Financieros
 Cédula Análítica Terreno
 Al 31 de diciembre de 2,013
 (Cifras expresadas en Quetzales)

No. Cta.	Cuentas	REF	Saldo Según Contabilidad	Ajustes y/o Reclasificaciones Debe	Haber	Saldo según Auditoría	REF
1.1	Adquisición del terreno en donde esta ubicado la Planta SUR Según escritura 454567	◀	20,550,000			20,550,000	△
1.2	Adquisición del terreno en donde esta ubicado la Planta NORTE Según escritura 7894524	◀	14,150,000			14,150,000	
1.3	Adquisición del terreno en donde esta ubicado la Estación de Servicio La Villa Según escritura 789041	◀	4,600,000			4,600,000	
1.4	Adquisición del terreno en donde esta ubicado la Estación de Servicio El Puebloito Según escritura 093421	◀	1,200,000			1,200,000	
	Total		Q 40,500,000.00	X		Q 40,500,000.00	△ C

Total terreno Q 40,500,000.00
 Total edificio 199,215,000.00 C-1
 % Representación 20%
 △

Observaciones

El saldo de la cuenta terrenos representa el 21% de los edificios de la compañía, este monto no representa ningun porcentaje estimado según la NIC 16.
 Se observó en la escritura del inmueble que no han sido revaluados desde la fecha de adquisición, por lo anterior es recomendable realizar avalúos periódicos con el fin de tener contemplado el valor real del bien en la contabilidad.

Marcas:

- △ Operaciones aritméticas realizadas
- × cotejado con saldo del balance al 31/12/2013 y con Libro Mayor de Diciembre 2013
- ↓ Saldos auditados
- ↻ Van a papel de trabajo
- ↑ Cojetado con Registro de propiedad de inmueble



Ministerio de Finanzas y Rentas, S.C.

Comercializadora Petróleos de Centroamérica S.A.
Auditoría de Estados Financieros
Cédula Analítica cálculo depreciación Edificios
Al 31 de diciembre de 2,013
(Cifras expresadas en Quetzales)

P.T. No.: C-1/1
Hecho por: CB
Revisado por: NF

14.02.2014
07.03.2014

Descripción	Costo original	Fecha Adquisición	Vida Útil en años Según política	año en uso al 31.12.2013 según auditoría	Depreciación anual	Depreciación acumulada	Valor en libros	REF
	X		←			Δ		Δ
Edificios (Planta Sur)	16,750,000	01/08/2000	30	13.42	558,333	7,495,433.79	9,254,566.21	
Edificios (Planta Norte)	11,725,000.00	01/08/2000	30	13.42	390,833	5,246,803.65	6,478,196.35	
Edificios (Estación de Servicio La villa)	4,020,000.00	01/08/2000	30	13.42	134,000	1,798,904.11	2,221,095.89	
Edificios (Estación de Servicio El Puebloito)	1,005,000.00	01/08/2000	30	13.42	33,500	449,726.03	555,273.97	
Marquesina	875,000	01/08/2000	30	13.42	29,167	391,552.51	483,447.49	
Modulos de Oficina	350,000	01/12/2011	10	2.08	35,000	72,972.60	277,027.40	
Muelle (recepción de carga)	92,500,000	01/12/2011	30	2.08	3,083,333	6,428,538.81	86,071,461.19	
Muro perimetral	3,600,000	01/08/2000	30	13.42	120,000	1,610,958.90	1,989,041.10	
Pista de concreto	2,750,000	01/08/2000	30	13.42	91,667	1,230,593.61	1,519,406.39	
Tubería subterránea	25,140,000	01/09/2000	16	13.34	1,571,250	20,960,044.52	4,179,955.48	
(-) Terrenos	40,500,000.00	C-1					40,500,000.00	C-1
Según auditoría	199,215,000.00				6,047,083.33	45,685,528.54	153,529,471.46	
Saldo Según Contabilidad	199,215,000.00	C				(45,685,528.54)	153,529,471.46	
Diferencias	Q				Q	Q	Q	C
	Δ				Δ	Δ	Δ	

Marcas:

- Δ Operaciones aritméticas realizadas
- ∩ Van a papel de trabajo
- ← Vida útil validada en auditoría de acuerdo al mercado
- X cotepado con saldo del balance al 31/12/2013 y con Libro Mayor de Diciembre 2013

Observaciones

Para el cálculo de la depreciación se consideró el costo original del activo en años de vida útil según política de la comercializadora. Según análisis de auditoría la vida útil estimada es razonable y se revela uniformemente.



Masters en Finanzas y Auditoría, S.C.

Comercializadora Petroleros de Centroamérica S.A.
 Auditoría de Estados Financieros
 Cédula Análítica cálculo depreciación Equipo de oficina
 Al 31 de diciembre de 2,013
 (Cifras expresadas en Quetzales)

P.T. No.:	C-2
Hecho por:	CB
Revisado por:	NF
	14.02.2014
	07.03.2014

Descripción	Costo Original	Cant.	Fecha Adquisición	Vida Útil en años según política	año en uso al 31.12.2013 según auditoría	Depre. Anual	Depre. Acum	V/libros	REF
Muebles para archivo	250,000.00	3	01/06/2012	b) 4	1.58	62,500	98,972.60	151,027.40	△
Escritorios de oficina	125,000.00	5	01/06/2012	4	1.58	31,250	49,486.30	75,513.70	
Sillas Ergonómicas	a) 48,000.00	16	01/06/2013	16	0.58	3,000	1,750.68	A/J 5 46,249.32	
Según auditoría	423,000.00					96,750.00	150,209.59	272,790.41	
									△
Saldo Según Contabilidad	375,000.00								
Diferencias	Q 48,000.00	A/J 5				a) y b) Q	113,094.86	A/J 6	↻ C
									△

Marcas:

- △ Operaciones aritméticas realizadas
- ↻ Van a papel de trabajo
- ✗ Vida útil validada en auditoría de acuerdo al mercado
- ✗ cotejado con saldo del balance al 31/12/2013 y con Libro Mayor de Diciembre 2013

Observaciones

- a) Durante la auditoría se detectó que no se encuentran registrados la compra de 16 sillas ergonómicas a Q,3,000.00 c/u las cuales son utilizadas en oficinas de la Comercializadora. Se recomienda su contabilización así mismo registrar la depreciación gasto por Q1,750.68 que corresponde al desgaste de este bien, derivado que la compra se realizó el 01.06.2013. Se recomienda su contabilización para revertir adecuadamente dicho rubro.
- b) Durante la auditoría se detectó que la estimación de vida útil de muebles para archivo y escritorio de oficina se esta realizando incorrectamente a 16 años, dejándose de revelar Q111,344.17 Se validó con política y mercado siendo lo correcto 4 años, por ser bienes de uso diario y de material no duradero. Se recomienda su contabilización para revelar adecuadamente dicho rubro.

Para el cálculo de la depreciación se consideró el costo original del activo en años de vida útil según política de la comercializadora.



Movimiento en Finanzas y Auditoría, S.C.

Comercializadora Petróleos de Centroamérica S.A

Auditoría de Estados Financieros

Cédula Analítica cálculo depreciación Equipo de Computación

Al 31 de diciembre de 2,013

(Cifras expresadas en Quetzales)

P.T. No.:	C-3
Hecho por:	CB
Revisado por:	NF
	21.02.2014
	07.03.2014

Descripción	Costo original	Cant.	Fecha Adquisición	Vida Útil en años según política	año en uso al 31.12.2013 según auditoría	Depre. Anual	Depre. Acum	V/libros	REF
		X							
Consola de despacho autoservicio	25,422,604.74	2	01/06/2012	3	1.58	8,474,202	13,419,420.58	12,003,184.16	Δ
Caja registradora	104,000.00	3	01/06/2012	4	1.58	26,000	41,172.60	62,827.40	
Scanner	60,000.00	3	01/06/2012	4	1.58	15,000	23,753.42	36,246.58	
Computadoras desktop	174,356.10	7	01/06/2012	4	1.58	43,589	69,025.91	105,330.19	
Laplop	45,000.00	3	01/06/2012	4	1.58	11,250	17,815.07	27,184.93	
Según auditoría	25,805,960.84					8,570,040.61	13,571,187.59	12,234,773.25	
Saldo Según Contabilidad	25,805,960.84						(13,571,187.59)	12,234,773.25	
Diferencias	-						Q (0.00)	Q 0.00	C
							Δ	Δ	

Marcas:

Δ Operaciones aritméticas realizadas

↺ Van a papel de trabajo

↻ Vida útil validada en auditoría de acuerdo al mercado

X coitejado con saldo del balance al 31/12/2013 y con Libro Mayor de Diciembre 2013

Observaciones

Para el cálculo de la depreciación se consideró el costo original del activo en años de vida útil según política de la comercializadora. Según análisis de auditoría la vida útil estimada es razonable y se revela uniformemente.



Mesa de Análisis y Auditoría, S.E.

Comercializadora Petróleos de Centroamérica S.A
 Auditoría de Estados Financieros
 Cédula Análisis cálculo depreciación Vehículos
 Al 31 de diciembre de 2,013
 (Cifras expresadas en Quetzales)

P.T. No.:	C-4
Hecho por:	CB
Revisado por:	NF
	28.02.2014
	07.03.2014

Descripción	Costo Original	Cant.	Fecha Adquisición	Vida Útil en años según política	año en uso al 31.12.2013 según auditoría	Depre. Anual	Depre. Acum	V/Libros	REF
Vehículos administración y ventas	2,250,000.00	5	01/01/2013	5	1.00	450,000	448,767.12	1,801,232.88	Δ
Vehículo blindado	3,400,000.00	2	01/06/2013	5	0.58	680,000	396,821.92	3,003,178.08	
Camión Cisterna	21,000,000.00	10	01/01/2011	5	3.00	4,200,000	12,600,000.00	8,400,000.00	
(-) Vehículos Venta	(450,000.00)	1	01/01/2013						
(-) Depreciación acumulada	450,000.00	1	01/01/2013	5	1.00	(90,000)	(89,753.42)	(539,753.42)	a) A/J 7
Según auditoría	26,200,000.00					5,240,000.00	13,355,835.62	12,664,657.53	
Saldo Según Contabilidad	26,650,000.00						(13,445,589.04)		
Diferencias	Q (450,000.00)						Q (89,753.42)		↪ C
	Δ						Δ	Δ	

Marcas:

- Δ Operaciones aritméticas realizadas
- ↪ Van a papel de trabajo
- ✗ cotizado con saldo del balance al 31/12/2013 y con Libro Mayor de Diciembre 2013
- ◄ Vida útil validada en auditoría de acuerdo al mercado

Observaciones:

- a) Durante la auditoría se verificó que el vehículo utilizado por el departamento de ventas sufrió un accidente por lo que la compañía lo reporta como perdido. La póliza de seguro se encontraba vencida el día del percance, por lo que es necesario darle de baja para revelar los saldos correctamente.



Masters en Simulacion y Auditoria, S.C.

Comercializadora Petróleos de Centroamérica S.A.
Auditoría de Estados Financieros
Cédula Análítica cálculo depreciación Planta y Equipo
Al 31 de diciembre de 2,013
(Cifras expresadas en Quetzales)

P.T. No.: C-5
Hecho por: CB
Revisado por: NF
28.02.2014
07.03.2014

Descripción	Costo Original	Cant.	Fecha Adquisición	Vida Útil en años según política	año en uso al 31.12.2013 según auditoría	Depre. Anual	Depre. Acum	V/Libros	REF
Compresor	10,669,520	5	01/11/2000	16	13.17	666,845	8,784,084.27	1,885,435.73	Δ
Dispensadores de Combust	8,555,448	4	01/11/2000	16	13.17	534,716	7,043,594.86	1,511,853.14	
Planta electrica	4,320,000	4	01/11/2000	16	13.17	270,000	3,556,602.74	763,397.26	
Rótulos	52,500,000	150	01/08/2012	14	1.42	3,750,000	5,311,643.84	47,188,356.16	
Sistema agua y aire	5,000,000	4	01/08/2000	30	13.42	166,667	2,237,442.92	2,762,557.08	
Lineas de flujo (tuberia para	203,500,000	2	01/12/2011	30	2.08	6,783,333	14,142,785.39	189,357,214.61	
Segun auditoria	284,544,968.00					12,171,560.50	41,076,154.02	243,468,813.98	
Saldo Según Contabilidad	284,544,968.00						(41,076,154.02)	243,468,813.98	
Diferencias	Q -						Q -	Q -	C
	Δ						Δ	Δ	

Total Planta y Equipo Q 284,544,968.00
Total Activos fijos 880,340,929.00 C-1
% Representación 32%

Δ

Marcas:

Δ Operaciones aritméticas realizadas

↺ Van a papel de trabajo

↓ Vida útil validada en auditoría de acuerdo al mercado

✗ cotajeado con saldo del balance al 31/12/2013 y con Libro Mayor de Diciembre 2013

Observaciones:

Durante la auditoría se verificó la vida útil de Planta y Equipo, que se encuentran alrededor de 16 y 30 años, las cuales se consideran altas a nivel del mercado; por lo anterior se comentó a la gerencia indicándonos que estos bienes se encuentran en constante mantenimiento por lo tanto prolonga la vida útil.

Se realizó inspección física a estos bienes, observando que se encuentran en óptimas condiciones por lo tanto es razonable la estimación de vida útil de estos activos.



Marcas en Finanzas y Auditoría, S.R.

Comercializadora Petroleros de Centroamérica S.A.
Auditoría de Estados Financieros
Cédula Analítica cálculo depreciación Tanques
Al 31 de diciembre de 2013
(Cifras expresadas en Quetzales)

P.T. No.:	C-6
Hecho por:	CB
Revisado por:	NF
	06.03.2014
	07.03.2014

Descripción	Costo Original	Cant.	Fecha Adquisición	Vida Útil en años según política	año en uso al 31.12.2013 según auditoría	Depre. Anual	Depre. Acum	V/Libros	REF
Bomba succión (tanque)	33,750,000	X 3	01/11/2000	16	13.17	2,109,375	27,785,958.90	5,964,041.10	Δ
Bomba sumergible (tanque)	80,000,000	8	01/11/2000	16	13.17	5,000,000	65,863,013.70	14,136,986.30	
Tanques subterráneos	80,000,000	6	01/11/2000	16	13.17	5,000,000	65,863,013.70	14,136,986.30	
Tanques (planta)	150,000,000	12	01/10/2000	30	13.26	5,000,000	66,287,671.23	83,712,328.77	
Según auditoría	343,750,000.00					17,109,375.00	225,799,657.53	117,950,342.47	
Saldo Según Contabilidad	343,750,000.00						(225,799,657.53)	117,950,342.47	
Diferencias	Q						Q (0.00)	Q 0.00	C
	Δ						Δ	Δ	

Total Tanques	Q 343,750,000.00
Total Activos fijos	880,340,929.00 C-1
% Representación	39% a)
	Δ

Marcas:

- Δ Operaciones aritméticas realizadas
- ↕ Van a papel de trabajo
- ↔ Vida útil validada en auditoría de acuerdo al mercado
- X cotajeado con saldo del balance al 31/12/2013 y con Libro Mayor de Diciembre 2013

Observaciones:

- Para el cálculo de la depreciación se consideró el costo original del activo en años de vida útil según política de la comercializadora.
- a) Derivado que el valor de los tanques dentro del rubro de activos representa del 39% del total de activos solicitó la inspección física del bien, en dichas pruebas se realizaron pruebas como: deterioro de mangueras, pruebas de presión de tanques, tabla de calibración entre otros, encontrándose en buenas condiciones por lo anterior la vida útil estimada es razonable y se revela uniformemente.



Masters en Finanzas y Auditoría, S.C.

Comercializadora Petróleos de Centroamérica S.A.
Auditoría de Estados Financieros
Política vigentes de Depreciación
Al 31 de diciembre de 2013

P.T. No.:	C-7
Hecho por:	CB
Revisado por:	NF
	06.03.2014
	07.03.2014

Directrices para la Administración y Control de Activos Fijos

Directrices para la Administración y Control de Activos Fijos

El área de Activos Fijos es la unidad responsable de realizar el control administrativo de los activos fijos que posee la Compañía.

Este documento debe ser usado por la Dirección de la compañía así como por las personas encargadas de velar por la administración y control de los activos fijos. Proporciona las directrices sobre el tratamiento contable de gastos de capital o al costo de operaciones. El objetivo de este documento es principalmente asegurar los puntos de referencia que se toman para establecer las políticas establecidas de activos fijos que posee compañía.

Para llevar a cabo una correcta administración y control de los Activos Fijos se realizan diferentes procesos de inventario (iniciados y de verificación) registrando las diferentes novedades reportadas por los responsables en el sistema con el fin de mantener actualizado el registro de los activos fijos.

Clasificación general:

En la Compañía los activos fijos de una empresa se clasifican en dos grandes grupos:

Bienes inmuebles: Los activos fijos de la compañía se clasifican como bienes inmuebles cuando no son trasladables.

Bienes muebles: Los activos fijos de la compañía se clasifican como bienes muebles cuando son trasladables, es decir, que se pueden mover de un sitio a otro. De los activos fijos muebles de la empresa se destacan:

- Los muebles y enseres
- La maquinaria y equipo (incluyendo tanques)
- Los vehículos

Clasificación contable:

Para efectos contables los activos fijos, tanto muebles como inmuebles, se clasificarán particularmente en dos grupos:

Activos no depreciables: Los activos no depreciables serán aquellos que no sufran desgaste o por el uso a que son sometidos y que por tanto no pierden un precio o valor.

Entre los activos no depreciables tenemos:

- Terrenos
- Construcciones en proceso
- Maquinaria en montaje
- Muebles y enseres en fabricación

Directrices para la Administración y Control de Activos Fijos

Activos depreciables: Los activos fijos que sufran desgaste o deterioro por el uso a que son sometidos o por el simple transcurso del tiempo, hacen parte de los activos depreciables.

En este documento se define que la depreciación es la disminución del valor de propiedad de un activo fijo, producido por el paso del tiempo, desgaste por uso, el desuso, insuficiencia técnica, obsolescencia u otros factores de carácter operativo, tecnológico, entre otros.

Dentro de las causas por las que se procederá a depreciar un activo se encuentran las siguientes:

- El desgaste: Lo sufrirá los bienes por el solo transcurso del tiempo al ser utilizados normalmente.
- El agotamiento: que se produce en el caso de activos materiales adquiridos para ser sometidos a actividades extractivas que en el caso de la compañía son pozos petrolíferos.
- El deterioro: Se refiere a que sufrán los bienes a causa de un semestre.
- La obsolescencia económica: Sufrirá el bien como consecuencia de la aparición en el mercado de otros bienes que logran un mejor nivel de producción, o bien, que logrando igual nivel de producción, lo hacen en forma más económica (mayor eficiencia).

Dentro de los factores que deberán tomarse en consideración al estimar los importes que deben cargarse periódicamente a gastos son:

1. **La base de la depreciación:** La base para el cálculo de la depreciación lo constituirá el costo de adquisición o de producción del bien, incluyendo los gastos por instalación, montaje y otros similares; y en su caso, los desembolsos por conceptos de mejoras incorporadas con carácter permanente.
2. **El valor del desecho, valor residual o valor de salvamento:** Representará el valor que se estima que puede obtenerse de la venta de un activo fijo ya fuera de servicio. Es decir que será el valor que se estima que va a tener un bien al estar totalmente depreciado.
3. **La vida útil estimada:** Para estimar la vida útil de un activo fijo deberán tomarse en consideración las reparaciones a que será sometido y la obsolescencia. La vida útil estimada de un activo fijo, se podrá medir en años y meses (el sistema contable únicamente lo aceptará en meses).

Observaciones:

Adjunto copia de las dos primeras páginas del manual de políticas utilizado por la comercializadora para el control y depreciación de los activos fijos. El mismo fue proporcionado únicamente para observación dentro de las instalaciones de la Comercializadora por su uso confidencial.



Masters en Finanzas y Auditoría, S.C.

P.T. No.:

C-7/1

Hecho por:

CB

Revisado por:

NF

Comercializadora Petróleos de Centroamérica S.A

Auditoría de Estados Financieros

Narrativa de Política vigentes de Depreciación

Al 31 de diciembre de 2,013

Observaciones

Dentro del examen de auditoría, se efectuó la inspección física del documento que detalla la directrices para la aplicación de la vida útil de los activos fijos de la comercializadora, el mismo se encuentra bajo custodia del contador general. Según se pudo observar la última actualización del mismo fue 2011.

Como parte de las pruebas de detalle se realizó la inspección física de los rubros más significativos de comercializadora como:

Planta y Equipo 32%

Tanques 39%

Dentro de los resultados se observó que la compañía mantiene uniformidad en el cálculo de la vida útil, así un mantenimiento periódico a este tipo de bienes.

En el caso del mantenimiento periódico se observó que existen supervisores en cada planta quienes reportan cualquier anomalía de los equipo en funcionamiento, esto permite que el activo se encuentre en buenas condiciones.

Analizando la política se determinó que sus directrices son razonables. Sin embargo el mismo no contempla revaluaciones para aquellos activos que han sufrido mejoras como lo son los edificios por lo anterior se considera pertinente su inclusión posterior a dicha política.

4.2.7.4 Cédulas Analíticas de Activos Intangibles



Masters en Finanzas y Auditoría, S.C.

Comercializadora Petróleos de Centroamérica S.A

Auditoría de Estados Financieros

Cédula Sumaria Gastos de Organización

Al 31 de diciembre de 2,013

(Cifras expresadas en Quetzales)

D	
AZ	12.03.2014
NF	14.03.2014

Hecho por:

Revisado por:

No. Cta.	Cuenta	REF	Saldos según Contabilidad	Ajustes y/o Reclasificaciones		Saldos Según Auditoría	REF
				Debe	Haber		
	Gastos de Organización	D-1	77,893,650			77,893,650	
	Amortizaciones Acumuladas	D-1	(35,815,231)			(35,815,231)	
	Totales	X	42,078,419			42,078,419	BG

Marcas:

Operaciones aritméticas realizadas
 cotejado con saldo del balance al 31/12/2013 y con Libro Mayor de Diciembre 2013

Saldos auditados

Vienen de papel de trabajo

Observaciones

Se practicó nuestra auditoría a este rubro con base en Normas Internacionales de Auditoría y otros procedimientos adicionales.

Firma:

Melissa Ovando
Auditor



Maestros en Finanzas y Auditoría, S.C.

Comercializadora Petróleos de Centroamérica S.A.
 Auditoría de Estados Financieros
 Cédula Análítica Gastos de Organización
 Al 31 de diciembre de 2,013
 (Cifras expresadas en Quetzales)

Hecho por:	D-1
Revisado por:	AZ
	NF
	12.03.2014
	14.03.2014

Descripción	Costo Original	Fecha Adquisición	Vida Útil en años Según política	año en uso al 31.12.2013 según auditoría	Amort. Anual	Amort. Acum	V/Libros	REF
	X							Δ
Estudio de Impacto Ambiental	1,550,000	01/01/2000	30	14.01	51,667	723,757.99	826,242.01	
Licencias de software IT	75,000,000	01/01/2000	30	14.01	2,500,000	35,020,547.95	39,979,452.05	
Licencias y patentes	1,343,650	01/06/2012	30	1.58	44,788	70,925.09	1,272,724.91	
Según auditoría	77,893,650.00				2,596,455.00	35,815,231.02	42,078,418.98	
Saldo Según Contabilidad	77,893,650.00				Δ	(35,815,231.03)	42,078,418.97	
Diferencias	Q -				Q	(0.01)	Q 0.01	D
	Δ					Δ	Δ	

Marcas:

- Δ Operaciones aritméticas realizadas
- Saldos auditados
- ↺ Van a papel de trabajo
- X cotejado con saldo del balance al 31/12/2013 y con Libro Mayor de Diciembre 2013

Observaciones:

Para el cálculo de la amortización se consideró el costo original del activo en años de vida útil según política de la comercializadora. Dentro de las licencias de software registradas por la comercializadora obedecen a licencias del sistema de contabilidad, sistema en las Estaciones de Servicios. Así mismo las licencias y patentes corresponden al registro de la marca publicitaria que la Comercializadora.

Según comentarios de la gerencia la vida útil para los activos intangibles es de 30 años derivado que las operaciones comerciales son a largo plazo y no quieren impactar financieramente un período específico.

4.2.7.5 Cédulas Analíticas de Pasivos Contingentes



Masters en Finanzas y Auditorías, S.C.

Comercializadora Petróleos de Centroamérica S.A.
 Auditoría de Estados Financieros
 Cédula Sumaria Contingencias
 Al 31 de diciembre de 2,013
 (Cifras expresadas en Quetzales)

P.T. No.:	E
Hecho por:	AZ
Revisado por:	NF
	12.03.2014
	14.03.2014

No. Cta.	Cuentas	REF	Saldo Según Contabilidad		Ajustes y Reclasific.		Saldo según Aditoría	REF
			Debe	Haber	Debe	Haber		
	Contingencias	☞ E-1 X		1,500,000		3,000,000	4,500,000	A/J 8
	Total	X		1,500,000.00	-	3,000,000.00	4,500,000.00	☞ BG
				△		△	△	

Marcas:

- △ Operaciones aritméticas realizadas
- X cotejado con saldo del balance al 31/12/2013 y con Libro Mayor de Diciembre 2013
- ↓ Saldos auditados
- ☞ Van a papel de trabajo
- ☞ Vienen de papel de trabajo

Observaciones:

Se sugiere correr ajuste en la cuenta Pasivo Contingente por Q.(3,000,000.00) la cual consideramos es el saldo real de la cuenta mencionada.

Firma: Melissa Ovando
 Auditor



Masters en Finanzas y Auditoría, S.C.

Comercializadora Petróleos de Centroamérica S.A
Auditoría de Estados Financieros

Narrativa de Contingencias
Al 31 de diciembre de 2,013
(Cifras expresadas en Quetzales)

P.T. No.:	E-1
Hecho por:	AZ
Revisado por:	NF
	07.03.2014
	21.03.2014

Observaciones

Se verificó la demanda número 5432 Folio 92345 denominada "Entrega Parcial de Producto" interpuesta por el señor Pedro Alburz donde se reclama Q.4,500,000 en concepto de faltante de combustible en la Estación de Servicio San Miguel Petapa en el año 2004. Según la opinión de los profesionales en la rama el avance de dicho litigio es UNA PÉRDIDA PROBABLE con un alto grado de seguridad que la Comercializadora se desprenderá de beneficios económicos; según el siguiente detalle:

Monto demandante	Q	4,500,000.00
% estimado por la Comercializadora al 31.12.2013	Q	1,500,000.00
Incremento en la estimación según Auditoría	Q	3,000,000.00

△

El documento que se tuvo a la vista es la carta proporcionada por el bufet Pizón Solano Abogados con fecha 20.05.2014 E-1/1. Adicional se tuvo a la vista copia del expediente donde detalla el faltante de combustible, observando que a lo largo del proceso se han presentado pruebas como boletas de despacho, facturas que detallan la salida del producto de la Planta Sur, sin embargo no consta de recibido el producto por el Sr. Pedro Alburz. No fue proporcionada copia del expediente por política de confidencialidad de la Comercializadora.

Adicional se tuvo a la vista la póliza de seguro de transporte que tiene la Comercializadora para cubrir este tipo de incidentes, sin embargo la misma específica que para tener cobertura del seguro es necesario que el marchamo se encuentre íntegro es decir sin ninguna manipulación, para que el mismo sea considerado como robo y no como fraude de la compañía, y en este caso en particular fue manipulado.

Así mismo la gerencia nos comentó que no ha presentado ningún cargo con la entidad que presta el servicio de outsourcing (conductor de sistema) derivado que se espera finiquitar primero la parte legal con la Estación de Servicio San Miguel y acordar los medios de pago y paralelamente iniciar un proceso judicial en contra de la empresa prestadora de servicio de personal.

Se sugiere correr ajuste en la cuenta Contingencias por Q3,000,000 la cual consideramos es el saldo real de la cuenta mencionada de acuerdo a la NIC

37.

4.2.7.5.1 Carta confirmación de abogados- Contingencias



P.T. No.:	E-1/1	
Hecho por:	AZ	07.03.2014
Revisado por:	NF	21.03.2014

Pinzón Solano Abogados

Guatemala, 20 de Mayo de 2014

Señores
Masters en Auditoría Financiera S.C.
Ciudad

Estimados auditores

En relación a la evaluación de estimaciones contables de los estados financieros al 31.12.2013, que están realizado a **Comercializadora Petróleos de Centroamérica S.A.**, a continuación detallamos nuestra opinión como firma de abogados del proceso judicial desarrollado en los tribunales sobre la demanda No. 5432 Folio 92345 denominada "Entrega Parcial de Producto" donde se detalla el faltante de combustible suministrado a la Estación de Servicio San Miguel Petapa administrado por el Dealer Pedro Alburez.

Derivado al avance de dicho litigio y experiencias pasadas consideramos que la compañía debe reconocer un monto de Q.4, 500,000.00 como pérdida probable.

Cualquier inquietud favor contactarnos

Atentamente,

 E-1

Fernando Pio
Abogado y Notario
Colegiados No 9875432

CC: archivo

4.2.8 Ajustes y Reclasificaciones

Comercializadora Petróleos de Centroamérica S.A

Cédula de Ajustes y/o Reclasificac
Auditoría al 31.12.2013

P.T. No.:	A/J	
Hecho por:	AZ	21.03.2014
Revisado por:	NF	21.03.2014

A/J 1	AI 31/12/13			
Efectivo en Caja y Bancos		Q 15,250,000		
Clientes			Q 15,250,000	
Por registro de pago de factura C78182 según RC 265094 de acuerdo a la confirmación del cliente y conciliación bancaria		<u>Q 15,250,000</u>	<u>Q 15,250,000</u>	UA-1
A/J 2	AI 31/12/13			
Otras cuentas por cobrar		Q 500,000		
Clientes			Q 500,000	
Registro de cargo a vendedor David García ya que el cliente abonó a la factura C-76982 del 5-9-2013 mediante cheque 3425324646 del Banco Santander y el empleado no lo entregó		<u>Q 500,000</u>	<u>Q 500,000</u>	UA-1
A/J 3	AI 31/12/13			
Cuentas Incobrables		Q 17,223,981		
Estimaciones de Cobro dudoso			Q 17,223,981	
Ajuste a la provisión recaculando porcentajes de acuerdo a política de estimación que maneja la comercializadora.		<u>Q 17,223,981</u>	<u>Q 17,223,981</u>	UA-3/1
A/J 4	AI 31/12/13			
Inventarios		Q 819,686		
Pérdidas y Ganancias en Inventario			Q 819,686	
Por registro de exceso en cálculo de merma operacional utilizando conteo físico		<u>Q 819,686</u>	<u>Q 819,686</u>	UB-3
A/J 5	AI 31/12/13			
Equipo de Oficina		Q 48,000		
Depreciación Equipo de Oficina		Q 1,751		
Depreciación Acumulada Equipo de Oficina			Q 1,751	
Caja y bancos			Q 48,000	
Registro de la compra de 60 sillas ergonómicas las facturas se encontraban engavetadas		<u>Q 49,751</u>	<u>Q 49,751</u>	C-2
A/J 6	AI 31/12/13			
Depreciación Equipo de Oficina		Q 111,344		
Depreciación Acumulada Equipo de Oficina			Q 111,344	
Corrección de la depreciación acumulada de las fotocopiadoras e impresoras antes 16 años vida útil		<u>Q 111,344</u>	<u>Q 111,344</u>	C-2
A/J 7	AI 31/12/13			
Pérdida en valor de Activos Fijos		Q 539,753		
Vehículo (Valor en libros)			Q 539,753	
Registro de baja de vehiculo por percance el seguro no reconoció ningún reintegro por encontrarse vencida la póliza		<u>Q 539,753</u>	<u>Q 539,753</u>	C-4
A/J 8	AI 31/12/13			
Gastos por Demanda Legal		Q 3,000,000		
Contingencias			Q 3,000,000	
Registro de pérdida en demanda legal contra la compañía interpuesta por el señor Pedro Alburez según confirmación de los abogados. Fecha de informe 30.11.2013		<u>Q 3,000,000</u>	<u>Q 3,000,000</u>	E-1

4.2.9 Análisis Control Interno

P.T. No.:

F-1

Hecho por:

NF

21.03.2014

Revisado por:

MO

21.03.2014

Comercializadora Petróleos de Centroamérica S.A
Auditoría al 31 de diciembre 2013
Cuestionario de control interno
Estimaciones contables

No.	DESCRIPCIÓN	RESPUESTAS		
		SI	NO	N/A
1	Existen de formas pre-numeradas (perdidos, facturas, despachos, etc.)	✓		
2	Existe un departamento de créditos y cobros (si aplica) o de personas responsables de autorizar créditos (montos y días) descuentos, etc.	✓		
3	Se elaboran balances mensuales por antigüedad.		✓	
4	Existen procedimientos para otorgar crédito.	✓		
5	Se evalúan periódicamente los porcentajes utilizados para determinar la provisión de cuentas incobrables.	✓		
6	Existe el monitoreo de clientes que se hayan presentado a cancelar una deuda después de reportarse como incobrable.	✓		
7	Existe un responsable de la custodia de los inventarios en planta y estaciones de servicio.	✓		
8	Existe sistema de control de kardex de los productos.	✓		
9	Existen segregación de funciones para los procesos de: registro, custodia, compra, recepción y embargue de los inventarios.	✓		
10	Se registra simultáneamente el envío y registro de la venta.	✓		
11	Existen comprobantes que amparen las entradas, salidas de inventarios propiedad de la empresa y de aquellos recibidos en consignación.	✓		
12	Existen pólizas de seguros vigentes por montos adecuados para cubrir los riesgos inherentes al manejo de los inventarios.	✓		
13	Existen inventarios en consignación administrados por la compañía.		✓	
14	Existen inventarios como garantía de litigios o reclamos.		✓	
15	Existe control de activos fijos que a la fecha posean valor en libros.	✓		
16	Existen activos fijos totalmente depreciados que aun están siendo utilizados.	✓		
17	Se realiza periódicamente toma de inventario de activos fijos.		✓	
18	Existe una manual de aprobaciones para la autorización de adiciones o bajas de activos fijos.	✓		
19	Se revisa periódicamente porcentajes y métodos de depreciación.	✓		
20	Existen pólizas de seguros vigentes por montos adecuados para cubrir eventualidades relacionados con los activos fijos.		✓	
21	Existe control de los gastos que ha incurrido la compañía en los que espera recibir beneficios futuros.	✓		
22	Se revisa periódicamente porcentajes de amortizaciones.	✓		
23	Existen litigios o demandas legales vigentes.	✓		
24	Se revisa periódicamente avances del proceso legal.	✓		

4.3 Conclusiones de Auditoría

4.3.1 Deficiencias Control Interno

P.T. No.:	F-1/1	
Hecho por:	NF	21.03.2014
Revisado por:	MO	21.03.2014

Comercializadora Petróleos de Centroamérica S.A

Auditoría al 31 de diciembre 2013

Cédula de deficiencias de control interno

No.	SITUACIÓN	DEFICIENCIA	RECOMENDACIÓN
1	Reporte antigüedad de saldos	La Comercializadora realiza semestralmente reporte de clientes por antigüedad de saldos.	Elaborar mensualmente reportes de antigüedad de saldos, por personal diferente e independiente de las funciones de cuentas y documentos por cobrar, para obtener información sobre pagos no registrados equivocadamente.
2	Otorgamiento de créditos a clientes morosos	La Comercializadora otorga créditos por mas de 60 días a clientes que tienen facturas pendientes de cancelar, derivado que la política solo indica un monto en limite de crédito y no en días crédito.	Incluir dentro de la política de créditos que no se otorgará crédito a clientes que poseen facturas pendientes de cancelar mayores a 60 días, con el fin de evitar cuentas incobrables.
3	Toma física de inventarios	La Comercializadora posee mas de 5 años que no ha realizado inventario de sus activos fijos	Realizar anualmente toma física de los activos fijos, con el fin de verificar que existan y se encuentren en buen estado.
4	Póliza de seguros para resguardo de Activos	La comercializadora paga la póliza de seguros para resguardo de sus activos fijos, sin embargo en el año 2013 esta pendiente pagar la póliza que cubra los vehículos correspondiente del 2013, derivado que estan en evaluaciones de cambiarlos.	La compañía debe adquirir una póliza de seguros vigentes de los activos fijos para que puedan cubrir cualquier eventualidad.

4.3.2 Memorándum de Control Interno

P.T. No.:	MCI	
Hecho por:	NF	26.03.2014
Revisado por:	MO	27.03.2014



Masters en Finanzas y Auditoría, S.C.

COMERCIALIZADORA PETRÓLEOS DE CENTROAMÉRICA S.A
MEMORANDUM DE CONTROL INTERNO
Y OTROS ASUNTOS CONTABLES Y ADMINISTRATIVOS
31 DE DICIEMBRE DE 2013

Hemos examinado los estados financieros de Comercializadora Petróleos de Centroamérica S.A por el año que terminó el 31 de diciembre de 2013. Como parte del control interno de la empresa, con el alcance que consideramos necesario y con el fin de evaluarlo de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Bajo estas normas, el propósito de dicha evaluación es el de establecer una base para determinar la naturaleza y extensión de las pruebas de auditoría, necesarias para expresar una opinión sobre los estados financieros. La finalidad del control interno es mantener una adecuada pero no absoluta protección de los activos contra pérdidas por utilización o disposiciones no autorizadas y la confianza de que se han utilizado registros adecuados para la preparación de los estados financieros. El concepto de confianza razonable reconoce que el costo de un sistema de control interno no debe exceder de los beneficios derivados y también reconoce que la evaluación de estos factores requiere de una adecuada apreciación y buen juicio de la gerencia.

Existen ciertas limitaciones que deben reconocerse al considerar la efectividad de un sistema de control interno. En la ejecución de la mayoría de los controles, pueden existir errores provenientes de los controles, pueden existir errores provenientes de instrucciones mal interpretadas, errores de juicio y otros factores personales.

Los procedimientos de control cuya efectividad depende de una adecuada segregación de responsabilidades pueden desviarse por colusión. En forma similar, los procedimientos pueden desviarse intencionalmente con respecto a la ejecución y registro de las operaciones o con respecto a las estimaciones y juicios que requiere la preparación de los estados financieros.

Nuestro estudio y evaluación del sistema de control interno llevados a cabo con los propósitos mencionados en el primer párrafo, no tuvieron como objeto expresar una opinión sobre el sistema de control interno y por consiguiente no necesariamente revela todas las deficiencias en el sistema. Sin embargo, tal estudio y evaluación reveló las siguientes condiciones que consideramos necesario hacer del conocimiento de la administración.

Atentamente,



Licda. Melissa Ovando
Masters en Auditoría Financiera, S.C.

4.3.3 Memorandum de Informe de Auditoría

P.T. No.:	MIA	
Hecho por:	MO	28.03.2014
Revisado por:	CA	28.03.2014



Masters en Finanzas y Auditoría, S.C.

MEMORANDUM DE INFORME DE AUDITORÍA 20 de enero de 2014

ACCIONISTAS MAYORITARIOS
GERENTE GENERAL
CONTADOR GENERAL

Edmundo Velásquez y Amílcar Samayoa
Darlin Moscoso
Inés Castro

Con base al plan presentado al inicio de la auditoría, les confirmamos que hemos concluido la ejecución del trabajo de auditoría evaluando los Estados Financieros de la Comercializadora de Petróleos de Centroamérica S.A. que fueron entregados por el año que terminó al 31 de diciembre de 2013 de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría.

Una auditoría incluye el examen sobre una base selectiva, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de procedimientos y métodos usados por la entidad para calcular las estimaciones realizadas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría tiene los argumentos necesarios para poder emitir una opinión razonable.

Por lo anterior presentamos el siguiente análisis de las variaciones en las cuentas que contienen estimaciones contables:

1. Aceptación de ajustes según detalle:

COMPONENTE	SALDO INICIAL	AJUSTES		SALDO SEGÚN AUDITORÍA	COMENTARIOS
		DEBE	HABER		
Cuentas por cobrar - Neto	Q 586,205,963		Q 32,973,981	Q 553,231,982	Contabilización de abono a la factura C78182, recibo No.265094 por Q15,250,000. Se verificó en conciliación bancaria. Contabilización de abono pendiente de factura C-76982 del 05.09.2013 por Q500,000.00 Ajuste a la provisión de cuentas incobrables con base a porcentajes estimados de días vencidos por Q17,223,981.00
Inventarios	Q 318,281,221	Q 819,686		Q 319,100,907	Se determinó un exceso en el cálculo de merma por Q.819,686.09 la cual fue calculada con base al conteo físico AG Vrs Inventarios AG según Balance General al 31.12.2013
Activos Fijos - Neto	Q 540,725,697	Q 137,753	Q 563,095	Q 540,300,356	Contabilización de la compra de 60 sillas ergonómicas por Q.48,000.00 Corrección de vida útil de 16 a 4 años en el rubro muebles para archivo y escritorio de oficina por Q111,344.17. Contabilización de baja de vehículo lo cual se reporta como inservible por Q.450,000.00, a la fecha la póliza se encuentra vencida por lo que no existe cobertura.
Contingencias	Q (10,000,000)		Q 3,000,000	Q (13,000,000)	Reconocimiento de Q.3,000,000 adicionales por avance en litigio con un alto grado de seguridad.

La Comercializadora había reportado utilidades en el periodo de Q. 57, 846,121 al aceptar los ajustes se convirtió en una ganancia de Q. 37,788,977 disminuyendo 40% en relación a los saldos previos a la auditoría. No lo consideramos un problema de negocio en marcha ya que las utilidades retenidas ascienden por Q. 15, 390,696.42.

COMPONENTE	SALDOS AJUSTADOS	SALDOS SIN AJUSTAR	VARIACIÓN	%
ACTIVOS	1,067,374,908	1,101,816,900	(34,441,992)	-3%
PASIVOS	369,753,553	366,753,553	3,000,000	1%
PATRIMONIO	857,962,071	857,962,071	0	0%
RESULTADOS	37,788,977	57,846,121	(20,057,143)	-53%

Cualquier inquietud relacionado con los ajustes antes mencionados favor comunicar oportunamente previo a realizar el informe final.

Sin otro particular por el momento aprovechamos la oportunidad para saludarle.

Atentamente,



Melissa Ovando

Gerente

Masters en Auditoría Financiera S.C.

4.3.4.1 Análisis del Impacto en el Informe del Auditor de los hallazgos encontrados



P.T. No.:	OA	
Hecho por:	MO	28.03.2014
Revisado por:	CA	28.03.2014

PÁRRAFO DE ÉNFASIS DE ASUNTO EN EL INFORME DE AUDITORÍA

“El objetivo del auditor, una vez formada una opinión sobre los estados financieros, es llamar la atención de los usuarios, cuando a su juicio sea necesario, por medio de una clara comunicación adicional en el informe de auditoría, sobre:

- a) Una cuestión que, aunque esté adecuadamente presentada o revelada en los estados financieros, sea de tal importancia que resulte fundamental para que los usuarios comprendan los estados financieros; o
- b) Cuando proceda, cualquier otra cuestión que sea relevante para que los usuarios comprendan la auditoría, las responsabilidades del auditor o el informe de auditoría.” NIA 706 párrafo 4

“La introducción de un párrafo de énfasis en el informe de auditoría no afecta a la opinión del auditor.” NIA 706 párrafo A3

CONCLUSIÓN

Dentro los hallazgos que se detectaron en la auditoría de la Comercializadora Petróleos de Centroamérica S.A, en la evaluación de las estimaciones contables contenidas en el Balance General, consideramos apropiado emitir una opinión No Modificada o Favorable con énfasis de asunto para llamar la atención de los usuarios hacia los hallazgos identificados, en especial por las inconsistencias en la aplicación de las políticas contables de las estimaciones, lo cual da como resultado ajustar la ganancia a Q.37,788,977. Los ajustes propuestos por la auditoría fueron aceptados conforme por la gerencia.

4.3.4 Informe de los Auditores Independientes

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

Asamblea de Accionistas

Comercializadora Petróleos de Centroamérica S.A

Hemos auditado las estimaciones contables contenidas en el Balance General al 31 de diciembre de 2013 de la Comercializadora Petróleos de Centroamérica S.A, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de las estimaciones contables de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación libre de incorrección material, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las estimaciones contables contenidas en el Balance General adjunto. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si las estimaciones contables están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las estimaciones contables contenidas en el Balance General. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad de las estimaciones contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables, en su caso, realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación global de dichas estimaciones contenidas en el Balance General. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las estimaciones contables contenidas en el Balance General adjunto presentan razonablemente, parte de la situación financiera en todos los aspectos materiales de la Comercializadora Petróleos de Centroamérica S.A. al 31 de diciembre de 2013 de conformidad con los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Párrafo de énfasis

Queremos llamar la atención sobre las inconsistencias en la aplicación de las políticas contables de las estimaciones, lo que conlleva ajustar la utilidad (ganancia) en Q.37, 788,977.00. Nuestra opinión no contiene salvedades en relación con esta cuestión.

Atentamente,



Melissa Ovando

Gerente

Masters en Auditoría Financiera S.C.



Claudia Acosta

Socia Encargada CPA 587911

Masters en Auditoría Financiera S.C.

Guatemala, 28 de marzo de 2014

CONCLUSIONES

1. Los estados financieros de la Comercializadora de Petróleo dentro de su información financiera contiene elementos de estimaciones contables, los cuales son sensibles debido a la naturaleza del negocio, es importante realizar periódicamente una adecuada auditoría de estimaciones contables con el fin de elaborar información financiera confiable, con bases técnicas razonables y fieles.
2. La adecuada planificación y ejecución de la auditoría de estimaciones contables en una Comercializadora de Petróleo, ayuda a la administración a reforzar los principios, bases y reglas del marco de información financiera, que es uno de los principios fundamentales para tener un control interno sano.
3. Previo a la ejecución de la auditoría de estimaciones contables es importante que el auditor considere dentro su planificación un adecuado entendimiento de la Comercializadora para identificar y valorar los riesgos de incorrección material de la información contenida en los estados financieros y sobre todo aquellos aspectos concernientes a estimaciones contables.
4. Una auditoría de estimaciones contables identifica y evalúa, las principales estimaciones, reforzando los métodos, políticas utilizados en el cálculo, uniformidad de esta manera corrige oportunamente impactos financieros no deseados de la comercializadora minimizando el riesgo de creación de información financiera errónea.
5. El auditor al concluir la evaluación de las estimaciones contables, debe expresar con claridad una opinión sobre un solo estado financiero o sobre un elemento específico usando de base el informe anterior y concluir sobre la razonabilidad del componente tomando en cuenta los lineamientos establecidos para dar cualquier opinión que permiten las normas internacionales de auditoría.

RECOMENDACIONES

1. Al auditor, previo a desarrollar el trabajo de auditoría de estimaciones contables debe de evaluar los períodos y la recurrencia en que han realizado este tipo de evaluaciones en la Comercializadora para establecer la estrategia general que incluya naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos a desarrollar y con ello reducir el nivel de riesgo de auditoría.
2. Al auditor, establecer una adecuada planificación en donde determine razonablemente los procedimientos de auditoría que correspondan aplicar, cómo y cuándo se ejecutarán, para que se cumpla la actividad en forma eficiente y efectiva incluyendo aspectos como factores externos, objetivos, estrategias, riesgos y control interno de la entidad.
3. Al auditor, adquirir un conocimiento del tipo de negocio o industria suficiente en donde realizará el trabajo de auditoría de estimaciones contables para que le sea posible identificar y comprender los eventos, transacciones y prácticas que, a su juicio, puedan tener un efecto importante sobre los estados financieros o en el informe de auditoría.
4. A las empresas comercializadoras, realizar oportunamente la evaluación de las políticas y estimaciones contables de forma periódica derivado que las mismas son basadas en juicios y factores externos que están sujetos a cambios, lo que permitirá que la información financiera sea confiable.
5. Al auditor, desde la planeación y ejecución de la auditoría de estimaciones contables debe de establecer todos los procedimientos adecuados para obtener la información suficiente y apropiada que permitan que los resultados de las pruebas sean de utilidad para que pueda emitir una opinión sobre el estado financiero auditado o bien los componentes que se auditen de acuerdo a las normas internacionales de auditoría.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Comité de Normas Internacionales de Contabilidad - IASC. Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF. Edición 2013.
2. Congreso de la República Decreto No. 15-98. Ley del Impuesto Único sobre Inmuebles. Guatemala 1998.
3. Congreso de la República Decreto No. 6-91. Código Tributario. Guatemala 1991.
4. Congreso de la República Decreto No. 10-2012. Ley de Actualización Tributaria. Guatemala 2012.
5. Congreso de la República Decreto No. 2-70. Código de Comercio. Guatemala 1970.
6. Congreso de la República Decreto No. 27-92. Ley del Impuesto al Valor Agregado. Guatemala 1992.
7. Congreso de la República Decreto No. 38-92. Impuesto a la Distribución de Petróleo Crudo y Combustibles Derivados del Petróleo. Guatemala 1992.
8. Congreso de la República Decreto No. 73-2008. Ley del Impuesto de Solidaridad. Guatemala 2008.
9. Congreso de la República Decreto No. 14-41. Código de Trabajo de Guatemala. Guatemala 1961.
10. Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Norma Internacional de Auditoría -NIA- Edición 2013.

11. García Del Junco, J. y Casanueva Rocha, C. 2001, 2ª. Edición. Editorial Mc Graw Hill, Prácticas de la Gestión Empresarial. 251p.
12. García Pelayo, Ramón, 1983, Diccionario Larousse del español moderno. 634 p.
13. Madariaga, Juan, 2004. 2ª.Edición. Editorial Neusto, Manual Práctico de Auditoría. España. p13.
14. Méndez Morales, José Silvestre, 2002, 4ª. Edición. La Economía en la Empresa en la Sociedad del Conocimiento. México. p8.
15. Roldán De Morales, Zoila Esperanza, 2002, Auditoría de una Empresa Comercial. Tomo I Departamento de Publicaciones, de la Facultad de Ciencias Económicas. USAC. 192p.
16. Romero, Ricardo, 1997, Marketing. Editora Palmir E.I.R.L. p9.